



Centro de Capacitación
y Gestión Judicial
Dr. Mario Dei Castelli

MEMORIA 2024

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial trabaja alineado con las políticas del Superior Tribunal de Justicia (STJ), consolidándose como un referente en la formación y profesionalización judicial. Su accionar se enmarca en líneas estratégicas diseñadas para abordar los desafíos actuales del Poder Judicial. Estas incluyen temas como el derecho de fondo y procesal, derechos humanos, gestión judicial, lenguaje claro, innovación tecnológica, habilidades socioemocionales y el acceso inclusivo a la justicia, entre otros. De esta manera, el Centro reafirma su compromiso con el desarrollo integral de sus integrantes y con la calidad del servicio de justicia.

El presente informe representa una síntesis de las iniciativas desarrolladas por el Centro de Capacitación y Gestión Judicial durante el año. Las actividades implementadas no solo alcanzaron los objetivos propuestos en las líneas estratégicas trazadas a fines del año pasado para este 2024, sino que también ampliaron el alcance y el impacto previsto.

Desde el abordaje de derechos humanos y la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad hasta la innovación tecnológica y la promoción de habilidades socioemocionales, las acciones del Centro respondieron buscando la excelencia a las necesidades internas y externas. Estas iniciativas se fortalecieron mediante acuerdos y convenios con otras instituciones, posicionando al Centro como un coordinador clave en la capacitación judicial

Las actividades, gratuitas y certificadas, están abiertas a todos los integrantes del Poder Judicial, consolidando de esta manera, su misión de promover una justicia accesible, moderna e inclusiva para la ciudadanía.

En este balance, solo resta expresar un profundo agradecimiento a quienes integran el Centro de Capacitación, a nuestros colaboradores y a todos los que confiaron en el trabajo de este gran equipo 🏆


Dra. Rosanna Pia Venchiarutti Sartori
Directora Ejecutiva
Centro de Capacitación y Gestión Judicial
Presidenta del STJ

Ciclo de Capacitación Interna del Centro de Capacitación y Gestión Judicial

En base al plan de acción delineado para el 2024, el 14 de febrero, se inició el Ciclo de Capacitación Interna del Centro de Capacitación.

La apertura estuvo a cargo de la Dra. Alejandra Barrionuevo, secretaria administrativa, que puso en valor la estrategia definida de fortalecer la plataforma de capacitación en línea del Centro hacia un completo y robusto Campus Virtual.

En este sentido y con el fin de asegurar las capacidades que requiere la modalidad, se comenzó a capacitar al personal administrativo en el uso de la plataforma, según las funciones que deberán cumplir dentro del equipo de trabajo y con las demás áreas.

La capacitación sobre esta temática está a cargo de la Lic. Ivonne Roa, responsable del Campus Virtual y se dicta bajo la coordinación del Dr. Waldemar Cricel, secretario del Centro.

Hasta la fecha se realizaron seis encuentros sobre, la gestión de inscripciones online, matricu-



laciones a los cursos de manera manual y masiva, la visualización del listado de participantes, el uso de foros y la gestión de etiquetas en *Moodle*.

Se continuará trabajando en las nuevas funcionalidades que debe afrontar el equipo de trabajo y brindándoles soporte en la gestión de las actividades

Introducción a la Web 3.0 y su Aplicación en el Poder Judicial

El 26 de marzo, se llevó a cabo de forma remota una actividad sobre la Introducción a la Web 3.0 y su relevancia en el ámbito del Poder Judicial. El evento, dirigido a magistrados/as, funcionarios/as, agentes del Poder Judicial de Misiones y abogados/as, contó con la presencia de Marco Rossi, re-conocido abogado, investigador y promotor de innovaciones tecnológicas, es director del Laboratorio de IA (Inteligencia Artificial), Innovación y Transformación Digital de la UNT. Además, se desempeña como secretario del Juzgado del Trabajo de la 9na. Nominación en Tucumán, el primer juzgado íntegramente digital en la Provincia. Su experiencia como docente universitario y director de la Comunidad Digital «Ready Lawyer One» aportó un enfoque integral a la capacitación.

Durante la sesión, se analizaron las características fundamentales de la Web 3.0, destacando aspectos clave como *Blockchain*, *Metaverso*, *Realidad Virtual* e *Inteligencia Artificial*, y explorando cómo estas tecnologías pueden ser implementadas en el ámbito judicial. Rossi, compartió su experiencia práctica, ilustrando los temas discutidos



con ejemplos concretos. Los 102 participantes contribuyeron de manera activa al intercambio de ideas y conocimientos.

Desde el Centro se viene trabajando y fomentando actividades que exploran el uso de la *Inteligencia Artificial* y otras tecnologías emergentes en el contexto judicial. Subrayando la importancia de abordar estos temas, se destaca que estas herramientas proporcionan recursos fundamentales para comprender y enfrentar los desafíos de los nuevos paradigmas en el ámbito judicial

Inteligencia Artificial (IA) y Tecnologías Emergentes

Desde el 2023 estamos trabajando en la temática de Inteligencia Artificial, actividades enmarcadas en las líneas estratégicas del Centro de Capacitación, específicamente en la que aborda los temas de Innovación y Tecnología Informática al considerar su gran importancia y necesidad para nuestros magistrados/as funcionarios/as y agentes.

Durante el primer semestre del 2024, se dictó el curso «Escritura Legal Asistida por Inteligencia Artificial: Curso Práctico para el Poder Judicial», disponible en el Campus Virtual del Centro de Capacitación con más de 600 participantes a la fecha y abierto a los interesados en unirse a esta innovadora propuesta. Este curso se dicta por ediciones y en agosto comenzó la 2da. Edición 2024.

En abril se desarrolló una actividad sobre la Introducción a la Web 3.0 y su relevancia en el ámbito del Poder Judicial. El evento, dirigido a magistrados/as, funcionarios/as, agentes del Poder Judicial de Misiones y Abogados/as, contó con la presencia de Marco Rossi.

Actualmente se lleva a cabo el «Seminario de Argumentación y Valoración Probatoria en el Proceso Penal», donde Christian Sueiro se refirió a la Valoración probatoria e Inteligencia Artificial; y Gabriel Chiban lo hará en el modo de procesar y condenar de Valoración Probatoria, por su parte Gustavo Aboso, brindará herramientas sobre Evidencia digital y delitos informáticos. Este seminario constituye otro importante aporte a una nueva visión sobre la temática.

En agosto de 2024 comenzó otra propuesta formativa en la misma línea: «Integración de la



IA en la Gestión Judicial». Este curso tiene como objetivo proporcionar a los magistrados/as funcionarios/as del Poder Judicial de Misiones una capacitación avanzada y práctica en el uso de ChatGPT y otras herramientas de IA para mejorar la eficiencia y precisión en la gestión judicial.

Desde el Centro se vienen desarrollando actividades que exploran la aplicación de la Inteligencia Artificial y otras tecnologías emergentes en el ámbito judicial. De igual manera, se continúa brindando apoyo y acercando las actualizaciones y funcionalidades de estas herramientas a los numerosos integrantes del Poder Judicial que ya las están utilizando. Se resalta la importancia de abordar estos temas, ya que estas herramientas proporcionan recursos fundamentales para comprender y enfrentar los desafíos que presentan los nuevos paradigmas en el ámbito judicial

Los participantes pudieron inscribirse en una fecha determinada, según un cronograma definido

Reunión de Trabajo con la Defensoría de los Derechos de NNyA

El 05 de abril, se realizó una Reunión de Trabajo entre integrantes del Centro de Capacitación Judicial y Rossana Marli Franco, defensora de los Derechos de NNyA de Misiones.

Durante el encuentro se articularon acciones para armar capacitaciones conjuntas en el marco del Programa Provincial de Capacitación sobre Derechos de NNyA, Ley II-41/ Anexo Único Ley Nacional N.º 27709 «Ley de creación del plan federal de capacitación sobre los Derechos de NNyA».

Estas acciones permiten optimizar el uso de recursos y evitar la duplicación de esfuerzos



Operadores Jurídicos del Siglo XXI Nuevo Curso Virtual en la UGD

El 12 de abril, el Centro de Capacitación del Poder Judicial de Misiones llevó a cabo la presentación del innovador curso virtual «Tecnologías al Servicio de la Justicia - Operadores Jurídicos del Siglo XXI» - Edición 2024 en la Universidad Gastón Dachary (UGD). El curso está dirigido específicamente a estudiantes de los últimos años de la carrera de Abogacía.

Con una asistencia de 33 alumnas/os, la presentación estuvo a cargo de la Lic. María del Carmen Valenzuela, analista de Sistemas del Centro de Capacitación. El evento se desarrolló en las instalaciones de la UGD, brindando un ambiente propicio para la introducción de este programa de formación.

Durante la sesión, se ofreció una breve y completa visión de los contenidos del Programa, diseñados para dotar a los futuros operadores jurídicos de conocimientos y habilidades esenciales para su desempeño profesional en la era digital. Se destacó la naturaleza teórico-práctica del Curso, que permite una inmersión profunda en



los aspectos más relevantes de la aplicación de tecnologías en el ámbito legal.

Además, la Lic. Valenzuela invitó a los estudiantes a embarcarse en esta experiencia educativa, disponible en la plataforma del Campus Virtual del Centro, donde los/las futuros/as abogados/as de la UGD ya están matriculados/as, practicando y profundizando sus conocimientos en esta disciplina de vanguardia 🚀

Ley Olimpia - Violencia Digital

El 16 de abril se llevó a cabo una capacitación sobre la «Ley Olimpia» y la problemática de la violencia digital, mediante una videoconferencia dirigida a magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Poder Judicial de Misiones.

La sesión formativa estuvo a cargo de Marcelo Torok, un reconocido experto en el campo de la informática y perito informático forense, con especialización en delitos de alta tecnología y cibercrimen. Torok, guió a los participantes a través de un temario integral que incluyó temas como cibercrimes, cibercrimen y violencia en el espacio digital.

Además, se realizó un análisis detallado de la legislación aplicable a cuestiones tecnológicas, destacando especialmente la Ley Olimpia y sus contribuciones en la lucha contra la violencia de género en línea. También se examinaron las modificaciones introducidas por la Ley Olimpia a la Ley 26485/2009 de Protección Integral a las Muje-



res, así como las diligencias digitales preventivas y correctivas posibles gracias a la aplicación de esta Ley.

La propuesta del Centro convocó a un total de 214 personas, evidenciando un claro interés y preocupación por abordar esta problemática 🚀

Ateneo sobre Lenguaje Claro 2024

Enmarcado en una de las líneas estratégicas del Centro de Capacitación el 17 de abril se inició el «Ateneo sobre Lenguaje Claro», dirigido a magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial de Misiones, capacitación que contará con seis Módulos a desarrollarse durante el año por medio de videoconferencia.

17 de abril - Módulo I

La sesión se desarrolló, facilitando la participación de los interesados desde diversos puntos de la Provincia. El evento contó con la presencia de expertos en la materia. Fernando Rocca, ingeniero civil egresado de la Universidad Nacional de Cuyo y magister en Políticas Públicas de la Universidad Austral, que además es fundador de la Red de Lenguaje Claro Argentina, fue el encargado de abordar los pilares fundamentales del lenguaje claro.

Por otro lado, Alejandro Chamatropulos, doctor en Derecho y actual relator de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Tucumán, ofreció su experiencia y conocimientos en el tema «Lenguaje Claro: aportes desde las neurociencias y la inteligencia artificial». A su vez, abordó tanto la relevancia como los límites del lenguaje claro, destacando la importancia de considerar no solo las palabras utilizadas, sino también la gramática, la puntuación y los sesgos cognitivos inherentes en la comunicación. Chamatropulos, es también director de la Diplomatura Internacional en Neurociencias y Derecho en la Universidad Austral.

El evento contó con la participación de 60 personas entre magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial de Misiones.

15 de mayo – Módulo II

La actividad contó con 55 participantes y estuvo a cargo de la experta en el tema: Natalia Echegoyemberry,

Durante la jornada, Echegoyemberry abordó los mitos, verdades y dimensiones del lenguaje simple, una forma de comunicación que busca presentar información de manera sencilla y accesible, permitiendo que el receptor entienda el mensaje rápidamente y sin ambigüedades.

Esta técnica enfatiza el uso de frases cortas, estructuras gramaticales simples y la organización lógica de las ideas para facilitar la comprensión. El objetivo del lenguaje claro es no solo transmitir información de forma efectiva, sino también asegurar que el mensaje sea accesible para todos,



eliminando barreras de comunicación y promoviendo una mayor inclusión y participación.

El Módulo incluyó temas como el derecho a comprender, el uso de un lenguaje simple, inclusivo y no sexista, y la aplicación de estas pautas en las sentencias judiciales. Especial atención se dio a la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

02 de julio – Módulo III

El evento, contó con la participación de Ana Quinteros, jueza de Familia N.º 3 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, y Candelaria Virgala, integrante de la Sala Civil del STJ de Entre Ríos y de la Comisión de Lenguaje Claro.

El tema central de esta sesión fue la «Guía de estilo para un lenguaje judicial claro». Esta guía, gestionada por el Poder Judicial de Entre Ríos,

tiene como objetivo primordial mejorar la comunicación entre la comunidad y el Poder Judicial, aportando a la transparencia y a la legitimidad institucional. Se busca que la actividad judicial esté impregnada de un lenguaje claro, lo cual facilitará el acceso a la justicia y mejorará la calidad del servicio.

Ana Quinteros y Candelaria Virgala destacaron que el propósito de esta guía es efectivizar el acceso a la justicia y facilitar la producción de documentos y audiencias judiciales en un lenguaje sencillo. Este enfoque no solo mejora la comprensión del público, sino que también respeta el mandato constitucional de motivación y el derecho a entender los fundamentos jurídicos.

Durante la capacitación, se presentaron sugerencias y alternativas para garantizar que lo comunicado en el marco de la actividad judicial sea accesible y comprensible. Los temas centrales de la guía incluyen: ¿Qué es el lenguaje claro?; Los tres grandes ejes del lenguaje claro; Términos y expresiones para un lenguaje judicial claro; Diseño visual del texto; Pautas específicas para la confección de escritos judiciales, actos de comunicación, desarrollo de audiencias, gestión administrativa y elaboración de sumarios; Buenas prácticas de revisión y verificación de los escritos; y Reglas especiales.

La formación en estas prácticas se considera un proceso de aprendizaje, adaptación e institucionalización que reduce el desgaste jurisdiccional derivado de técnicas de comunicación inadecuadas. Como consecuencia, se espera una mejora significativa en la capacidad discursiva y en la comprensión del público destinatario.

La jornada contó con la asistencia de 28 participantes, que se mostraron muy interesados en los temas abordados y en las herramientas presentadas para mejorar su práctica diaria.

21 de agosto - Módulo IV

El lenguaje jurídico como lenguaje técnico / teoría y práctica

El encuentro, que contó con la participación de 27 asistentes, tuvo como capacitadora a Carmen de Cucco Alconada, abogada y editora (UBA), correctora internacional de textos en lengua española (Literae) y autora del Manual de escritura de textos jurídicos en lenguaje claro. Editorial Hamurabi.

A lo largo de una clase dinámica, De Cucco Alconada abordó la temática «El lenguaje jurídico como lenguaje técnico - teoría y práctica», enfocándose en las características del lenguaje



jurídico y cómo utilizar herramientas para lograr sentencias más claras y correctas a nivel sintáctico y semántico. Además, explicó la estructura adecuada de una sentencia, una prueba, una contestación y una demanda, complementando sus enseñanzas con ejercicios prácticos.

Durante el encuentro, la capacitadora subrayó la importancia de la claridad y eficacia en la redacción jurídica. Siguiendo esta línea, citó al jurista Roberto Lara Chagoyán: «Una sentencia no es mejor porque sea más larga, ni está mejor fundada porque contenga gran cantidad de citas».

25 de septiembre - Módulo V

El Impacto Social del Lenguaje Claro

La actividad contó con la participación de Pamela Tolosa, decana y profesora del Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

En el Módulo V se abordaron los diversos costos asociados a la falta de claridad en la comunicación judicial. Tolosa subrayó que la falta de comprensión y transparencia genera importantes pérdidas de tiempo, dispendio procesal y altos costos de negociación, afectando tanto a los operadores del derecho como a la ciudadanía.

Durante su exposición, destacó la importancia de diferenciar entre «lenguaje fácil» y «lenguaje claro», señalando que este último no implica sim-

plificación, sino la utilización de un discurso preciso y accesible. Además, hizo hincapié en la resistencia al cambio, producto de sesgos como el *statu quo* y el exceso de confianza, lo que dificulta la adopción de nuevas prácticas comunicativas.

Tolosa remarcó que innovar no significa necesariamente incorporar tecnología o inteligencia artificial, sino un cambio de hábitos que incluya la enseñanza de destrezas comunicacionales en el ámbito jurídico. Los beneficios sociales del lenguaje claro, como la transparencia, la previsibilidad, el ahorro de tiempo, la confianza y la legitimidad, fueron presentados como claves para una justicia más eficiente y cercana.

Finalmente, la capacitadora planteó una reflexión sobre el futuro del lenguaje claro y la enseñanza del derecho, alentando a las instituciones a repensar sus métodos y a formar profesionales capaces de comunicarse de manera clara y efectiva.

23 de octubre - Módulo VI

El VI y último Módulo, bajo el título «El Cambio de Paradigma en la Comunicación Judicial. La Experiencia de Formosa», estuvo a cargo de Ariel Gustavo Coll, ministro del Superior Tribunal de Justicia de Formosa y miembro de la Subcomisión de Lenguaje Claro de JuFeJus, quien abordó la importancia de la aplicación real del lenguaje claro en los poderes judiciales. «Los jueces y las juezas no deberían depender de ‘traductores’ para que se comprenda su sentencia; el objetivo es que esta sea clara y accesible para que no se requiera interpretación adicional», destacó Coll, subrayando la relevancia de esta herramienta en la argumentación jurídica y la motivación de sentencias.

A lo largo de seis módulos, se brindaron diversas perspectivas y técnicas sobre cómo aplicar el



lenguaje claro en la práctica judicial. Se abordaron temas como los aportes desde las neurociencias, la creación de guías de estilo, el impacto social del lenguaje claro y el cambio de paradigma en la co-municación judicial. Del ciclo participaron destacados/as especialistas, entre ellos Fernando Rocca; Natalia Echevoyemberry y Pamela Tolosa, quienes contribuyeron a enriquecer el debate y la formación de los asistentes.

Este Ateneo reforzó el compromiso de Misiones con la Ley Provincial IV-96 sobre Sentencias de Fácil Comprensión al contribuir a la implementación de un lenguaje claro en el ámbito judicial y a la consecuente transparencia y legitimidad del sistema.

Con la participación de 35 asistentes en su último encuentro, el Ateneo se consolida como una herramienta clave para la formación continua de magistrados/as y funcionarios/as. A través de estos espacios de discusión y reflexión, se busca incorporar las mejores prácticas y sensibilizar a los operadores/as judiciales sobre la necesidad de un lenguaje más preciso y accesible en beneficio de toda la comunidad. 

Capacitación Interna para la Dirección de Administración

Desde mediados del 2023 la Dirección de Administración del Poder Judicial de Misiones realiza un Ciclo de Capacitaciones internas diseñadas para mejorar la eficiencia y el desempeño del personal. Se han enfocado en diversos temas, desde la actualización de procedimientos hasta el manejo de sistemas informáticos.

Según un relevamiento realizado entre quienes participaron podemos resumir los siguientes resultados.



Los principales hallazgos fueron:

Aumento de la satisfacción del personal: Los empleados han mostrado un gran interés y participación en las capacitaciones, lo que se ha traducido en una mejora en la calidad de su trabajo y en un mejor clima laboral.

Mayor eficiencia y resolución de problemas: Las capacitaciones han permitido al personal resolver problemas de manera más autónoma, optimizando el tiempo y los recursos.

Mejor comunicación y colaboración interdepartamental: Los empleados de diferentes áreas han desarrollado una mejor comprensión de los procesos y han fortalecido el trabajo en equipo.

Adaptación a las nuevas tecnologías: Las capacitaciones se han adaptado a la implementación de un nuevo sistema de gestión administrativo, lo que ha permitido una mayor eficiencia en los procesos.

Los diversos temas fueron abordados por: Liria Beatris Schunke, subsecretaria técnica contable de la Dirección General de Administración; Néstor Oscar Moroz, administrador general; Lilian Mariana Bobadilla, también integrante de la Dirección General de Administración.

Próximos pasos:

Se tiene planeado continuar con las capacitaciones en áreas específicas como Mesa de Entradas; Secretaría; Rendiciones de Cuentas y Liquidaciones de Haberes.

Surge del relevamiento que: «La colaboración del Centro de Capacitación es fundamental, y consideramos que fue excelente e imprescindible para contar con un respaldo desde la experiencia que los caracteriza, en cuanto al asesoramiento respecto de la organización de las distintas capacitaciones».

En resumen, las capacitaciones internas han sido una herramienta clave para mejorar la calidad de los servicios brindados por la Dirección de Administración y fortalecer el trabajo en equipo dentro de la dependencia.

El 24 de abril, la Capacitación estuvo enfocada en las Normas sobre Rendiciones de Cuentas y Controles Internos Previos, congregó al Sector Tesorería y Rendiciones de Cuentas.

Las capacitadoras fueron Liria Beatris Schunke y Lilian Mariana Bobadilla. Con su vasta experiencia en el campo, guiaron a los asistentes a través de un detallado análisis del tema, brindando claridad sobre los procedimientos y el sistema de gestión aplicables.



El evento, que se desarrolló de manera presencial, permitió un intercambio directo de conocimientos y experiencias entre los participantes, promoviendo así un ambiente propicio para el aprendizaje y la mejora continua en el ámbito de la administración pública.

El 06 de septiembre, se llevó a cabo el Módulo I de la Capacitación destinada al sector de Secretaría y Mesa de Entradas de la Dirección de Administración.

El Módulo consistió en un taller teórico-práctico presencial, realizado en la sede de la Dirección de Administración, donde se abordó el tema «Etapas en la Autorización del Gasto».

También en la oportunidad las capacitadoras fueron Liria Beatris Schunke y Lilian Mariana Bobadilla. En total, 19 personas participaron de la capacitación

El 07 de octubre, se realizó el Módulo II y contó con la participación de 23 asistentes provenientes de los sectores de Secretaría y Mesa de Entradas.

El Módulo fue impartido por Liria Beatris Schunke, que trató temas clave en la gestión de recursos públicos. Entre los puntos tratados destacaron las etapas de autorización del gasto; afectación del gasto; manejo de partidas presupuestarias y la problemática del crédito insuficiente.

Este espacio formativo es parte de una serie de encuentros destinados a fortalecer las competencias del personal en áreas fundamentales para el buen funcionamiento de la administración pública. Con un enfoque práctico y técnico, los participantes pudieron profundizar en la operativa con-table y presupuestaria que involucra su labor diaria, contribuyendo al eficiente manejo de los re-cursos.

La Dirección de Administración sigue apostando por la capacitación de sus equipos, de cara a la mejora continua



Seminario

«Argumentación y Valoración Probatoria en el Proceso Penal»

El Seminario de «Argumentación y Valoración Probatoria en el proceso penal» tiene como objetivo proporcionar a los/las participantes las herramientas teóricas y prácticas necesarias para construir y presentar argumentos sólidos y persuasivos, además de comprender, analizar y valorar críticamente las pruebas en un proceso penal.

Se llevó a cabo de forma sincrónica con soporte en el Campus Virtual del Centro desde abril a noviembre de 2024, con clases de dos horas. Para acceder a la certificación, fue necesario contar con el 75% de la asistencia, aunque también es posible participar en las clases sin formar parte de seminario.

Con un enfoque destinado a fortalecer las competencias del Fuero Penal del Poder Judicial de Misiones, el Centro de Capacitación llevó adelante tres nuevos encuentros del seminario «Argumentación y Valoración Probatoria en el Proceso Penal», destinado a magistrados/as, funcionarios/as e integrantes del Fuero Penal y del Poder Judicial de Misiones interesados en la temática. Realizados en modalidad virtual, con más de 165 participantes en total.

25 de abril / 1er. Encuentro

La capacitación estuvo a cargo de Christian Sueiro, secretario letrado de la Defensoría Oficial ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y doctorando de la Facultad de Derecho de la UBA.

En esta sesión, Sueiro desarrolló el tema «Valoración Probatoria e Inteligencia Artificial» con el objetivo profundizar en aspectos cruciales de la argumentación y valoración de pruebas en el contexto del proceso penal.



El seminario representa una valiosa oportunidad de formación y actualización para los profesionales del ámbito Penal, brindándoles herramientas y conocimientos actuales para la correcta valoración probatoria y el manejo de situaciones específicas como es la Violencia de Género.

24 de mayo / 2do. Encuentro

El capacitador de este encuentro fue Matías Morel Quiro, secretario en la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N.º 23, especializada en Violencia Doméstica del Poder Judicial de la CABA.

Durante su exposición, Morel Quirno, abordó el tema «Los Delitos de Lesiones Leves y Graves Dolosos (psicológicas) en contexto de Violencia de Género», proporcionando una valiosa perspectiva sobre la interpretación y valoración de las pruebas en estos casos específicos.

El seminario ha sido diseñado para ofrecer herramientas y conocimientos esenciales a los profesionales del ámbito penal, con el objetivo de fortalecer la argumentación y valoración probatoria en los procesos judiciales.

24 de junio / 3er. Encuentro

En esta ocasión, la clase fue impartida por Horacio Romero Villanueva, abogado especializado en derecho penal y penal económico, con una destacada trayectoria en fraudes corporativos, régimen penal cambiario, delitos tributarios, aduaneros y financieros.

Romero Villanueva abordó el tema de «Argumentación y valoración probatoria en accidentes de tránsito», ofreciendo a los asistentes un enfoque detallado y práctico sobre la materia.

En esta tercera sesión, asistieron un total de 55 participantes, quienes aprovecharon la oportunidad para ampliar sus conocimientos y habilidades en la argumentación y valoración de pruebas dentro del ámbito del proceso penal.

12 de agosto / 4to. Encuentro

A través de una videoconferencia, Gabriel Chibán, ministro del Poder Judicial de la Provincia de Salta expuso ante 65 participantes sobre «Las nuevas tecnologías y su influencia en el modo de procesar y sentenciar».

27 de agosto / 5to. Encuentro

En esta ocasión la Dra. Gabriela Aromi, jueza Correccional N.º 1 del Poder Judicial de Corrientes, desarrolló: «Presentación, argumentación y valoración de la prueba en el juicio oral» ante más de 60 asistentes que profundizaron en los aspectos clave. La disertación permitió a los participantes ampliar sus conocimientos sobre cómo presentar y sustentar la prueba ante los tribunales, un tema central en la dinámica del proceso penal.

12 de septiembre / 6to. encuentro

Por su parte este Encuentro fue liderado por Gustavo Aboso, doctor en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED-Madrid) y defensor de Cámara en lo Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con más de 50 participantes conectados, Aboso



abordó una temática actual y de suma relevancia: «Evidencia digital y delitos informáticos», destacando los desafíos y consideraciones legales que estos nuevos tipos de pruebas representan en el contexto de la justicia penal.

21 de octubre / 7mo. Encuentro

En esta edición, el seminario contó con la participación de Matías Morel Quirno, secretario en la Fiscalía Penal, Contravencional y de Faltas N.º 18 especializada en Violencia Doméstica del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el encuentro se abordó un tema de gran relevancia: La reparación integral del daño en casos de violencia de género. Morel Quirno analizó cómo el Código Procesal Penal Federal (CPPF) trata la violencia de género, centrándose en la problemática de la reparación integral del perjuicio y la conciliación. Además, se discutieron métodos alternativos de resolución de conflictos y se mencionaron importantes marcos normativos como la

Recomendación General 33 del Comité de la CEDAW, la Convención Interamericana de Belém do Pará, y las Guías de Santiago sobre Protección de Víctimas y Testigos de la AIAMP.

También se destacaron aspectos clave de la Ley Nacional 26485, que establece el marco de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, y se examinó la figura de la suspensión del proceso a prueba en casos de violencia de género.

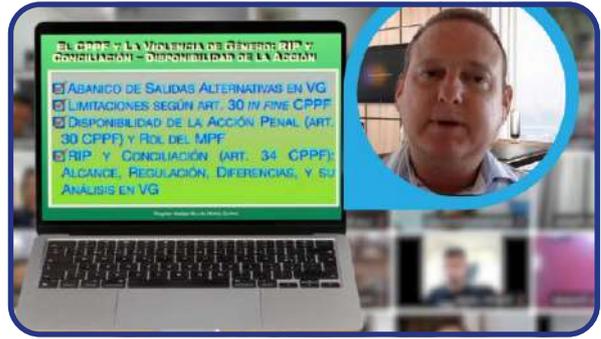
14 de noviembre / 8vo. Encuentro

Este evento abordó un tema crucial: la «Prescripción de delitos de abuso sexual a menores».

La jornada, dirigida por Horacio Romero Villanueva, abogado, docente universitario e integrante de la comisión reformadora del Código Penal.

Durante el encuentro, se analizó la normativa vigente, como las leyes 26705 y 27206, que introducen cambios en los plazos de prescripción, y se reflexionó sobre los desafíos que enfrentan las víctimas menores de edad para denunciar estos delitos, destacando la importancia de garantizar su acceso efectivo a la justicia.

Además, se exploraron alternativas como los «Juicios por la Verdad» para abordar casos donde los plazos de prescripción pueden obstaculizar las investigaciones, subrayando la necesidad de soluciones judiciales que prioricen los derechos de las víctimas.



Las jornadas se destacaron por la participación de los asistentes, quienes tuvieron la oportunidad de interactuar con los disertantes y analizar casos prácticos. Además, estas capacitaciones continúan posicionándose como instancias clave para la actualización profesional de quienes integran el Fuero Penal y otros interesados en la materia 

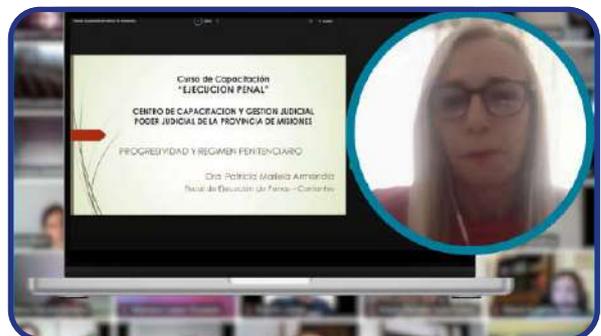
Capacitación sobre Ejecución Penal en Misiones

En mayo y junio se realizaron Encuentros de Capacitación sobre Ejecución Penal, evento dirigido a los integrantes del Fuero Penal del Poder Judicial y del Servicio Penitenciario de Misiones

Primer Encuentro - 14/05

Bajo la dirección de la capacitadora Patricia Mariela Armendi, fiscal de Ejecución de Penas, Medidas de Seguridad y Tutelares de la Provincia de Corrientes, se exploró en profundidad el tema: «Tratamiento Penitenciario, Progresividad, Fases y Requisitos». La videoconferencia contó con la participación de 98 asistentes, quienes se sumergieron en una discusión esclarecedora y perspicaz sobre los aspectos fundamentales de la ejecución penal.

Uno de los principales objetivos del Encuentro fue informar, concientizar y sensibilizar a magis-



trados/as, funcionarios/as y operadores del servicio de justicia, sobre la imperiosa necesidad de salvaguardar y promover los derechos humanos en el contexto penitenciario. La administración de justicia imparcial se perfiló como un medio funda-

mental para mejorar el nivel de vida de las personas privadas de libertad.

Durante la jornada se abordaron temas clave como: la progresividad, los períodos de progreso, tratamiento y pruebas, así como los diversos regímenes penitenciarios establecidos por la ley 24660 de Ejecución de la pena Privativa de Libertad, junto con los requisitos y decretos que la regulan.

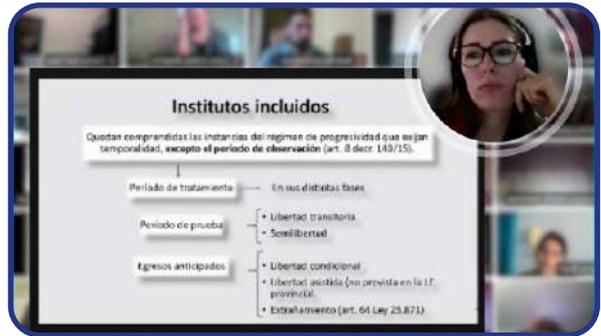
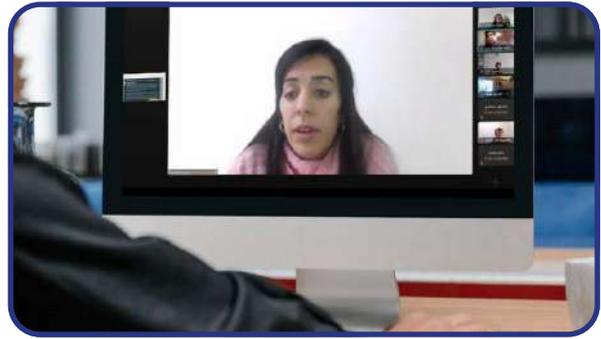
Segundo Encuentro - 23/05

En esta ocasión, la capacitadora a cargo fue Florencia Cabrera, defensora del Juzgado de Ejecución Penal N.º 5 que habló sobre «El control de la Ejecución de la Pena, la incorporación de audiencias y su aplicación en el proceso mixto». Durante la reunión, la temática fue complementada por Luis López Locurto, abogado especialista en Ejecución Penal y Administración de Justicia

Tercer Encuentro - 04/06

La jornada contó con la participación de Viviana Cuckla, jueza del Tribunal Penal 1 de Posadas, que lideró la Capacitación de manera virtual. En su exposición, Cuckla abordó el tema «Derecho a la educación y su vinculación con el principio de reinserción social», enfatizando la importancia de garantizar el acceso a la educación como una herramienta fundamental para la reintegración de las personas privadas de libertad a la sociedad.

Además, el encuentro contó con la intervención de Walter Sánchez, integrante del Servicio Penitenciario de Misiones y encargado del área de Educación y Cultura de la Penitenciaría. Sánchez



compartió detalles sobre el trabajo pedagógico que se viene desarrollando dentro de las instituciones penitenciarias, resaltando las iniciativas y programas educativos implementados para favorecer el proceso de reinserción social de los internos.

Este tipo de capacitaciones resultan cruciales para fortalecer el conocimiento y la formación de los profesionales que trabajan en el ámbito penal y penitenciario, promoviendo así prácticas que contribuyan a la humanización y eficacia del sistema de justicia penal

Curso Virtual de Atención, Asistencia y Contención a Víctimas de Violencia / Edición 2024

El 24 de junio se llevó a cabo una videoconferencia en el marco del Curso de «Atención, asistencia y contención a víctimas de violencia en la dependencia - Ed. 2024». El encuentro estuvo a cargo del licenciado en psicología Sebastián N. Bachmann, quien profundizó sobre las «modalidades de violencia» y desarrolló con claridad la temática principal: «Cuidar al que Cuida».

La videoconferencia abordó aspectos cruciales como la Política Institucional (capacitación y gestión), las políticas de trabajo en la Oficina con pautas y roles claros, la posibilidad de participación y propuestas, así como la cultura y el clima



laboral. Además, se enfatizó en el cuidado tanto del personal como del justiciable.

Participaron 35 operadores judiciales del Poder Judicial de Misiones, que se desempeñan en Mesa de Entradas y/o generan el primer contacto con las víctimas de violencia.

El principal objetivo de este curso es proporcionarles las capacidades y conocimientos requeridos para orientar a la persona durante la atención y así poder ofrecerles contención en situaciones de vulnerabilidad y se enmarca en dos líneas estratégicas establecidas para este año: la número 1 que corresponde a «Derechos Humanos y grupos sociales en situación de vulnerabilidad: (Niñez y

Adolescencia, Género y Diversidad, Violencia, Adultos Mayores, Discapacidad, Diversidad cultural)» y la número 7 referida a las cuestiones de: «Atención al Público».

El Programa presenta un enfoque interdisciplinario, una característica que se manifiesta en la diversidad de funciones de sus formadores, además tiene prevista constantes actualizaciones debido a la dinámica de la temática.

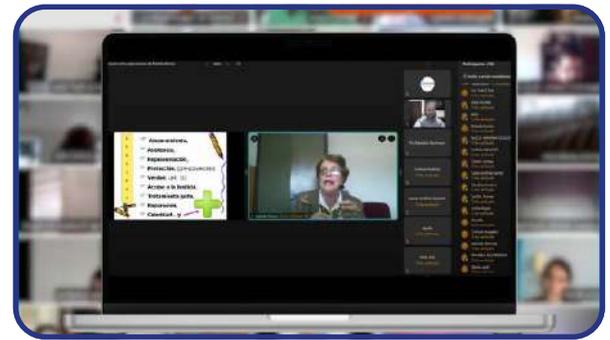
La formación, que dura aproximadamente seis semanas con una dedicación de dos horas semanales, con una Primera Edición iniciada en marzo y un Segunda Edición en agosto

Taller «Victimología: Avances y Desafíos Actuales»

El 06 de agosto se realizó el Taller «Victimología: avances y desafíos actuales» de la mano de la capacitadora Matilde Alonso, directora del Servicio de Asistencia a la Víctima del Ministerio Público de la Provincia de Salta.

El encuentro tuvo lugar a través de una videoconferencia que contó con la asistencia de 74 participantes entre integrantes de la Oficina de Acceso a Justicia e integrantes del Poder Judicial Misiones que asisten a víctimas de violencia.

Durante la jornada, la capacitadora se explicó en el concepto de «Víctima», dimensionó su amplitud y abordó el reconocimiento de sus derechos. A su vez, realizó la explicación de la norma-



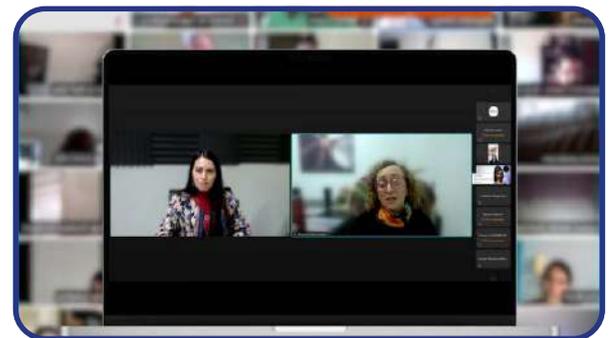
tiva actual: Ley 27372/2017 y el Decreto 421/2018 y sintetizó las perspectivas de intervención victimológica

Cómo ser un/a buen/a Secretario/a (y no morir en el intento)

En agosto comenzó la capacitación «Cómo ser un/a buen/a secretario/a (y no morir en el intento)», dirigida a secretarios/as judiciales de 1ra. y 2da. Instancia de todos los fueros del Poder Judicial de Misiones. La formación busca ofrecer herramientas clave para potenciar las habilidades y adaptarse a los desafíos diarios del entorno judicial.

¿Qué pueden esperar los participantes?

El curso está diseñado para desarrollar actitudes y habilidades que optimicen el desempeño en la función de secretario/a judicial. Entre los objetivos específicos se destacan:



Adaptación a los cambios laborales: La flexibilidad es fundamental en un entorno tan dinámico como el judicial.

Gestión de crisis: Los/as participantes aprenderán a ser un punto de estabilidad en momentos de incertidumbre.

Comunicación efectiva: Se resaltarán la importancia de una comunicación clara dentro de la oficina judicial.

Manejo de grupos y formación de equipos de trabajo: Se impartirán conocimientos para construir equipos eficientes y bien coordinados.

Asignación de tareas: Los/as secretarios/as podrán identificar las capacidades de su equipo y asignar tareas de manera estratégica.

Metodología del curso

Encuentros mensuales por videoconferencia, con charlas-debate basadas en las reflexiones de expertos, construyendo conocimiento colectivo a partir de cada tema. Con contenido respaldado por el Campus Virtual del Centro.

Detalles del curso

8 encuentros | 01:30 horas cada uno | divididos en dos etapas:

Los primeros 4 encuentros se llevarán a cabo en 2024 y los 4 restantes en 2025.

Certificación: Para obtener la certificación, es necesario participar en al menos el 75% de las videoconferencias y completar la encuesta de satisfacción.

Primer Encuentro - 07 de agosto

El primer encuentro contó con la participación de la capacitadora Antonella Vanina D'Amato, licenciada en Comunicación y Coach Ontológica Profesional, que desarrolló el Módulo 1: «El factor emocional», y el Módulo 2: «El desarrollo de habilidades interpersonales. Asertividad».

Segundo Encuentro - 04 de septiembre

El Segundo Encuentro a cargo de Juan Carlos Sosa, magíster en Derecho Penal por la Universidad Austral y vocal de Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, de Familia y Fiscal Tributaria.

En el Encuentro desarrolló el Módulo 3: «Liderazgo del/la secretario/a» y el Módulo 4: «Trabajo en Equipo».

Sosa profundizó en el liderazgo que debe ejercer el/la secretario/a dentro del equipo de trabajo, resaltando la importancia de una comunicación efectiva, que implique hablar, escuchar y agradecer, así como en la creación de una cultura de



confianza. También destacó la necesidad de mejorar el clima laboral, estableciendo objetivos claros y responsabilidades basadas en indicadores de eficiencia y eficacia.

El capacitador subrayó las ventajas del trabajo en equipo, explicando cómo este permite reaccionar con mayor flexibilidad y rapidez ante los cambios del entorno, y abordó las diversas responsabilidades que conlleva este rol en la administración judicial.

Tercer Encuentro - 02 de octubre

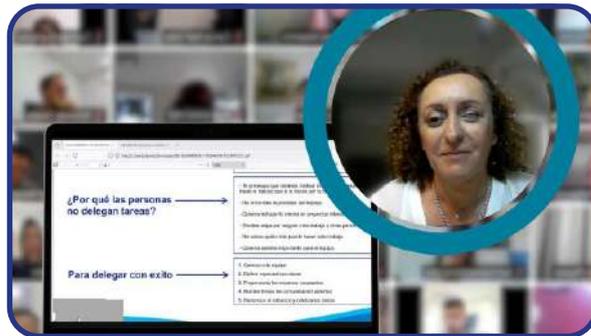
En el Tercer Encuentro, la capacitadora Claudia Katok, mgter. en Derecho Judicial y con amplia trayectoria como exfiscal, defensora y secretaria del Poder Judicial de Misiones, se enfocó en el Módulo 5, centrado en la gestión del tiempo, organización y método. A lo largo de la jornada, se discutieron los principales desafíos y objetivos de la función, además de brindar herramientas para enfrentar la procrastinación. Durante una sesión en grupos, los participantes compartieron sus experiencias y estrategias para la mejora en la administración del tiempo.

Cuarto Encuentro - 06 de noviembre

El último encuentro de la primera etapa del curso, estuvo a cargo de Alejandra Barrionuevo, abogada y magíster en Derecho Judicial de la Universidad Austral, secretaria administrativa del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones y secretaria académica de Reflejar.

La sesión abordó: «La delegación de funciones y el pensamiento crítico», un tema clave para la mejora en la gestión judicial. Por último, el cierre estuvo a cargo de María José Bustos, abogada y vocal de Cámara en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar de Puerto Rico.

La segunda etapa comenzará en 2025, ampliando los contenidos de formación para brindar herramientas prácticas que impacten en la labor diaria de los participantes



Curso Introductorio a la Lengua de Señas

El «Curso Introductorio a la Lengua de Señas», dirigido al personal del Poder Judicial de la Provincia de Misiones es organizado por la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad y Políticas Inclusivas y tiene como objetivo promover la inclusión comunicacional y mejorar la interacción entre oyentes y personas con discapacidad auditiva.

Durante las cuatro clases que componen la capacitación, se enseñará el vocabulario básico en Lengua de Señas Argentina (LSA), incluyendo las señas esenciales para asistir y comprender a usuarios sordos.



Primer Encuentro / 16 de agosto

La actividad tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples (SUM) del Edificio de Tribunales y contó con la participación de 40 personas de manera presencial y 14 de manera virtual.

En este Encuentro, los participantes aprendieron sobre la presentación personal, el alfabeto dactilológico, números y saludos.



Segundo Encuentro / 30 de agosto

La actividad en el SUM del Edificio de Tribunales contó con la participación de 46 personas: 31 de manera presencial y 15 de manera virtual.

En este Encuentro, los participantes aprendieron vocabulario relacionado con la familia, el estado civil, los días de la semana y los meses.



Tercer Encuentro / 13 de septiembre

La actividad en el SUM del Edificio de Tribunales, tuvo la participación de 25 personas de manera presencial y 6 de forma virtual. En esta ocasión, se abordó el vocabulario relacionado con el Estado y los trámites.

Durante la clase, las capacitadoras también retomaron temas de los encuentros previos para

complementar los contenidos y, al mismo tiempo, ofrecer una oportunidad de práctica en vistas al trabajo práctico final.

Cuarto Encuentro / 27 de septiembre

Con este Encuentro concluyó el Curso Introductorio a la Lengua de Señas y contó con la participación de 24 asistentes presenciales y 7 de manera virtual, quienes se reunieron en el SUM del Edificio de Tribunales.

En este último Encuentro, se realizó un repaso general de los contenidos aprendidos para reforzar los conocimientos adquiridos.

El Curso fue bien recibido por los participantes, los que destacaron su valor práctico. Además, la capacitación fue gratuita y los asistentes que completaron el curso recibieron certificados emitidos por la Municipalidad de Posadas y avalados por el Poder Judicial de Misiones.



Este curso representa un paso más hacia la inclusión y accesibilidad en el ámbito judicial, facilitando la comunicación y el entendimiento con personas sordas

IA Generativa «Construcción de Prompts para el Ámbito Judicial»

El 16 de agosto, se llevó a cabo la charla sobre «Construcción de Prompts para el Ámbito Judicial», evento que convocó a más de 100 magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Poder Judicial de Misiones.

La capacitación, que se realizó a través de videoconferencia, estuvo a cargo de Marco Rossi, director del Laboratorio de IA, Innovación y Transformación Digital DYNTec de la UTN, reconocido especialista en la temática y secretario judicial.

Durante la sesión, Rossi se enfocó en el uso de la herramienta *Chat GPT* (Generative Pre-Trained Transformer), un modelo de aprendizaje profundo especializado en la generación de lenguaje natural. A lo largo de la charla, los y las participantes aprendieron a utilizar *prompts*, (instrucciones textuales que se proporcionan a una herramienta de IA generativa para guiar la creación de respuestas o resultados).

En esta ocasión, los *prompts* fueron diseñados específicamente para su aplicación en el ámbito judicial, explorando las múltiples posibilidades que la inteligencia artificial ofrece para optimizar



los procesos y mejorar la eficiencia en la administración de justicia.

El encuentro no solo despertó el interés de los presentes por las nuevas tecnologías aplicadas al ámbito jurídico, sino que también abrió un espacio de reflexión sobre cómo estas herramientas pueden transformar la práctica judicial en el futuro cercano.

Esta actividad se suma a las tantas, que, en tal sentido, viene realizando el Centro de Capacitación ya que la utilización de las IA en el Poder Judicial misionero, es una realidad del presente

Decisiones de la CIDH y su Impacto en Argentina: análisis de fallos y resoluciones recientes

En agosto comenzó la serie Webinar «Las decisiones de la CIDH (Corte Interamericana de Derechos Humanos) y su impacto en Argentina: análisis de fallos y resoluciones recientes», organizada por el Centro de Capacitación y Gestión de Poder Judicial de Misiones y el Poder Judicial de Mendoza, destinado a magistrados/as, funcionarios/as y agentes de los Poderes Judiciales integrantes del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y CABA (Reflejar). Los encuentros son coordinados por la Dra. Alejandra Barrionuevo, secretaria administrativa del Centro de Capacitación y Gestión Judicial del Poder Judicial de Misiones. A su vez la actividad cuenta con el aval de Reflejar.

Esta capacitación tiene por objetivo brindar una comprensión profunda de las condenas y fallos emitidos por instancias nacionales e internacionales en casos de violaciones a los derechos humanos en Argentina.

22 de agosto / Primer Encuentro

En la oportunidad, la capacitadora Milagros Noli, directora de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza, centró su exposición en el análisis de fallos recientes, con especial atención al caso: AMIA y al Caso Asociación Civil Memoria Activa vs. Argentina, cuya sentencia fue dictada el 26 de enero de 2024. Su intervención brindó una mirada profunda sobre la importancia de estos fallos y su repercusión en el ámbito judicial argentino.

Participaron más de 100 miembros de los Poderes Judiciales, integrantes del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

29 de agosto / Segundo Encuentro

La capacitación estuvo a cargo nuevamente de Milagros Noli, quien, a través de videoconferencia, analizó en profundidad el reciente fallo del caso: María y otros Vs. Argentina (Fondo, Reparaciones y Costas). Sentencia de 22 de agosto de 2023, Serie C No. 494. Este caso tuvo gran relevancia por sus implicancias en la protección de derechos humanos en el país.

El encuentro contó con la participación de 100 asistentes, que destacaron la claridad de la exposición y el impacto práctico de los temas abordados en su labor diaria dentro del ámbito judicial.



05 de septiembre / Tercer Encuentro

La charla estuvo a cargo de Romina Cucchi, subdirectora de Ejecución Penal de la Dirección de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia de Mendoza, quien analizó la Opinión Consultiva OC-29/22 de la CIDH, emitida el 30 de mayo de 2022, que destaca la importancia de incorporar un enfoque diferenciado en la privación de libertad. En su exposición, subrayó que la institucionalización genera una dependencia de la persona privada de libertad respecto del Estado, lo que conlleva una mayor responsabilidad hacia colectivos vulnerables, como personas con discapacidad, jóvenes, mayores, mujeres, y personas transgénero.

Este Webinar, que convocó a 55 participantes, cerró con un enriquecedor análisis sobre la responsabilidad del Estado en la protección de estos grupos.

10 de octubre / Cuarto Encuentro

En este último encuentro, la facilitadora Fabiana Marchuk, secretaria relatora del Superior Tribunal de Justicia del Poder Judicial de Misiones, abordó el tema de la Ponderación de Derechos Fundamentales, con un enfoque en el «Principio de Proporcionalidad». Se profundizó en los con-

ceptos de optimización y sus subprincipios: idoneidad, necesidad y proporcionalidad.

Durante la sesión, se analizaron fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, como los casos Ekmekjian c/ Sofovich s/ amparo, Espósito Miguel Ángel s/ Incidente de prescripción de la acción penal (in re Bulacio, Walter David), y Lee, Carlos Roberto y otro c/ Consejo de Atención Integral de la Emergencia Covid-19 Provincia de Formosa s/ amparo.

Asimismo, se revisaron fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entre ellos el Caso Jenkins vs. Argentina (2019), el Caso Amrhein y otros vs. Costa Rica (2018) y el Caso Herrera Espinoza y otros vs. Ecuador (2016), todos ellos vinculados al análisis de proporcionalidad en la aplicación de derechos.

Este webinar contó con la participación de 43 asistentes, consolidando el éxito del ciclo y su relevancia para la capacitación continua en el ámbito judicial argentino



Mesa de Trabajo con el Fuero de Familia de la Primera Circunscripción

En 2024 se realizaron Mesas de Trabajo orientadas al Fuero de Familia de la Primera Circunscripción de Misiones. Magistrados y magistradas del Poder Judicial, especializados en asuntos familiares y de violencia doméstica, fueron convocados para participar en esta iniciativa.

El propósito central de estas Mesas de Trabajo fue fomentar la armonización, actualización y colaboración interinstitucional en torno a las mejores prácticas, con el fin de promover un sistema judicial más ágil, efectivo y coherente.

Las jornadas, abordaron temas cruciales como las internaciones y/o tratamientos involuntarios y las derivaciones del 911.

En estos encuentros los participantes discutieron y analizaron la necesidad de desarrollar un Protocolo de Trabajo más eficiente y efectivo para el manejo de casos de salud mental que requieren internaciones involuntarias.

El objetivo es mejorar la coordinación entre instituciones como la policía, el gobierno, los ministerios, el Poder Judicial y los nosocomios destinados a las internaciones.

También se trabajó en el desarrollo de uno de los objetivos a largo plazo que es la formulación de un protocolo de actuación que permita abordar

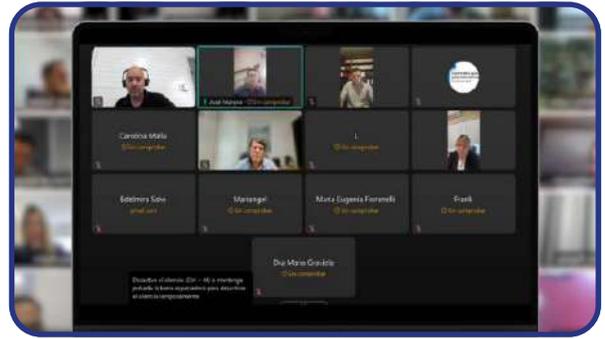


de manera más eficiente los casos que involucran la salud mental de las partes implicadas, especialmente en situaciones que requieran internación y que estén sujetas a procesos judiciales

Con estas Mesas de Trabajo, se espera establecer mejores prácticas y fortalecer la relación interinstitucional para asegurar un abordaje integral y adecuado en situaciones de salud mental judicializadas

En noviembre, a través de una videoconferencia por Cisco Webex, tuvo lugar un encuentro, destinado a magistrados/as del Fuero de Familia del Poder Judicial de Misiones y a la responsable

del Registro Único de Aspirantes a la Adopción de la Provincia de Misiones (RUAMM), contempló la temática sobre «la búsqueda de opciones y estrategias comunicacionales sobre las convocatorias abiertas para las adopciones». En esta Mesa, se buscó explorar buenas prácticas de otros poderes judiciales y aprovechar el encuentro para la presentación de propuestas que ayuden a sociabilizar y expandir la información a potenciales adoptantes



Charlas Informativas de la Secretaría Previsional del Poder Judicial de Misiones

El 20 de agosto se llevó a cabo una Charla Informativa destinada a integrantes del Poder Judicial de Misiones próximos a jubilarse. La actividad fue organizada conjuntamente por la Secretaría Previsional y la Dirección General de Administración del Poder Judicial de Misiones, con el objetivo de brindar orientación sobre los requisitos y trámites del sistema previsional.

El evento fue inaugurado por Néstor Oscar Moroz, de la Dirección de Administración y Ramona Velázquez, ministra del Superior Tribunal de Justicia (STJ) y enlace de la dependencia. La charla estuvo a cargo de Marcos Sebastián D'Alessandro, secretario de la Secretaría Previsional, y Mónica Elisa Closs, secretaria de Superintendencia del STJ. Ambos expertos abordaron en detalle la temática «Sistema Previsional del Poder Judicial: Requisitos y Trámites», ofreciendo una guía clara y precisa para los asistentes.

En esta oportunidad la charla se realizó de manera presencial en el Salón de Usos Múltiples (SUM) del Edificio de Tribunales y contó con la participación de 23 personas. Actualmente se están preparando capacitaciones para el interior de la provincia.

Esta iniciativa fue destacada como un valioso espacio de consulta y asesoramiento para quienes se encuentran en la etapa final de su carrera dentro del Poder Judicial

Durante noviembre, la Secretaría Previsional realizó dos encuentros presenciales y uno virtual dándole la posibilidad a que los interesados pudieran elegir la fecha y el lugar que les resultara más conveniente:

- Los disertantes de estas charlas fueron: Marcos Sebastián D'Alessandro y Mónica Elisa Closs.
- El 05 de noviembre, se llevó a cabo la Char-



la Virtual a través de Cisco Webex, dirigida a personas de Posadas y localidades del interior donde no hubo encuentros presenciales.

- El 07 de noviembre, la charla se realizó de manera presencial en la Casa de la Historia y de la Cultura del Bicentenario de Oberá.

- El 12 de noviembre, la Charla tuvo modalidad presencial en la Sala de Debate del Correccional y de Menores de Puerto Rico.

En los encuentros presenciales, también se contó con la presencia de la ministra del STJ, Ramona Velázquez

Oratoria Efectiva en el Derecho: Habilidades para Comunicar con Impacto

Con 85 participantes a través de videoconferencia, el 23 de agosto se realizó el encuentro sobre Oratoria Efectiva en el Derecho, dirigido a magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Poder Judicial de Misiones. La destacada capacitadora, María del Carmen Aguirre, reconocida en 2021 y 2023 como una de las comunicadoras más influyentes de Latinoamérica por la Escuela Chilena de Oratoria, fue la encargada de liderar la sesión.

Aguirre, doctorada en Comunicación por la UCA, locutora nacional, abogada y escritora, desarrolló la temática «Cómo comunicar con impacto», resaltando la importancia de adquirir habilidades para una comunicación efectiva y la relevancia de un buen discurso en el ámbito judicial. Además, profundizó en los modelos informativo y persuasivo dentro de la oratoria jurídica, ofreciendo herramientas clave para mejorar la capacidad de expresión en situaciones legales.



El éxito del encuentro deja pendiente una última clase, que será grabada y quedará disponible en el Campus Virtual para quienes hayan participado de este encuentro

Ley de Bases y la Reforma Laboral

El 10 de septiembre, se realizó la Capacitación en la «Ley de Bases y Reforma Laboral», destinada a magistrados/as, funcionarios/as y agentes judiciales con competencia en el Fuero Laboral de todas las circunscripciones de la Provincia.

La jornada fue llevada a cabo a través de videoconferencia utilizando la plataforma Cisco Webex, lo que permitió una interacción dinámica entre los participantes y la disertante invitada, la Dra. Daniela Favier, reconocida abogada y doctora en Ciencias Jurídicas y Sociales, cuenta con una destacada trayectoria en el Derecho del Trabajo y ha participado como amicus curiae ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Durante su exposición, analizó los desafíos que plantea la reforma introducida por la Ley de Bases N.º 27442, haciendo hincapié en su impacto en la legislación nacional, los principios constitucionales y los convenios internacionales ratificados por Argentina.

Entre los temas abordados durante la capacitación se incluyeron:

El ámbito de aplicación temporal de la ley y sus excepciones.

Las modificaciones a la Ley de Contrato de Trabajo (LCT) y la derogación de normativas previas.



Las nuevas modalidades contractuales introducidas por la reforma.

El control de constitucionalidad y convencionalidad, especialmente ante posibles conflictos con la Constitución y tratados internacionales.

Esta instancia formativa fue una valiosa oportunidad para que los operadores jurídicos profundizaran en la interpretación de la nueva normativa y mejoraran sus herramientas para la resolución de conflictos laborales en el marco de las reformas

Capacitación sobre los Desafíos y Debates de la Ley de Bases

El 01 de noviembre se llevó a cabo una capacitación sobre «Debates y Desafíos de la Ley 27742 (Ley de Bases)», dirigida a magistrados/as y funcionarios/as con competencia en el Fuero Laboral del Poder Judicial de Misiones.

La actividad estuvo a cargo del abogado Carlos Toselli, destacado jurista, director de la Carrera de Especialización en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y profesor titular de la Universidad Nacional de Córdoba.

Con una modalidad híbrida, la capacitación se desarrolló en el SUM del Edificio de Tribunales de Posadas y por videoconferencia, permitiendo a los participantes profundizar en el alcance de la Ley de Bases y su Decreto Reglamentario, y sus implicancias para el ámbito judicial laboral.



Esta capacitación se encuentra enmarcada en el Lineamiento «Derecho de fondo y procesal» del Plan Estratégico 2024 del Centro de Capacitación

Cierre del Ciclo de Conferencias

«La legitimación social de los jueces a través de la Comunicación Judicial»

La Escuela Judicial Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Dr. César Augusto Quintero Correa (ISJUP), en colaboración con el Centro de Capacitación y Gestión Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, República Argentina y la Asociación Iberoamericana de Profesionales de la Comunicación Judicial (JusCom) organizaron el: Ciclo de Conferencias «La Legitimación Social de los Jueces a Través de la Comunicación Judicial», destinado a magistrados/as; funcionarios/as y agentes judiciales de toda Iberoamérica.

El Ciclo contó con las exposiciones de: el Dr. Kevin Lehmann; el Dr. Leonardo Altamirano y la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, que las desarrollaron en tres jornadas de modalidad virtual con una duración de 2 horas cada una

La Dra. Rosanna Pía Venchiarutti, presidenta del Superior Tribunal de Justicia de Misiones, en el último Módulo y cierre del Ciclo, expresó: «hacer de la comunicación una práctica y entrenamiento permanente es una estrategia esencial para el fortalecimiento del Poder Judicial y su legitimidad social. Como subraya la presidente del Superior Tribunal de Justicia, esta perspectiva asegura que la justicia no solo se administre, sino que también se comunique de manera que refuerce la confianza y el respeto hacia las instituciones judiciales».

En el último día del Ciclo de Conferencias y con la presencia de más de 100 participantes ex-



puso acerca de la Comunicación Judicial. En base a sus experiencias, éxitos y fracasos en su carrera jurídica, manifestó la importancia de la Comunicación como una forma de llegarle al otro y que nos entienda y comprenda.

Expresó la función del lenguaje claro dentro de esta profesión, calificada por la magistrada como «honrosa», y que en cuestiones tan difíciles como la problemática social, con vulnerabilidades que afectan a mujeres, niños y ancianos, poner un poco de tacto resuelve mejor los conflictos.

Resaltó, además, la política de prevención del Programa Jueces en la Escuela donde a través de prácticas discursivas se trata cuestiones sobre violencia, *bulling*, y todo aquello que hace mal al joven y que es potenciado a través de las redes sociales.

Vencharutti ha manifestado en más de una ocasión que «la comunicación es vital en el contexto actual» insistiendo en que todos los niveles del sistema judicial deben reconocer la importancia de la comunicación efectiva y trabajar para me-

jorarla en la búsqueda por que el Poder Judicial se comunique de manera que refuerce la confianza y el respeto de la comunidad hacia las instituciones judiciales

Fuente: jusmisiones

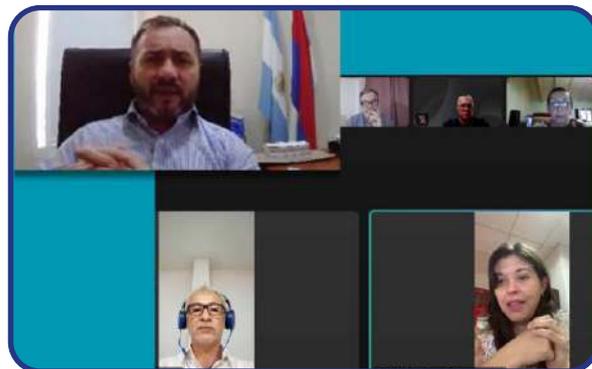
Mesa de Trabajo con las Oficinas de Acceso a la Justicia, DDHH y Violencia Familiar

El 25 de septiembre, se llevó a cabo la primera Mesa de Trabajo destinada a integrantes de las Oficinas de Acceso a la Justicia, Derechos Humanos y Violencia Familiar.

El encuentro, realizado de manera virtual mediante videoconferencia, permitió la participación de 31 asistentes de todas las circunscripciones judiciales.

La reunión fue coordinada por Carlos Fabián Oudín, titular de la Secretaría General de Acceso a la Justicia, Derechos Humanos y Violencia Familiar.

Durante la sesión, se abordaron temas clave como la conformación de equipos interdisciplinarios, la paralización de expedientes judiciales, y el acceso a los mismos a través del Sistema de Gestión de Expedientes Digital (Sigid).



Este espacio de intercambio y análisis refuerza el compromiso del Poder Judicial con la mejora en el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos en la provincia

El Centro de Capacitación en Acto Conmemorativo

El 25 de septiembre se llevó a cabo el acto conmemorativo por los 50 años de la sanción de la Ley Provincial 493/74, actualmente Ley XII N.º 3 del Digesto, que regula la actividad en la Provincia de Martilleros y Corredores, tuvo lugar en el Salón de las Dos Constituciones del Parlamento Misionero. En ese marco, al finalizar el encuentro, integrantes del Centro de Capacitación y Gestión Judicial dictaron un Módulo de capacitación. La Lic. Ivonne Roa brindó información sobre las ofertas que brinda el Centro en las diferentes modalidades, especialmente a través del Campus Virtual del Centro, en tanto la Lic. María del Carmen Valenzuela, se explayó sobre la Capacitación Sigid para peritos/as en tres conceptos claves Expediente Electrónico, Notificaciones Electrónicas y Firma Digital por Hardware con Token y Remota sin Token.

El acto se inició con la diputada Norma Sawicz, en representación del presidente de la Cámara



de Diputados, Oscar Herrera Ahuad, encabezó el evento y transmitió el saludo de las autoridades legislativas. Además, destacó el apoyo constante de Martín Cesino, presidente del bloque de diputados renovadores.

«En Misiones, trabajamos día a día para que todos los sectores tengan acceso a las mismas

oportunidades. Esta ley y el trabajo de los martilleros y corredores públicos son un ejemplo de cómo las normativas pueden transformar la vida de las personas».

Vicente Manuel Humberto Costa, martillero público, dijo: «Queríamos hacer un evento no solo para conmemorar, sino también para brindar capacitaciones y que los colegas vuelvan a sus ciudades con nuevos conocimientos».

El diputado y ex presidente de la Cámara de Representantes de Misiones, Carlos Horacio Golpe, compartió recuerdos del proceso de sanción

de la ley en 1974. «No fue una batalla sencilla porque había mucha oposición», explicó.

Ariel Marinoni, subsecretario de Seguridad y Justicia de Misiones, destacó el valor de la capacitación para los profesionales.

La presidenta de la Cámara Federal de Apelaciones, Dra. Mirta Delia Tyden de Skanata, subrayó la evolución de la justicia federal y la importancia de la capacitación continua.

Además, se realizaron reconocimientos a martilleros y corredores por su destacada labor en diversas regiones de la Provincia

Declaración de Interés de la Cámara de Representantes de las Actividades de Capacitación en el uso de la IA

La Cámara de Representantes de la Provincia declaró de Interés Provincial las acciones que realiza el Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, desarrollando actividades de capacitación en el uso de la Inteligencia Artificial (IA) como herramienta de soporte destinadas a magistrados, funcionarios y agentes judiciales y, asimismo, como soporte en la redacción y búsqueda de jurisprudencia para la elaboración de resoluciones.

En los fundamentos se destacan que: Desde el Centro de Capacitación, se desarrollan actividades formativas que exploran la aplicación de la IA y otras tecnologías emergentes en el ámbito judicial. De igual manera, se continúa brindando apoyo y acercando las actualizaciones y funcionalidades de los numerosos sistemas de desarrollo propio ya existentes, a los numerosos integrantes del Poder Judicial que ya las utilizan.

Durante el primer semestre de 2024, se dictó el curso «Escritura legal asistida por AI», diseñado y dirigido por la Dra. Sara Godoy, que además de ser abogada, es especialista en la temática de IA aplicada al ámbito judicial. Gracias a su experiencia y liderazgo, el curso fue un verdadero éxito, con más de 600 participantes hasta la fecha y sigue abierto a quienes deseen explorar esta innovadora propuesta en el Campus Virtual del Centro. La visión de Godoy fue clave para capacitar a magistrados, funcionarios y agentes judiciales, acercándolos al uso efectivo de la tecnología en su labor cotidiana.



Otras actividades mencionadas son: Introducción a la Web 3.0 y la relevancia de distintas herramientas como: el blockchain; el metaverso; la realidad virtual y la IA; «Seminario de Argumentación y Valoración Probatoria en el Proceso Penal», donde Christian Sueiro se refirió a la Valoración probatoria e Inteligencia Artificial y como esta herramienta está siendo utilizada en los distintos países en sus sistemas de seguridad; «Integración de la IA en la Gestión Judicial».

Y cierra la declaración expresando que: «Nuestro Poder Judicial se pone a la vanguardia con el uso de las nuevas tecnologías como fue con la digitalización y el Siged, ahora, está incorporando los avances de la IA a efectos de brindar un mejor servicio, acortar los tiempos y posibilitar una atención más personalizada al justiciable»

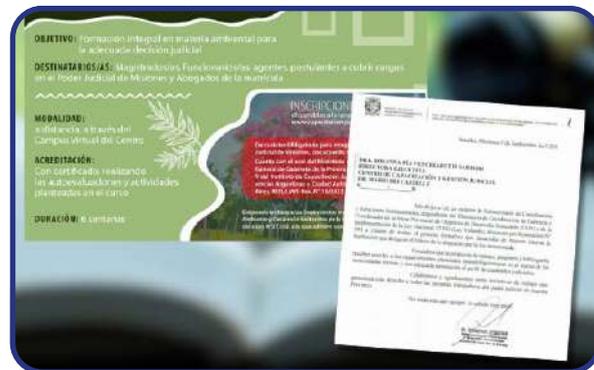
Aval del Ejecutivo Provincial al Curso «Formación en Ley Yolanda»

Mediante una nota firmada por el subsecretario de Coordinación y Relaciones Institucionales de Misiones, Sebastián Chamorro, el Poder Ejecutivo Provincial hizo llegar su aval al proceso formativo denominado «Formación en Ley Yolanda», considerando que la propuesta de trabajo, programa y bibliografía resultan acordes a los requerimientos planteados metodológicamente en el marco de las mencionadas normas y con adecuada orientación al perfil de empleados judiciales, además en la misma nota celebra la iniciativa.

¿Qué es la formación en Ley Yolanda?

Bajo la responsabilidad que le cabe, a partir de la sanción de la denominada «Ley Yolanda», a la cual adhiere nuestra Provincia, en la necesidad de estar a la altura de los cambios en materia climática, apoyados en sus equipos interdisciplinarios y grandes colaboradores y en base a los lineamientos trazados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible -Autoridad de Aplicación de la Ley N.º 27592.

El Curso tiene como objetivo la Formación Integral en materia ambiental para la adecuada decisión judicial, reviste carácter obligatorio para quienes integran el Poder Judicial de Misiones. Su edición 2024 invita a participar a los abogados/as



de la matrícula, también para quienes pretendan cubrir cargos en el Poder Judicial de Misiones por concurso a través del Consejo de la Magistratura, cabe recordar que el mismo es gratuito.

Se desarrolla en 6 (seis) semanas, con una dedicación de 3 (tres) horas por unidad didáctica. 18 (dieciocho) horas didácticas a Distancia, a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones.

Esta capacitación cuenta además con el aval de Reflejar (Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y CABA)

La Obligación de Informar y las Nuevas Tecnologías en el Marco de las Relaciones de Consumo

El 07 de octubre el Centro de Capacitación, organizó una capacitación dirigida a magistrados/as y funcionarios/as del Fuero Civil y Comercial, centrada en la responsabilidad civil de las entidades bancarias frente a estafas informáticas. La jornada, titulada «La Obligación de Informar y las Nuevas Tecnologías en el marco de las Relaciones de Consumo», fue impartida por el juez de Distrito Civil y Comercial de Rosario, Marcelo Carlos Quaglia, destacado especialista en Derecho de Daños y Derecho Empresario.

La actividad, que contó con 30 participantes, se desarrolló vía videoconferencia a través de la plataforma Cisco WebEx. Durante las dos horas de disertación, Quaglia abordó la importancia de la obligación de informar como un deber jurídico



clave en las relaciones de consumo y su impacto en el contexto de la digitalización de los servicios bancarios. El incremento de las estafas bancarias en línea y la necesidad de que los jueces civiles adquieran herramientas especializadas para abordar estos casos fueron temas centrales de la charla.

La capacitación se enfocó en fortalecer el conocimiento de la normativa nacional e internacional aplicable a la protección del consumidor, así como en la evaluación de evidencia digital y pericias informáticas, elementos críticos en los litigios

por ciberdelitos. Además, se trabajó sobre casos reales, analizando el marco jurídico y brindando bibliografía de referencia para profundizar en el tema.

Entre los principales objetivos de la formación se destacó la importancia de que los jueces y las juezas puedan distinguir entre la responsabilidad del consumidor y la del banco, cuantificar adecuadamente los daños sufridos por las víctimas y adoptar medidas cautelares efectivas para garantizar una reparación integral

Capacitación para el Fuero de Familia «La Compensación Económica...»

El 09 de octubre, más de 100 magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Fuero de Familia de todas las circunscripciones judiciales de Misiones participaron de una capacitación virtual sobre temas claves en la disolución de matrimonios y uniones convivenciales. Bajo el título «La compensación económica y la liquidación de la comunidad de bienes en el divorcio. Determinación de los bienes de convivientes al término de la unión convivencial», la jornada fue liderada por la destacada abogada y especialista en Derecho de Familia, Úrsula Basset.

Basset, integrante de la Subcomisión Redactora del Código Civil y Comercial Argentino, profundizó en temas como la compensación económica en uniones convivenciales, métodos para demostrar desequilibrios económicos y la cuantificación de la compensación. También abordó el análisis jurisprudencial, las pruebas conducentes, el testimonio de testigos y la aplicación de la perspectiva de género en los procesos de disolución de sociedades de hecho.



Esta Capacitación forma parte del Plan Estratégico 2024 del Centro de Capacitación, en la Línea Estratégica de Derecho de Fondo y Procesal, reforzando el compromiso del Poder Judicial de Misiones con la actualización y especialización continua en materia de Derecho de Familia

Simulación de Audiencia de Oralidad Civil: Capacitando a Operadores Jurídicos del Futuro

El 17 de octubre, en la Sede Central de la Universidad Gastón Dachary de Posadas, se llevó a cabo una simulación de Audiencia de Oralidad Civil, dirigida a estudiantes de último año de la carrera de Derecho. Esta actividad se desarrolló en el marco del programa de capacitación «Operadores/as Jurídicos del Siglo XXI», iniciativa impul-

sada por el Centro de Capacitación Judicial con el objetivo de preparar a los futuros profesionales para un sistema judicial más eficiente, accesible y transparente.

Las facilitadoras de esta enriquecedora experiencia fueron Gabriela Fernanda Canalis, jueza del Juzgado Civil y Comercial N.º 1 de Posadas, y

Silvina Inés Bacigalupi, jueza del Juzgado Civil y Comercial N.º 2 de Posadas. En la actividad, los/as alumnos/as trabajaron sobre un caso práctico, desarrollando la demanda y su correspondiente contestación, mientras las magistradas guiaban el proceso. Canalis desempeñó el rol de jueza durante la audiencia simulada, mientras que Bacigalupi orientó a los/as estudiantes en sus roles como partes del proceso.

El evento contó con la participación de 23 alumnos/as y la presencia de los docentes Fernando Orbe, Marcelo Oviedo y Viviana Vallaro.

Próximamente, esta simulación de Audiencia de Oralidad Civil se replicará en otras instituciones educativas, como la Universidad de la Cuenca del Plata (UCP), la Universidad Católica de Santa



Fe (UCSF) y la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), con fechas a confirmar

Ateneo «Inteligencia Artificial Aplicada al Ámbito Judicial»

El 22 de octubre, el Ateneo «Inteligencia Artificial (IA) aplicada al ámbito judicial» reunió a 160 participantes, entre magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia de Misiones. Durante la jornada, los disertantes exploraron el impacto de la IA en la administración de justicia, centrándose en cómo estas nuevas herramientas pueden optimizar el trabajo en el ámbito judicial.

Estuvieron a cargo de la exposición Federico Vicente Barilari, fiscal de Primera Instancia de Aristóbulo del Valle; Marcela Alejandra Leiva, jueza de Menores y Correccional N.º 1 de Posadas; y Martín Rubén López, juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.º 3 de Posadas, quien actuó como moderador.

Entre los temas destacados, se discutió sobre «Justicia Inteligente: Ateneo de IA Aplicada al Derecho», con un enfoque especial en el uso de herramientas como ChatGPT y la creación de prompts, generando un debate sobre el futuro del derecho frente a la era digital.



Esta actividad se enmarca dentro en la Línea Estratégica «Innovación y tecnología informática» del Plan Estratégico 2024 del Centro de Capacitación, y reafirma el compromiso del Poder Judicial de Misiones en mantenerse a la vanguardia de las nuevas tecnologías aplicadas al sector, promoviendo el desarrollo y la actualización continua de sus integrantes

Venchiarutti Visitó Dependencias del Poder Judicial de España

Los días 23, 24 y 25 de octubre, Rosanna Pia Venchiarutti Sartori, en su carácter de directora del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de la Provincia de Misiones y Vocal representante del NEA en el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar), realizó una visita oficial a diversas dependencias del Poder Judicial de España.

El 23 de octubre, Venchiarutti visitó la Escuela Judicial, dependiente del Consejo General del Poder Judicial de España, con sede en la ciudad de Barcelona, donde fue recibida por sus autoridades. En una reunión de camaradería, intercambiaron experiencias, y Venchiarutti tuvo la oportunidad de interiorizarse sobre algunos programas de interés de la Escuela Judicial, al tiempo que expuso sobre los programas vigentes en Misiones y Argentina. En esta enriquecedora reunión, identificaron puntos en común, incluso en las problemáticas que enfrentan las Escuelas Judiciales de tan distintas latitudes.

Posteriormente, Venchiarutti realizó una visita guiada por las instalaciones de la Escuela Judicial y participó en una reunión de intercambio con sus integrantes.

El 24 de octubre, guiada por la jueza Dra. Marcelo, tuvo la oportunidad de presenciar juicios e interiorizarse de los distintos procedimientos y cómo funcionan.

En tanto en la última jornada, el 25 de octubre, visitó el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, donde fue recibida y guiada en un recorrido que culminó con una valiosa reunión con Jesús María Barrientos Pacho, presidente del Tribunal Su-



perior de Justicia de Cataluña (TSJCat). En esta ocasión, Venchiarutti tuvo la posibilidad de profundizar en muchos procesos que ya conocía, pero que deseaba explorar en mayor detalle.

El hecho de que la Dra. Venchiarutti, además de su rol en Reflejar y como directora del Centro de Capacitación, sea presidenta del STJ de Misiones y del Consejo de la Magistratura, permitió que el intercambio de experiencias en todas las reuniones abarcara múltiples aristas del ámbito judicial. Además, en cada reunión tuvo la oportunidad de explayarse sobre una de sus principales banderas, «El Lenguaje Claro».

Desde nuestro Centro de Capacitación y Gestión Judicial, consideramos que este tipo de intercambios nos permite enriquecernos con las experiencias de otras instituciones, al mismo tiempo que compartimos nuestras propias prácticas, como sucedió anteriormente cuando fuimos anfitriones de representantes de otras Escuelas Judiciales

Autoridades del Poder Judicial de Misiones

fortalecen lazos con organización líder de EEUU para la protección infantil

El 07 de noviembre, la presidenta del Superior Tribunal de Justicia de Misiones, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori junto al procurador general Carlos Giménez, participaron de una reunión con representantes del National Center for Missing & Exploited Children (NCMEC).

Durante el encuentro, las autoridades judiciales de Misiones expusieron las problemáticas específicas de la región y, junto al equipo del NCMEC, avanzaron en la creación de una agenda común que fortalecerá las iniciativas para la protección de la niñez.

En este marco, Venchiarutti y Giménez gestionaron asistencia técnica, capacitación y recursos para apoyar a quienes investigan delitos contra niños, niñas y adolescentes en el Poder Judicial, abordando especialmente los casos de desapariciones y explotación infantil y colaborando en el análisis de material de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes.

La reunión se realizó a través de la Embajada de Estados Unidos marcando un importante avance en la cooperación internacional para proteger a los menores en situación de vulnerabilidad.



El NCMEC es la mayor organización no gubernamental de protección infantil de Estados Unidos, la cual lidera iniciativas nacionales en la lucha contra la explotación infantil, operando la CyberTipline, una herramienta que permite al público y a los proveedores de servicios electrónicos reportar casos de sospecha de explotación sexual infantil

Integrantes de la Justicia Misionera pueden acceder a Capacitaciones Virtuales a través del Campus eLearning «eLod» del International Centre for Missing & Exploited Children (ICMEC)

Esta iniciativa surgió a partir de una reunión celebrada el pasado 7 de noviembre entre la presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, el procurador general, Carlos Giménez, e integrantes del National Center for Missing & Exploited Children (NCMEC), la principal organización no gubernamental de protección infantil de Estados Unidos.

Durante el encuentro, se establecieron las bases para una agenda común que permitirá a magistrados/as y funcionarios/as judiciales de la provincia acceder a una capacitación virtual de alto nivel a través del campus eLearning «eLod» del International Centre for Missing & Exploited Children (ICMEC).



Capacitación Virtual y Herramientas Innovadoras

El curso, que tiene una duración total de 38 horas distribuidas en seis niveles, ofrece contenidos especializados en castellano. Incluye temas clave como la introducción a los derechos humanos de la niñez, enfoques centrados en la víctima y el uso de tecnología en la lucha contra los delitos sexuales infantiles.

Los módulos, desarrollados a través de videos breves, son impartidos por destacados expertos internacionales de países como Canadá, España, Alemania, Argentina y Estados Unidos, entre otros.

Además de los integrantes del Fuero Penal, se invita a todos/as los/as magistrados/as y funcionarios/as a participar en módulos específicos que abordan, entre otros temas, la respuesta sanitaria a la trata de personas y el desarrollo de protocolos para la atención médica frente a la violencia sexual infantil.

Inscripción y Acceso

El curso está disponible de manera gratuita para todos los integrantes del Poder Judicial de Misiones a través de la plataforma ICMEC Español, accesible desde computadoras y dispositivos móviles. La inscripción requiere completar el cam-



po «Institución» con «Poder Judicial de la Provincia de Misiones» y otorgar permisos para compartir el registro.

Con esta capacitación, Misiones refuerza su compromiso con la protección de la infancia, adoptando herramientas innovadoras y avanzadas en el marco de una colaboración internacional para enfrentar problemáticas de alta complejidad en la región 

Proyecto de Capacitación en Estrategias de Cuidado Integral para Operadores Judiciales de Misiones

El 12 de noviembre, en el SUM del Edificio de Tribunales de Posadas, se dio inicio a un innovador programa de capacitación dirigido a los operadores judiciales de Misiones, con el objetivo de promover la salud mental y el bienestar de los equipos de trabajo del Poder Judicial. La propuesta fue presentada por la Dirección Provincial de Salud Mental, dependiente del Ministerio de Salud Pública, y está orientada a brindar herramientas de autocuidado y apoyo emocional a aquellos que, debido a la naturaleza de su labor, enfrentan situaciones de alta complejidad y sensibilidad social.

El evento contó con la participación de Nicolás Aranda, director provincial de Salud Mental, y María Agustina Chiofalo, subsecretaria de Acceso Ciudadano a la Justicia, quienes dieron una introducción a la capacitación destacando la importancia de un enfoque integral para el cuidado de los operadores judiciales. Acompañaron la presentación María



Alejandra Ortega, defensora de Violencia Familiar, y los licenciados en psicología Constanza Schipani y Marcelo Ramírez, quienes expusieron los objetivos y beneficios de este proyecto.

El programa está diseñado especialmente para los equipos de trabajo de las mesas de entrada de

los fueros de violencia familiar, familia, defensorías y juzgados de paz. Sin embargo, la convocatoria está abierta a todos los integrantes del Poder Judicial de Misiones. A lo largo de la capacitación, se abordarán temas cruciales como el estrés laboral, las problemáticas de los vínculos interpersonales y la importancia de la comunicación asertiva en un entorno de trabajo de alta presión.

Entre los principales objetivos del proyecto se encuentran la creación de un espacio seguro para la expresión y la escucha activa, el fomento de la empatía, la prevención de conflictos y la promoción del autocuidado tanto a nivel individual como grupal. Además, se pretende fortalecer el apoyo mutuo dentro de los equipos y ayudar a identificar necesidades y recursos para mejorar la calidad del trabajo judicial.

La capacitación se desarrollará a lo largo de entre 3 y 4 encuentros presenciales durante el año 2025, en los que se trabajarán dinámicas grupales sobre temas como la salud mental, los factores protectores y de riesgo, la organización institucional, la comunicación efectiva y la gestión del estrés laboral, entre otros.

Este programa se instaura dentro de la Línea de «Habilidades socioemocionales» del Plan Estratégico del Centro de Capacitación y busca, en última instancia, brindar herramientas que permitan a los operadores judiciales enfrentar los desafíos de su labor cotidiana de manera más saludable y productiva, promoviendo un ambiente laboral más solidario y resiliente 🏡

Cierre y Balance Final del Espacio de Formación para las Defensorías

El 20 de noviembre se realizó de manera virtual el cierre del Espacio de Formación para Defensorías, un programa desarrollado por el Centro de Capacitación y Gestión Judicial, dirigido a operadores jurídicos de las defensorías civil y comercial, laboral, de familia, de violencia familiar y penal.

Con la participación de 50 asistentes, el encuentro estuvo liderado por el coordinador Pablo Federico Padula, defensor ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial. Durante su exposición, Padula reflexionó sobre la importancia de este espacio como una herramienta transversal y longitudinal en la formación de los operadores jurídicos, destacando su rol en el fortalecimiento del servicio público y la justicia ética.

Se realizó un repaso por los cursos ofrecidos, entre los que se incluyen temáticas como la gestión de legajos electrónicos, atención al público, abordaje integral de víctimas de violencia familiar y los principios del proceso adoptivo. Cada módulo fue diseñado para proporcionar conocimientos clave y habilidades prácticas adaptadas a las



necesidades de los diferentes fueros, bajo una modalidad virtual accesible a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación.

Este programa se enmarca en el plan estratégico diseñado por el Centro para este 2024 reforzando el compromiso del Poder Judicial de Misiones con la capacitación continua de sus integrantes, promoviendo competencias específicas para un desempeño efectivo y ético 🏡

Requerimientos Judiciales a través de Plataformas de las Empresas de Servicios Digitales

El 22 de noviembre, se llevó a cabo una capacitación clave para jueces y fiscales del Fuero Penal, centrada en los procedimientos de solicitud de información a empresas de servicios digitales. El encuentro tuvo como objetivo brindar herramientas actualizadas y fortalecer los conocimientos sobre los requerimientos judiciales en esta área estratégica.

La actividad estuvo a cargo de destacados referentes en la materia. Carolina Bertola, coordinadora de Antipiratería y Requerimientos Judiciales de Telecom Argentina y Alejandro Acri, especialista en Requerimientos Penales de la misma empresa, explicaron en detalle el funcionamiento de las plataformas de Personal y Personal Pay. Por su parte, Darío Alejandro Pokora, jefe de la Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (SAIC), junto a su equipo, abordó el uso de la plataforma de Claro y otras empresas. Ambas presentaciones profundizaron en el manejo de las herramientas que las empresas de servicios digitales disponen para estos trámites y en la metodología necesaria para realizar solicitudes efectivas.



Esta instancia formativa responde a la línea «Innovación y tecnología informática» del Plan Estratégico 2024 del Centro, que satisface la necesidad de adaptar las prácticas judiciales a un entorno digital en constante evolución, promoviendo un abordaje más eficiente en la interacción entre el Poder Judicial y las empresas prestadoras de servicios tecnológicos.

Capacitación para la Confección del Certificado de Deuda

El 25 de noviembre por la mañana, se llevó a cabo una capacitación de modalidad híbrida organizada por el Centro de Capacitación, destinada a secretarios/as y agentes responsables de la elaboración de Certificados de Deuda. Esta actividad, desarrollada en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de Tribunales y también a través de la plataforma Cisco WebEx, reunió a 84 participantes, de los cuales 24 asistieron de manera presencial y 60 de forma virtual.

Las capacitadoras Rocío Soledad Komisariski; Teresa Pacheco; Sandra Neudeck y Viviana Vallaro, todas funcionarias de la Secretaría de Ejecución Fiscal del Poder Judicial de Misiones, abordaron los principales desafíos en la confección de estos certificados. Además, se proporcionaron herramientas claves como el manejo adecuado del Código de Procedimiento, los requisitos para un título ejecutivo válido y la correcta aplicación de la Ley de Tasa de Justicia. Se destacó también el beneficio directo para los/as secretarios/as, quienes podrán ejercer un control más preciso sobre los



expedientes, evitando desgastes jurisdiccionales y protegiendo los derechos de los justiciables.

Las capacitadoras enfatizaron que esta instancia no solo despeja dudas, sino que fomenta un espacio dinámico y colaborativo para encontrar soluciones prácticas que faciliten el trabajo conjunto entre los agentes del Poder Judicial.

Finalmente, se subrayó la importancia de los Certificados de Deuda como herramienta de recaudación destinada a fondos para jubilaciones y la biblioteca judicial. Por ello, se remarcó la responsabilidad de emitir certificados fieles a la realidad del expediente, asegurando su validez tanto en forma como en fondo.

La capacitación sobre la confección del Certificado de Deuda se enmarca en dos líneas estratégicas del Plan Estratégico 2024 del Centro de Capacitación. En primer lugar, en la línea de Gestión Judicial, ya que está directamente vincu-

lada al control y manejo eficiente de los procesos judiciales, garantizando la correcta aplicación de normas y procedimientos para evitar errores que puedan afectar negativamente los expedientes y a los justiciables. En segundo lugar, de manera complementaria, en la línea de Gestión aplicada del conocimiento, al enfocarse en fortalecer las competencias técnicas de los/as secretarios/as y agentes mediante la clarificación de normativas, procedimientos y la promoción de buenas prácticas en la confección de documentos clave

Visibilizar lo invisible: Género y Acceso a la Justicia

El 25 de noviembre se llevó a cabo la capacitación «Visibilizar lo Invisible: Género y Acceso a Justicia», destinada a integrantes del Poder Judicial de la Provincia de Misiones. El evento, desarrollado en modalidad híbrida desde el SUM del Edificio de Tribunales y a través de la plataforma Cisco WebEx, contó con la participación de especialistas en la temática.

La apertura estuvo a cargo de Fabián Oudín, secretario general de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos, quien destacó la importancia de profundizar el enfoque de género en la administración de justicia como herramienta clave para garantizar derechos y promover la igualdad.

La capacitación fue liderada por Ángela Ferreira, licenciada en Trabajo Social y actual directora provincial de Género del Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud de la Provincia de Misiones. Ferreira, con una amplia trayectoria en la temática, abordó conceptos esenciales sobre las barreras estructurales que enfrentan las mujeres y disidencias en el acceso a la justicia. Durante el encuentro, estuvo acompañada por la Lic. María Soledad Schlie, integrante de su equipo.

La actividad permitió reflexionar sobre las prácticas judiciales desde una perspectiva de gé-



nero y brindó herramientas concretas para fortalecer el rol de quienes integran el Poder Judicial en el acompañamiento y acceso efectivo a derechos.

Este encuentro se enmarca en la Línea Estratégica «Derechos Humanos (grupos sociales en situación de vulnerabilidad: Género y Diversidad)» del Plan Estratégico 2024, reafirmando el compromiso continuo del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones por garantizar la formación integral de los agentes judiciales y promover una justicia más inclusiva y accesible para toda la sociedad

Culminó la Capacitación Virtual en Procesos Ambientales Ed. 2024

El 29 de noviembre de 2024 marcó el cierre de la Capacitación Virtual en Procesos Ambientales, una iniciativa clave en la formación de magistrados/as y funcionarios/as judiciales de las provincias argentinas que integran el Instituto de Capacitación Judicial Reflejar. Este Programa contó con la participación de 551 inscriptos, consolidándose como un espacio de aprendizaje esencial en el ámbito del Derecho Ambiental.

Dirigido a profesionales judiciales, el Curso ofreció una actualización integral sobre los principios, normas y valores fundamentales que rigen los procesos ambientales, tanto a nivel nacional como internacional. Entre los temas abordados se destacaron los derechos humanos vinculados al ambiente; el desarrollo sustentable; el impacto ambiental y las auditorías ambientales, dotando a los/as participantes de herramientas prácticas para afrontar los desafíos de la justicia ambiental.

Estructura y objetivos del curso

El Programa, diseñado en modalidad online y autogestionable a través del Campus Virtual, se estructuró en cuatro módulos principales más un módulo complementario sobre la Ley Yolanda, ofreciendo un enfoque detallado en áreas críticas como pruebas y sentencias ambientales.

Entre las competencias adquiridas por los participantes se encuentran:



1. Comprender los mecanismos de acceso a la justicia en temas ambientales.
2. Identificar problemáticas ambientales y desarrollar soluciones efectivas.
3. Incorporar buenas prácticas procesales en las causas ambientales.

Impacto y proyección

La Capacitación se alinea con el Área de Derecho Ambiental del Plan Estratégico 2024 del Centro de Capacitación, y reafirma el compromiso del Poder Judicial con la formación continua en temáticas ambientales, especialmente en un contexto donde el acceso a la justicia y la protección del ambiente se posicionan como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible y el bienestar social 🌱

Taller Virtual sobre Procesos Adoptivos

El 02 de diciembre, se llevó a cabo de manera virtual, un Taller dirigido a profesionales y autoridades involucradas en los procesos adoptivos de la provincia de Misiones. Declarado obligatorio por el Superior Tribunal de Justicia (STJ) mediante acordada, el evento reunió a 105 participantes, entre magistrados/as y funcionarios/as del Fuero de Familia, pertenecientes a distintas instancias y circunscripciones judiciales.

Durante la actividad, liderada por Juan José Jeannot, director nacional del Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos (DN-RUA), se fomentó un debate activo sobre las temáticas abordadas. Entre los puntos destacados, se exploraron las incumbencias de los organismos de protección y registrales, la importancia del



acompañamiento profesional en los procesos de vinculación y post-adopción, y las herramientas disponibles en la DNRUA para garantizar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Uno de los temas destacados fue la necesidad de elaborar convocatorias públicas respetuosas de la privacidad e identidad de los niños, promoviendo un lenguaje que reconozca su condición de sujetos de derecho. Además, se abordaron los desafíos relacionados con las estadísticas actuales de disponibilidad adoptiva en el país y los esfuerzos por garantizar procesos inclusivos y equitativos.

A su vez, el Taller subrayó la necesidad de una articulación periódica entre los actores institucionales involucrados, enfatizando que la adopción no solo busca restituir derechos vulnerados, sino que también implica un proceso de construcción familiar que debe ser cuidadosamente acompañado.

Este taller se alinea con el Plan Estratégico que involucra Derechos Humanos de Niñez y Adolescencia, como grupos sociales en situación de vulnerabilidad, y refuerza el compromiso del Poder Judicial de Misiones con el desarrollo de prácticas que promuevan el bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en procesos adoptivos

Mesa de Trabajo con Magistrados/as y Funcionarios/as del Fuero Penal

El 06 de diciembre se llevó a cabo la «Mesa de Trabajo con Magistrados/as y Funcionarios/as del Fuero Penal». La que estuvo a cargo de Daniela Dupuy, abogada y Fiscal Coordinadora de la Unidad Fiscal de Delitos y Contravenciones Informáticas de CABA (UFEDyCI). Dupuy es además directora de OCEDIC y de la Diplomatura Internacional en Ciberdelincuencia y Tecnologías en Investigaciones.

Más de 130 asistentes participaron de manera presencial en el SUM del Edificio de Tribunales y a través de videoconferencia. La actividad contó con la presencia de la presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, que estuvo acompañada por el ministro de enlace del Fuero Penal, Juan Manuel Díaz.

Al darle la bienvenida a Dupuy, Venchiarutti Sartori expresó: «Esto es un disparador, porque pretendemos tener una agenda de capacitación con la fiscal el año que viene para trabajar más en prevención y no correr detrás del viento, tener la posibilidad de adelantarnos».

En la ocasión, se rubricó el convenio de colaboración firmado previamente entre el Observa-



torio de Ciberdelincuencia y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales (OCEDIC) y el Poder Judicial de Misiones. Este acuerdo reafirma el compromiso del STJ de Misiones en el impulso y participación de actividades de concientización, prevención y capacitación vinculadas directamente con los ejes de trabajo del Observatorio en materia de ciberdelitos

El Campus Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, después de la etapa de transición, que significó la transformación de Aula Virtual a Campus Virtual, que fue mucho más que un cambio de denominación, definido oportunamente como: «...entender que la figura del Campus Virtual, nos inscribe en un proceso de actualización hacia una plataforma integral que brinde mayores servicios y herramientas y, en especial, soporte a la capacitación continua que se planifica de manera estratégica cada año...», se puede decir, que este tiempo es el de transitar la consolidación del proceso, con la flexibilidad necesaria para: «abrir las puertas a nuevas posibilidades, fomentando la interacción entre usuarios/as y capacitadores/as, brindando espacios de reflexión, propiciando la gestión de los conocimientos y una mayor participación y compromiso», de la investigación y reflexión sobre nuestras acciones, para la puesta en funcionamiento de procesos que se inserten en nuestro compromiso con la mejora continua.



El Campus Virtual Ofrece:

Capacitación Permanente, donde los participantes pueden inscribirse en cualquier momento a lo largo de todo el año.

Capacitación por Ediciones, se realizan una vez o se replican varias veces al año. Los participantes pueden inscribirse en una fecha determinada, según un cronograma definido

Ofertas Permanentes y por Ediciones Vigentes en 2024

Capacitación Permanente: donde los participantes pueden inscribirse en cualquier momento a lo largo de todo el año.

- *Curso Para Postulantes*
- *Curso para Oficiales de Justicia / 2024*
- *Nuevo Curso Virtual para Agentes Ingresantes al Poder Judicial*
- *Tecnologías al Servicio del Poder Judicial de Misiones*
- *Tecnologías al Servicio del PJM para Abogados/as*
- *Formación en Ley Yolanda*
- *Capacitación Virtual Siged / Poder Judicial 2024*
- *Curso Virtual de Pericias Judiciales*
- *Operadores/as Jurídicos del Siglo XXI Tecnologías al Servicio de la Justicia*
- *Curso Virtual de Diversidad Sexual - 2024*

Capacitación por Ediciones, se realizan una vez o se replican varias veces al año, los participantes pueden inscribirse en una fecha determinada, según un cronograma definido.

- *Reedición del Curso Lenguaje Claro y Sentencias de Fácil Comprensión Teórico Práctico - 2024*



- *Curso de Atención al Público - 2024*
- *Espacio de Formación Integral para Fortalecer la Justicia de Paz*
- *Curso Virtual DDHH y Género - 2024*
- *Curso de Formación en Derecho Administrativo / 2024*
- *Curso Virtual de Atención, Asistencia y Contención a Víctimas de Violencia - 2024*
- *El Rol y la Actuación del Secretario y del Jefe de Despacho*
- *Escritura Legal Asistida por IA*

Nuevo Curso Virtual para Agentes Ingresantes al Poder Judicial

Desde el 01 de febrero está disponible el nuevo Curso Virtual para Agentes Ingresantes al Poder Judicial de Misiones, a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación.

Para la Edición 2024, se realizó un trabajo exhaustivo de revisión y reformulación de los contenidos, en torno a preguntas disparadoras que invitan al razonamiento y la reflexión sobre el rol que debe cumplir cada agente dentro de la institución y la importancia de conocer su funcionamiento, así como también, una actualización integral de los materiales y recursos, con el objetivo de asegurar la vigencia, preservar la calidad y potenciar la experiencia de aprendizaje.

El Curso consta de un Módulo Básico Introductorio –común a todos/as–, más un Módulo Específico que comprende Oficinas Jurisdiccionales y Administrativas no Jurisdiccionales, a los fines de adquirir las competencias necesarias para el buen desempeño según la oficina o dependencia donde prestará servicios el agente.



De esta manera la capacitación pretende guiar al nuevo personal en el camino hacia un servicio de calidad y afianzar el sentido de pertenencia a nuestra Institución.

Este curso reviste el carácter de obligatorio para quienes ingresan al Poder Judicial, demanda un total de 6 (seis) semanas, con un promedio de dedicación diaria de media hora 

Curso para Oficiales de Justicia / Edición 2024

Desde febrero de 2024, la inscripción para participar en este curso está disponible en la página del Centro de Capacitación y Gestión Judicial (CCyGJ).

El objetivo principal de este Curso es contribuir a la formación y actualización tanto de los Oficiales de Justicia en actividad como del personal del Poder Judicial que aspire a desempeñarse en este rol, en este último caso el Curso resulta obligatorio en conjunto con los demás requisitos para poder rendir el cargo.

La propuesta busca, en primera instancia, que los cursantes puedan comprender la función del Oficial de Justicia dentro del marco jurídico argentino. Además, pretende que puedan identificar las normas sustantivas y procesales que regulan su actuación, así como también la incidencia del Código Civil y Comercial y las reformas de los códigos procesales en su labor, entre otros objetivos.

La duración de la capacitación es de nueve semanas, distribuidas en nueve módulos didác-



ticos que incluyen textos, multimedia, videos y guías para descargar e imprimir. La dedicación diaria requerida es de una hora, se realiza bajo la modalidad de enseñanza a distancia y forma parte de los cursos de formación continua que ofrece el CCyGJ 

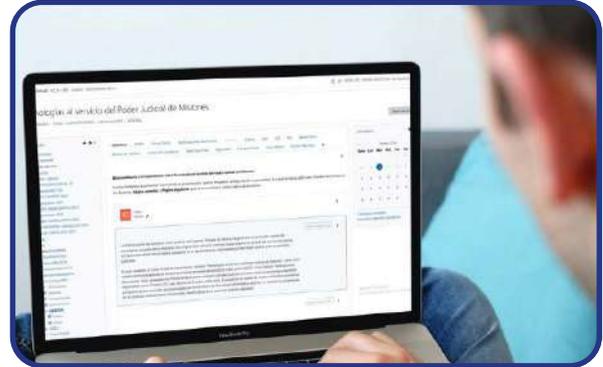
Tecnologías al Servicio del Poder Judicial de Misiones

Desde el 07 de febrero está disponible el Curso «Tecnologías al Servicio del Poder Judicial de Misiones».

La digitalización de procesos ha sido una política prioritaria del Superior Tribunal de Justicia, de allí que este curso ha sido declarado obligatorio para los integrantes del Poder Judicial. Durante cuatro semanas, los participantes tendrán la oportunidad de adquirir conocimientos esenciales sobre herramientas tecnológicas clave, como el Sistema de Gestión de Expedientes Digital (Siged), la Firma Digital y las Notificaciones Electrónicas.

Estos conceptos son fundamentales para cualquier operador judicial, así como otras herramientas sumamente importantes como Zimbra, LEU, Justi, Recibo de Sueldos, entre otras. El propósito es operar de manera eficiente y aprovechar al máximo las herramientas proporcionadas por la Secretaría de Tecnología Informática. Además, se enfatiza la comprensión de las políticas institucionales transversales, beneficiando así a todos los usuarios judiciales.

La modalidad a distancia, a través del Campus Virtual del Centro, permite a los participan-



tes gestionar su aprendizaje de manera flexible, adaptándose a sus horarios y responsabilidades.

Al completar el Curso y realizar la encuesta de satisfacción correspondiente, los participantes recibirán un certificado.

La capacitación está diseñada para equipar a los integrantes del Poder Judicial con las habilidades necesarias para operar de manera eficiente en el entorno digital actual 

Tecnologías al Servicio del PJM para Abogados/as

El objetivo principal de este curso es capacitar a los profesionales del derecho en el manejo del Sistema de Gestión de Expedientes Digital (Siged), una herramienta fundamental para agilizar y modernizar los procesos judiciales.

Organizado por el Centro de Capacitación, en colaboración con la Secretaría de Tecnologías de la Información (STI) y el Colegio de Abogados de la Provincia, el curso está diseñado específicamente para abogados/as, con matrícula activa que ejercen en el ámbito judicial de Misiones.

Con una duración de cuatro semanas, el Curso se llevará a cabo a través del Campus Virtual del Centro, ofreciendo tutorías especializadas y atención personalizada a consultas. Además, los participantes recibirán un certificado de participación, tras completar una autoevaluación satisfactoria al finalizar el programa.



Esta iniciativa está disponible a lo largo de todo el año a partir del 07 de febrero de 2024 y las inscripciones están habilitadas a través del sitio Web del Centro 

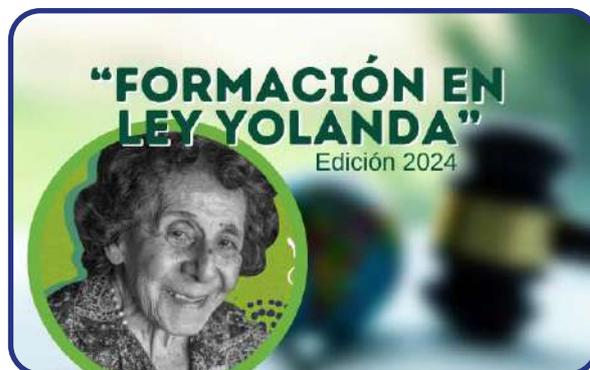
Formación en Ley Yolanda

Se encuentran abiertas las inscripciones al curso de: «Formación en Ley Yolanda», que tendrá una duración de 6 semanas, se dictará a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial (CCyGJ) y está disponible desde el 12 de febrero de 2024.

El Curso tiene como objetivo la Formación Integral en materia ambiental para la adecuada decisión judicial, reviste carácter obligatorio para quienes integran el Poder Judicial. Su edición 2024 invita a participar a los abogados/as de la matrícula, también para quienes pretendan cubrir cargos en el Poder Judicial de Misiones por concurso a través del Consejo de la Magistratura, cabe recordar que el mismo es gratuito.

Elaborado en base a los lineamientos trazados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, cumpliendo la Ley N.º 27592, a la que adhiere nuestra Provincia.

La Ley Yolanda, sancionada en 2020, representa un hito en la política ambiental argentina al establecer la formación obligatoria en materia ambiental para todos los agentes públicos.



Casi 500 integrantes del Poder Judicial realizaron la edición 2023 después de haber trabajado sobre la importancia de las políticas ambientales que aseguren la protección de la biodiversidad y de los bienes comunes. Además, profundizaron sobre los institutos jurídicos que requieren una adaptación a estos nuevos tiempos y a estas nuevas exigencias, tanto de la naturaleza del clima como de la sociedad 🏞️

Capacitación Virtual Siged / Poder Judicial 2024

Se encuentra habilitada la inscripción a la Capacitación Virtual Siged en su edición 2024, la misma se dicta desde el 14 de febrero a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación y forma parte de las capacitaciones continuas que ofrece el Centro a los integrantes del Poder Judicial de Misiones. Reviste el carácter de obligatoria y tiene por objetivo principal dotar a los participantes de las habilidades necesarias para un rendimiento óptimo dentro de la organización, centrándose especialmente en el manejo eficiente del Sistema de Gestión de Expedientes Digital (Siged).

A diferencia del Curso Virtual «Tecnologías al Servicio del Poder Judicial de Misiones», que es más abarcativa de las distintas tecnologías, la Capacitación Virtual Siged 2024 asegura un tratamiento y asesoramiento específico centrado en la correcta utilización del sistema, adaptado a los re-



quisitos puntuales de cada fuero o dependencia en la que prestan servicio. Este enfoque personalizado garantiza que los usuarios adquieran competencias sólidas y pertinentes para su entorno laboral, contribuyendo así al fortalecimiento de las capacidades del personal judicial en la Provincia 🏞️

Reedición del Curso Lenguaje Claro y Sentencias de Fácil Comprensión Teórico Práctico - Edición 2024

En respuesta a la demanda del Curso y a las líneas estratégicas establecidas para el 2024, el Centro de Capacitación y Gestión Judicial (CCyGJ) lanzó una nueva edición de «Lenguaje Claro y Sentencias de Fácil Comprensión».

Disponible en el Campus Virtual del CCyGJ desde febrero. Dirigido a magistrados/as y funcionarios/as de todos los fueros del Poder Judicial de Misiones, con una duración de cinco semanas. Con una actividad de autoevaluación final, como requisito para obtener la acreditación del curso.

Los objetivos son:

Promover la reflexión sobre los desafíos que implica la comprensión del lenguaje claro. Establecer un espacio interdisciplinario para la formación, el intercambio de experiencias y la colaboración entre los miembros del Poder Judicial en su práctica diaria.

Fomentar la adopción de los principios del lenguaje claro por parte de magistrados/as y funcionarios/as para facilitar la redacción de sentencias comprensibles.

Facilitar el intercambio de experiencias con otras instituciones del país, universidades y poderes judiciales.



Los ejes temáticos incluyen:

- I Introducción
 - II El rol de los operadores jurídicos
 - III Comunicación en Lenguaje claro
 - IV Pautas de lenguaje claro para la redacción de escritos judiciales
 - V Aplicación práctica del lenguaje claro en el contexto de la justicia abierta y el aprendizaje continuo.
- Etapa Práctica ➤

Ediciones 2024

Curso «Lenguaje Claro y Sentencias de Fácil Comprensión»

En el 2024 se llevaron a cabo dos ediciones del curso «Lenguaje Claro y Sentencias de Fácil Comprensión», un innovador programa de formación que se desarrolló a lo largo de cinco semanas en modalidad a distancia a través del Campus Virtual. Este curso teórico-práctico estuvo destinado a magistrados/as y funcionarios/as de todos los fueros y circunscripciones judiciales de la provincia de Misiones.

El Curso tuvo como objetivo promover la reflexión sobre los desafíos que plantea la comprensión del lenguaje claro en el ámbito judicial, consolidando un espacio interdisciplinario para la formación, el intercambio de experiencias y la colaboración diaria entre los integrantes del Poder Judicial.



El Programa abordó temas cruciales para la mejora de la comunicación judicial, tales como el rol de los operadores jurídicos, la comunicación en lenguaje claro, pautas para la redacción de escritos judiciales y la aplicación práctica del lenguaje claro en el contexto de la justicia abierta y el aprendizaje continuo. Una etapa práctica y evaluativa permitió a los participantes aplicar los conocimientos adquiridos, consolidando así su capacidad para producir sentencias de fácil comprensión.

El curso también fomentó el intercambio de experiencias con instituciones nacionales, universidades y otros poderes judiciales, promoviendo la incorporación de los principios del lenguaje claro en la práctica diaria de magistrados/as y funcionarios/as.

Entre los capacitadores, se destacaron figuras de renombre como el Ing. Fernando Bernabé Rocca, fundador y presidente de la Red de Lenguaje Claro de Argentina y secretario ejecutivo del Observatorio del Lenguaje Claro de la UBA y Martín Böhmer, máster y doctor en Derecho e investigador principal del Centro para la Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento.

Este tipo de iniciativas son fundamentales para avanzar hacia un sistema judicial más accesible y comprensible para la ciudadanía, destacando la importancia de la formación continua y la adopción de buenas prácticas en el ámbito jurídico.



Primera Edición

Iniciada el 19 de febrero y finalizada el 03 de junio de 2024

Segunda Edición

Iniciada el 17 de septiembre y finalizada el 22 de octubre de 2024

Esta Segunda Edición permitió a quienes no pudieron participar en ediciones anteriores, formarse en un área vital para la mejora de la administración de justicia.

Esta actividad forma parte del lineamiento de Lenguaje Claro del Plan Estratégico 2024 del Centro de Capacitación, fundamental para avanzar hacia un sistema judicial más accesible y comprensible para la ciudadanía. Además, destaca la importancia de la formación continua y la adopción de buenas prácticas en el ámbito jurídico

Curso de Atención al Público - Edición 2024

En febrero se inició el Curso de Atención al Público, destinado a agentes del Poder Judicial que interactúan con el público en forma regular (Integrantes de la Mesa de Entradas, quienes brindan atención al público, audiencistas, etc.), abordó temáticas tan diversas como género, diversidad y discapacidad, estrategias para situaciones desafiantes y herramientas para una gestión adecuada en situaciones conflictivas.

El Curso contó con dos ediciones en el 2024, la primera se inició en febrero y terminó en julio y la segunda se inició en septiembre y terminó en noviembre. El Acuerdo N.º 6/2023 Declaró de carácter obligatoria la participación al Curso de todos los agentes judiciales de todos los fueros y circunscripciones de la Provincia encargados de la Atención al Público, se desarrolló de forma asincrónica, lo que permitió a los participantes

acceder al material y realizar las actividades a su propio ritmo.

El objetivo principal fue proporcionar herramientas técnicas y comunicativas para mejorar



la calidad del servicio de justicia. La capacitación constó de 10 módulos presentados en el Campus Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones más una Videoconferencia final vía Cisco Webex.

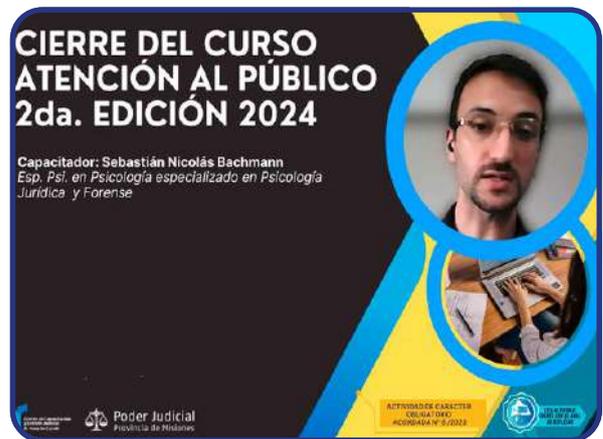
Contó con la guía y capacitación de destacados profesionales: Virginia Fourcade (integrante de la Oficina de Comunicación del Tribunal Superior de Justicia y el Comité de Lenguaje Claro y Lectura Fácil del Poder Judicial de Córdoba, Argentina), Paola Vítores (Magíster en Derecho y Magistratura Judicial), el Gabinete de psicología del Cuerpo Médico Forense, Silvana Udrizar (secretaria en Poder Judicial Misiones), Fabián Oudin (Secretario general de Acceso a justicia y derechos humanos de Posadas), Gonzalo Bordón Pablos (Secretario del Juzgado en lo Correccional y de Menores N° 1 de Posadas), José Luis Montoto (Director del Ce.Ju.Me.), Federico Nicolás Uset (integrante del Ce.Ju.Me.) y Sebastián Bachmann (Lic. en Psicología).

Cierre de la Primera Edición

Con más de 200 aprobados, el 30 de julio se realizó el cierre de la Primera Edición del Curso, el evento de clausura se realizó mediante una videoconferencia dirigida por el capacitador Sebastián Bachmann, Lic. en Psicología especializado en Psicología Jurídica y Forense, quien repasó los temas abordados en el curso: Política Institucional (capacitación y gestión); Política de Trabajo de la Oficina; Empatía; Cuidado del Personal y Cuidado del Justiciable.

Cierre de la Segunda Edición

En una videoconferencia que tuvo lugar el jueves 21 de noviembre, se llevó a cabo de la Segunda Edición y el encargado de clausurar este ciclo formativo fue Sebastián Bachman, licenciado en Psicología especialista en Psicología Jurídica y Forense. Durante el encuentro de cierre, realizó un análisis conjunto de lo abordado en el curso, enfatizando la importancia de la dimensión personal, funcional e institucional de quienes representan el primer contacto de comunicación del Poder Judicial.



El curso contó con la participación de agentes, que tuvieron la oportunidad de plantear preguntas y discutir los temas tratados, como ser las habilidades y estrategias en situaciones desafiantes, la gestión judicial, herramientas psicoemocionales, acceso a la justicia de personas vulnerables, perspectiva de género y diversidad, entre otros.

Esta capacitación se enmarca en la línea de «Atención Pública» del Plan Estratégico de Acción estipulado para el 2024 por parte del Centro de Capacitación para fortalecer las habilidades técnicas, ideológicas y emocionales de los/as agentes judiciales

Curso Virtual de Pericias Judiciales

Desde el 04 de marzo está disponible el «Curso Virtual de Pericias Judiciales», a través del Campus Virtual del Centro.

La capacitación se dicta a distancia con inscripción online y tiene como objetivos principales:

Adquirir nociones específicas de la actividad.

Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la organización y funcionamiento del Poder Judicial y el Proceso Judicial.

Proporcionar conocimientos prácticos para el correcto desempeño como Peritos Judiciales.

Destinatarios: Dirigido a personas que se desempeñen o deseen desempeñarse como peritos/auxiliares de la justicia en el Poder Judicial de Misiones.

Requisitos: Ser profesional en carreras afines como Contador Público, Médico, Escribano, Arquitecto, Ingeniero, Lic. en Psicología, Martillero Público, Lic. En Trabajo Social, etc. y/o Pertenecer al Poder Judicial de la Provincia de Misiones.

Pericias Judiciales



Duración: Nueve semanas a dictarse a lo largo de nueve módulos didácticos con una dedicación diaria de 1 hora.

Certificación: Para obtener la certificación, el/la participante deberá realizar la autoevaluación general del Curso previa lectura y visualización de los materiales propuestos.

La capacitación reviste carácter obligatorio y cuenta con el aval del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y CABA –Reflejar–

Operadores/as Jurídicos del Siglo XXI Tecnologías al Servicio de la Justicia

Desde octubre del año pasado y continuando este año, el curso virtual «Tecnologías al Servicio de la Justicia - Operadores/as Jurídicos/as del Siglo XXI» estuvo en marcha. Esta propuesta formativa se enmarca en el Programa «Operadores/as Jurídicos/as del Siglo XXI», activo desde 2017, brinda herramientas acordes a las nuevas exigencias tecnológicas en la práctica del derecho, capacitando a los/las estudiantes en el uso del Sistema de Gestión de Expedientes Digital (Siged), Notificaciones Electrónicas Judiciales (NEJ) y Firma Digital.

El Curso es gratuito consta de 60 horas cátedra, la matriculación se realiza a través de universidades como: la Católica de Santa Fe; Gastón Dachary; Cuenca del Plata; Nacional del Nordeste; Siglo XXI; Kennedy; Católica de Salta; Fasta y Blas Pascal; entre otras.

Este año, 38 nuevos participantes se sumaron a los 163 del año pasado, mostrando un creciente interés en la digitalización del derecho. María del Carmen Valenzuela, integrante del Centro y en-



cargada del programa, invitó a los/las estudiantes a embarcarse en esta experiencia educativa disponible en la plataforma del Campus Virtual del Centro de Capacitación. Aquí, los/las futuros/as abogados/as ya están matriculados/as, practicando y profundizando sus conocimientos.

La adaptación a la digitalización y despapelización del Poder Judicial no solo es un desafío, sino una oportunidad para los/las futuros/as operadores/as jurídicos/as. Incorporar este Curso Virtual como complemento a la currícula de la carrera de Derecho garantiza que los/las estudiantes egresen con un conocimiento actualizado en herramientas tecnológicas esenciales para su desempeño profesional.

Desde que comenzó el Curso Virtual, 111 participantes completaron esta capacitación y ahora poseen competencias avanzadas en el manejo del Siged, de las NEJ y de la Firma Digital.

Para aquellos interesados en que su universidad brinde esta capacitación, pueden comunicarse con el Centro de Capacitación del Poder Judicial de Misiones a través del correo capacitacion.posadas@jusmisiones.gov.ar

Espacio de Formación Integral para Fortalecer la Justicia de Paz

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial presentó un Espacio de Formación especialmente diseñado para los integrantes de la Justicia de Paz.

La actividad tiene como objetivo capacitar a los participantes en los procedimientos y procesos específicos de la Justicia de Paz, así como en las competencias transversales necesarias para un desempeño efectivo en las dependencias.

La actividad contempló dos ediciones semestrales.

La 1ra. Edición comenzó el 11 de marzo y la 2da. Edición el 17 de septiembre, a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación, permitiendo a los participantes acceder al contenido desde cualquier lugar y en cualquier momento.

Los participantes pudieron adaptar el ritmo de aprendizaje a sus necesidades y responsabilidades laborales.

Metodología: Videos explicativos: Seleccionados sobre capacitaciones anteriores y elabora-



dos por referentes de las diversas áreas judiciales, con un lenguaje claro y accesible.

Material de apoyo: Documentos, presentaciones, leyes y jurisprudencia.

Evaluaciones: Al final de cada Módulo se realizaron evaluaciones para medir el aprendizaje y la comprensión de los temas

Curso Virtual de Diversidad Sexual - Edición 2024

Con más de cincuenta inscriptos, el 13 de marzo el Campus Virtual del Centro de Capacitación, inauguró el Curso de Diversidad Sexual - Edición 2024, destinado a integrantes del Poder Judicial de Misiones de todos los fueros e instancias y abogados/as de la Matrícula de Misiones.

El curso tiene por objetivo explorar los diversos aspectos de la sexualidad humana, abordar las normativas internacionales y locales más relevantes y analizar la legislación, jurisprudencia y casos de violencia basados en la orientación sexual, identidad de género o su expresión por parte de las víctimas.



Tiene modalidad Online autogestiva con una duración de 4 semanas y ofrece certificación luego de la realización de una evaluación. Está dis-

ponible todo el año y las inscripciones se realizan a través de la página del Centro

Curso Virtual DDHH y Género* - Edición 2024

El 18 de marzo comenzó en el Campus Virtual del Centro de Capacitación, el «Curso Virtual de DDHH y Género», destinado a integrantes del Poder Judicial de Misiones de todos los fueros e instancias y abogados/as de la matrícula.

El Curso pretende proporcionar conocimientos, perspectivas y herramientas necesarias para comprender y abordar las cuestiones relacionadas con la igualdad de género y los derechos humanos.

Es autogestionable, con una duración de 6 semanas o 20 horas didácticas y ofrece certificación luego de realizar las evaluaciones correspondientes. Está disponible todo el año y las inscripciones se realizan a través de la página del Centro.



*El Curso cuenta con el Aval de Reflejar

Curso de Formación en Derecho Administrativo / 2024

El 18 de marzo, comenzó la Primera Edición y el 06 de agosto la Segunda Edición del «Curso de Formación en Derecho Administrativo» disponible en el Campus Virtual del Centro de Capacitación, con la modalidad de cursado: 100% online - autogestionada.

Destinatarios: Magistrados y magistradas, funcionarios y agentes del Poder Judicial de Misiones y abogados de la matrícula.

Objetivo General del Curso

Comprender y analizar de manera integral los fundamentos teóricos, principios jurídicos y normativas vigentes en el ámbito del Derecho Administrativo, con el fin de capacitar a los participantes para aplicar de manera efectiva y ética los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas legales vinculados a la administración pública

Detalles del Curso

Duración: 3 semanas.

Horas Didácticas: Aprox. 10 horas.

Certificación: Los participantes recibirán un certificado al completar las auto-evaluaciones obligatorias que exigen calificaciones de aprobación de



más del 75% y una encuesta de satisfacción del curso.

Las inscripciones se encuentran cerradas

¿Por Qué Hacerlo?

Este curso es una excelente oportunidad para mejorar tus competencias profesionales en Derecho Administrativo, obteniendo una formación actualizada y práctica que te permitirá enfrentar con mayor eficacia los desafíos del ámbito jurídico-administrativo

Curso Virtual de Atención, Asistencia y Contención a Víctimas de Violencia Edición 2024

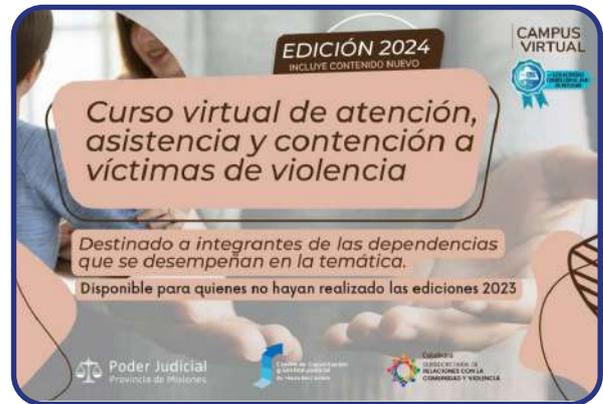
El 18 de marzo se inició la 1ra. Edición y el 20 de agosto la 2da. Edición del «Curso Virtual de Atención, Asistencia y Contención a Víctimas de Violencia»/2024, destinado y con carácter obligatorio a los/as operadores/as judiciales, del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, que realizan el primer contacto con víctimas de violencia.

El Curso aporta la posibilidad de acercar a los/as participantes las herramientas para cumplir el objetivo que persigue el Proyecto: Generación y formación del perfil de atención, asistencia y contención en dependencia a víctimas de violencia.

El Curso está alojado en el Campus Virtual del Centro de Capacitación. Con inscripciones online.

La Formación tiene una duración estimada de 6 semanas, con un promedio de dedicación De 2 horas semanales

Las condiciones de Certificación, requiere la participación en el/los foros de debate obligato-



rios; puntaje de 75 % en la autoevaluación final y asistencia a la videoconferencia.

También está disponible para quienes no hayan realizado las Ediciones 2023

El Rol y la Actuación del Secretario y del Jefe de Despacho

Más de 200 integrantes del Poder Judicial, comenzaron el 19 de marzo la 1ra. Edición 2024, mientras que 114 personas iniciaron el 30 de julio la 2da. Edición 2024 del curso «El Rol y la Actuación del Secretario y del Jefe de Despacho» que se imparte a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación.

La actividad está bajo la tutoría académica y diseño didáctico de la Mgter. Paola Alejandra Vítores, tiene una duración de 8 semanas y está dirigida a secretarios y jefes de despachos que desempeñan las funciones de tales, tanto en la Mesa de Entradas como en la Secretaría en todos los fueros.

El objetivo general del curso es moldear un perfil laboral comprometido con el trabajo, que otorgue la importancia debida a la resolución de las causas. Se destaca la comprensión de que detrás de cada expediente hay una persona buscando justicia y ayuda. Además, se enfatiza la necesidad de una preparación técnica adecuada en el fuero en que los participantes se desempeñen.

El curso está destinado a secretarios/as y jefes de despacho que desempeñan funciones tanto



en la Mesa de Entradas como en la Secretaría de todos los fueros. La modalidad de impartición es a través del Campus Virtual, permitiendo así una amplia accesibilidad y flexibilidad para los participantes y tiene una duración de 8 semanas.

Esta iniciativa promete no solo mejorar la eficiencia y eficacia de los funcionarios judiciales, sino también reforzar el compromiso con la justicia y el servicio a la comunidad

Escritura Legal Asistida por Inteligencia Artificial

Desde el 25 de marzo, en el Campus Virtual, está disponible el Curso «Escritura Legal Asistida por Inteligencia Artificial (IA)».

El curso tuvo dos ediciones semestrales, la Primera iniciada el 25 de marzo y la Segunda iniciada el 28 de agosto.

Es una novedosa propuesta del Centro de Capacitación, diseñada y orientada específicamente para quienes integran el Poder Judicial.

El curso proporciona las herramientas necesarias para mejorar sus habilidades de redacción, utilizando la tecnología de IA para optimizar la eficiencia en la creación de documentos legales fundamentales.

El participante dispone diferentes documentos para su formación y consultas, guías de buenas prácticas y videos explicativos específicos en temas afines.

Tiene una duración estimada de 14 semanas, bajo la tutoría de Sara Godoy, abogada y diplomada en trabajo remoto y especialista en la enseñan-



za y difusión del conocimiento sobre las IA, quien además diseñó el curso.

Se invitó a participar a abogados/as de la matrícula de Misiones y a postulantes a cubrir cargos a través del Consejo de la Magistratura de Misiones.

Procesos Electrónicos 2024

El 09 de abril, comenzó la Primera Edición del «Curso de Procesos Electrónicos 2024», en tanto el 12 de septiembre se llevó a cabo la Segunda Edición.

El Curso es una capacitación esencial para el ámbito judicial en un mundo cada vez más digitalizado. Este programa, diseñado para proporcionar las herramientas necesarias que permitan a los profesionales del derecho adaptarse a los avances tecnológicos, está dirigido a magistrados/as, funcionarios/as, agentes del Poder Judicial de Misiones y miembros del Colegio de Abogados de la Provincia.

Completamente a distancia y autogestionable, disponible a través del Campus Virtual del Centro, donde los participantes, con autoevaluaciones obligatorias que aseguran una comprensión profunda de los contenidos, ofrece una acreditación de 10 horas. Durante tres semanas, en cada Edición, los participantes tuvieron acceso a material didáctico y realizaron autoevaluaciones obligatorias para demostrar su comprensión de los temas tratados. Se estableció una calificación mínima de aprobación del 75%.

El objetivo principal del Curso es comprender y analizar de manera integral los fundamentos teó-



ricos, principios jurídicos y normativas vigentes en el ámbito de los Procesos Electrónicos dentro del Sistema Judicial. Esto permitirá capacitar a los/las participantes para aplicar de manera efectiva y ética los conocimientos adquiridos en la gestión y resolución de casos judiciales mediante herramientas digitales y tecnologías de la información. Se busca garantizar así la eficiencia, transparencia y seguridad en el manejo de la información y en la administración de justicia.

Entre los temas más relevantes se destacan: Notificaciones y Presentaciones Electrónicas, Derecho Procesal Electrónico y Principios Generales del Derecho Procesal Electrónico. Además, el curso cuenta con un riguroso estándar de aprobación de 6 puntos, garantizando que los asistentes adquieran los conocimientos necesarios para aplicar los principios aprendidos en la gestión y resolución de casos judiciales mediante herramientas tecnológicas.

Los capacitadores del Curso son profesionales del ámbito judicial y académico:

Andrés Leonel Nizzo, abogado, docente universitario e integrante del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires; Hernán Quadri, doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, secretario de la Sala 2 de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de Morón, director honorario del Instituto de Derecho Procesal Civil del Colegio de Abogados de Morón y Federico Argibay Berdaguer, vocal de la



Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación del Poder Judicial de Santiago del Estero.

El Curso es una pieza clave en el proceso de modernización del sistema judicial, brindando una experiencia de aprendizaje accesible y adaptada a las demandas del entorno digital

Sensibilización para Agentes sobre Violencia y Género

El 10 de abril se inició el *Curso de Sensibilización para Agentes sobre Violencia y Género* en Misiones. Este programa, diseñado para quienes integran el Poder Judicial de la Provincia, tiene como objetivo fundamental sensibilizar y capacitar a los participantes en temas cruciales relacionados con la violencia de género.

Más de 100 agentes judiciales se sumaron a esta iniciativa. El curso, se extendió a lo largo del año, ofrece flexibilidad y accesibilidad a través de sus 5 módulos autogestionables.

Entre los temas que se abordarán, se encuentran: la Perspectiva de Género como Herramienta de Trabajo; el Patriarcado y la Violencia; así como los Tipos y Modalidades de Violencia, entre otros aspectos cruciales en la comprensión y abordaje de este problema social.

La encargada de guiar y facilitar este proceso de aprendizaje es la Licenciada en Trabajo Social, Sandra Cardozo, quien cuenta con experiencia en



la materia y se espera que su expertise enriquezca significativamente la experiencia de los participantes

Primeros Pasos en el Campus Virtual Capacitación para Abogados/as de la Matrícula

El 10 de abril se llevó a cabo la videoconferencia «Primeros pasos en el Campus Virtual», dirigida a los abogados/as de la matrícula de la Provincia de Misiones. La actividad fue organizada por el Dr. Waldemar Cricel, secretario del Centro y la Lic. Ivonne Roa, responsable del Campus Virtual.

Durante el encuentro, se resaltó la importancia del Campus Virtual, un sistema robusto que permite brindar capacitaciones permanentes en modalidad a distancia a integrantes del Poder Judicial de Misiones, así como a usuarios externos de otras instituciones y Poderes del Estado alineados con la política del STJ y las del Centro de Capacitación, o que tengan actividades articuladas con el Poder Judicial a través de la celebración de convenios interinstitucionales



Sistema de Protección Integral de los Derechos de los NNyA

El 16 de abril marcó el inicio del Curso Virtual destinado a fortalecer el conocimiento y la aplicación del Sistema de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA) en la provincia de Misiones. Más de 250 magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Poder Judicial, así como abogados/as matriculados/as, se han inscripto para participar en esta formación.

El curso, «Sistema de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes», es llevado a cabo de manera virtual y auto gestionada a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación. Esta modalidad permite a los/las participantes adaptar sus estudios a sus horarios y compromisos personales y profesionales.

El objetivo general de esta capacitación es proporcionar a los/las participantes las herramientas necesarias para comprender, aplicar y promover los principios y marcos legales relacionados con el Sistema de Protección Integral de los Derechos de NNyA. Con un enfoque interdisciplinario, se busca fomentar la participación de los/as profesionales en la garantía de los derechos de



los niños, niñas y adolescentes, así como crear conciencia sobre la importancia de su bienestar integral en la sociedad.

Además, se informa que las inscripciones continuarán abiertas a lo largo del año, brindando oportunidades continuas de formación en este crucial ámbito

Oferta del Centro de Capacitación Judicial para Abogados/as de la Matrícula

Se trata de cursos, conferencias y actividades que organiza el Centro de Capacitación, que se desarrollan de manera asincrónica a través del Campus Virtual o de manera sincrónica presenciales o por videoconferencia.

Entre las que podemos citar se encuentran capacitaciones sobre herramientas tecnológicas como el Siged (Sistema de Gestión de Expedientes Digital) además, de Perspectiva de Género; Derechos Humanos; Inteligencia Artificial en el ámbito legal; Derecho Ambiental; Lenguaje Claro y así como cursos y capacitaciones sobre actualizaciones normativas.

Cabe destacar que todas estas actividades no son aranceladas, se entregan los correspondientes certificados de asistencia o cursado y, en el caso de las actividades del Campus Virtual, permite a los profesionales administrar sus tiempos de cursado.

En este momento hay más de 12 actividades a disposición de abogados/as de la matrícula y postulantes, las mismas se encuentran detalladas en el sitio web del Centro donde además se habilitan las inscripciones.

El Centro de Capacitación Judicial ratifica de esta manera su voluntad histórica de extender sus



actividades a quienes estén interesados en participar, así como la de articular para generar nuevas.

Actividades como las capacitaciones para abogados/as desarrolladas luego de la reforma del Código Civil; capacitaciones sobre el Siged y el flamante curso para «Postulantes a cubrir cargos en el Poder Judicial a través del Consejo de la Magistratura», son herramientas que el Centro siempre puso a disposición de los profesionales de la matrícula entendiendo la relevancia que tienen como operadores de Justicia 

Herramientas y Recomendaciones para el Tratamiento Adecuado de la Noticia y de la Información del Ámbito Judicial (Edición 2024)

El 18 de septiembre se dio por finalizada la actividad «Herramientas y Recomendaciones para el Tratamiento Adecuado de la Noticia y de la Información del Ámbito Judicial», dirigida a periodistas, comunicadores y trabajadores de medios de la provincia de Misiones. Organizado por el Centro de Capacitación y Gestión Judicial, fue ofrecida de manera gratuita y online a través de su Campus Virtual, brindando a los profesionales de la comunicación una plataforma integral con enfoque jurídico para el abordaje responsable de noticias judiciales.

Con el objetivo de dotar a los comunicadores de herramientas que promuevan un tratamiento adecuado y respetuoso de la información judicial,



la actividad abordó temas como la cobertura de violencia de género, noticias sobre menores en conflicto con la ley, identidad de los protagonistas de las noticias, y el tratamiento de la problemática del suicidio.

A lo largo de cinco módulos autogestionados, se ofrecieron recomendaciones claras y útiles para evitar riesgos jurídicos y asegurar una cobertura ética y precisa.

También se subrayó la importancia de utilizar un lenguaje claro y respetuoso, contribuyendo así al fortalecimiento de la paz social y consolidando los lazos profesionales entre el Poder Judicial y la prensa.

Los participantes expresaron su satisfacción con la información recibida, destacando la utilidad y accesibilidad de los materiales proporcionados, y evaluaron de manera positiva los contenidos

Sensibilización en Perspectiva de Género y Diversidad Ley Micaela. Edición 2024

Desde el 02 de agosto y hasta fines de año, estuvo disponible en el Campus Virtual, el curso «Sensibilización en Perspectiva de Género y Diversidad. Ley Micaela. Edición 2024», destinado a todas aquellas personas que integran el Poder Judicial de la Provincia de Misiones, de carácter obligatorio por Acuerdo 39/2021 del STJ.

Tiene por objetivo principal, que sus participantes comprendan, a través del análisis del patriarcado y sus manifestaciones, y de la identificación de los tipos y modalidades de violencia de género, la perspectiva de género como una herramienta de análisis y acción.

Con una duración de 4 (cuatro) semanas y una modalidad 100% online y autogestionable, el Curso Virtual de Sensibilización en Género brinda certificación, previa realización de auto-evaluaciones obligatorias que se aprueban con una calificación del 75% y una encuesta de satisfacción al finalizar el Curso.

Las inscripciones se encuentran en la página del Centro: <https://capacitacion.jusmisiones.gov.ar/>.

Quienes han realizado ediciones anteriores 2002/23 de la «Formación en Ley Micaela» ya cumplimentaron la obligatoriedad requerida.



Los avisos y novedades del curso se comunican a través de sus foros.

Entre nuestros cursos con perspectiva de género también pueden interesar:

Curso de Diversidad Sexual - Edición 2024 – Duración: abierto todo el año.

Curso Virtual DDHH y Género - Edición 2024 - Duración: abierto todo el año.

Sensibilización para Agentes sobre Violencia y Género - Edición 2024. Duración: abierto todo el año

Curso Virtual Clima Laboral - 1ra. Edición 2024

Clima Laboral: La Clave para un Entorno Laboral Productivo y Empático

Con casi 200 personas inscriptas, el 08 de agosto arrancó el curso «Clima Laboral - Ed. 2024», un programa especialmente diseñado para el personal de todas las dependencias y fueros del Poder Judicial de Misiones, con el objetivo de mejorar el ambiente laboral a través del desarrollo de habilidades emocionales y de comunicación.

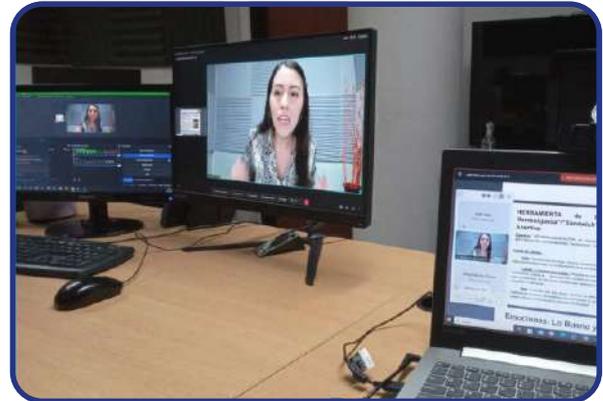
El Curso está orientado a que los participantes identifiquen y gestionen sus emociones y estados de ánimo, mejoren sus habilidades de comunicación y promuevan un ambiente laboral armonioso y productivo. A través de esta capacitación, se buscan fortalecer las relaciones interpersonales, fomentar la empatía y la comprensión mutua y facilitar una convivencia cooperativa en el entorno laboral.

Tiene una duración de cinco semanas activas y se desarrolla en modalidad 100% online a través del Campus Virtual del Centro, incluye una clase virtual en vivo, permitiendo a los participantes aprender y aplicar conocimientos en tiempo real.

11 de septiembre / Cierre de la 1ra. Edición

El 11 de septiembre se llevó a cabo el cierre de la 1ra. Edición 2024 del Curso de Clima Laboral, con la participación de 70 asistentes mediante videoconferencia. La disertación estuvo a cargo de Antonella Vanina D'Amato, licenciada en Comunicación y Coach Ontológica Profesional.

El cierre incluyó una clase sincrónica con la coach, quien, tras revisar los comentarios del foro



de discusión, los integró en su exposición. En su intervención, abordó conceptos básicos del coaching relacionado con las emociones y presentó la «Técnica de la Hamburguesa» o «Sándwich» de Comunicación Asertiva, una herramienta útil para gestionar conversaciones incómodas o difíciles.

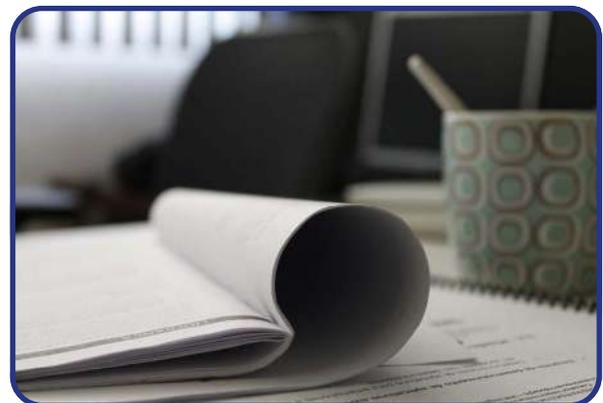
El certificado de participación será otorgado a quienes cumplieron con los requisitos del curso: aprobar las evaluaciones de verdadero y falso de todas las unidades, completar una encuesta de satisfacción y asistir a la videoconferencia final.

El curso fue valorado de manera muy positiva por sus participantes, destacando como una excelente oportunidad para mejorar las relaciones laborales y contribuir al desarrollo de una cultura organizacional más saludable y eficiente

Redacción de Textos en el Ámbito Jurídico

El 19 de septiembre finalizó la primera edición del Curso Virtual «Redacción de Textos en el Ámbito Jurídico» destinado a integrantes del Poder Judicial de Misiones.

La Capacitación comenzó el 08 de agosto con una duración de cuatro (4) semanas, a distancia en modalidad online asincrónica, a través del Aula Virtual del Centro de Capacitación



Capacitaciones Obligatorias para los Integrantes del Poder Judicial de Misiones

Dentro de su oferta actual, el Centro de Capacitación posee 10 actividades/cursos que son obligatorias para los integrantes del Poder Judicial según el fuero y/o competencia. Esta obligatoriedad está regida por distintas acordadas que el STJ dicta acorde a la necesidad de cada curso o actividad de capacitación.

Los distintos cursos/capacitaciones, de acuerdo con sus características, pueden ser Permanentes o por Ediciones. Todos, al momento de su vigencia, disponen de inscripciones online.

Curso para Oficiales de Justicia

Obligatoriedad del Curso para Oficiales de Justicia del Poder Judicial de Misiones, que se encuentran en función. Por acuerdo del 3 de noviembre del 2015 se establece como requisito indispensable para participar en el concurso para Oficial de Justicia que: quienes estén en condición de rendir para el cargo deban acreditar la aprobación de este curso.

Curso para Empleados/as Ingresantes

Obligatorio para todo empleado ingresante al Poder Judicial de Misiones, por Acuerdos N.os 15/2011, 93/2012, 187/2020, 41/2021.

Curso Virtual Siged

Obligatorio para magistrados, funcionarios y agentes de las distintas dependencias que utilizan el Sistema de Gestión de Expedientes Digital (Siged), por Acuerdo N.º 16/2021.

Sensibilización en Perspectiva de Género y Diversidad - Ley Micaela

Obligatorio para todos los integrantes del Poder Judicial, por Acuerdo N.º 39 del 09 de diciembre de 2021.

Curso Virtual de Pericias Judiciales

Obligatorio para el personal de las distintas dependencias del Poder Judicial de Misiones que realiza pericias judiciales, por Acuerdo N.º 39/2021.

Lenguaje Claro y Sentencias de Fácil Comprensión

Obligatorio para magistrados y funcionarios de todos los fueros de las cinco circunscripciones judiciales, por Acuerdo 20/2022.



Curso de Atención al Público

Todos los agentes judiciales de todos los fueros y circunscripciones de la provincia encargados de la atención al público, por Acuerdo N.º 6/2023.

Formación en Ley Yolanda

Obligatorio para todos los integrantes del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, por Acuerdo N.º 10 del 2023.

Derechos Humanos y Salud Mental. Estándares del derecho internacional de los DDHH

Obligatorio para magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, con competencia en la temática de Salud, por Acuerdo N.º 22/2023

Además de las obligatorias, invitamos a explorar nuestra amplia oferta de capacitaciones diseñadas a medida para quienes integran el Poder Judicial.

Ingresando a nuestra sección de inscripciones online podrán acceder a:

- *La Compensación Económica y La liquidación de la comunidad de bienes en el divorcio. Determinación de los bienes de los convivientes al término de la unión convivencial*
- *Espacio de Formación para Defensorías*
- *Espacio de Formación por Fuero 2024*
- *Sensibilización para Agentes sobre Violencia y Género*
- *Curso Virtual DDHH y Género - Edición 2024*
- *Derechos Humanos y Salud Mental. Estándares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos - Edición 2024*

Impacto de las Capacitaciones Tecnológicas

Durante el año, se capacitaron en tecnologías tanto usuarios internos como externos del Poder Judicial. Estas capacitaciones tanto en la modalidad presencial como a distancia, por videoconferencia –vía Cisco Webex– o a través del Campus Virtual del Centro, aseguran una integración efectiva de herramientas digitales, promoviendo la innovación y modernización del servicio de justicia en Misiones.

La digitalización de procesos ha sido una política prioritaria del Superior Tribunal de Justicia y en ese marco tiene especial importancia señalar que además de la capacitación específica en el Sistema de Gestión de Expedientes Digital (Siged), también integra Módulos de distintas capacitaciones tanto para usuarios internos como para usuarios externos:

1- Siged - Poder Judicial de Misiones

Capacitación obligatoria, destinada a magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Poder Judicial de Misiones. Desarrollada a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, con contenidos ajustados al fuero o dependencia en la que prestan servicio, para garantizar una integración óptima del sistema en sus funciones cotidianas

2- Tecnologías al Servicio de Justicia Usuarios Internos:

Capacitaciones en el Siged; Firma Digital; Notificaciones Electrónicas; Zimbra; LEU; Justi y el sistema de Recibo de Sueldos, entre otras, con el objetivo de garantizar un uso eficiente y óptimo de los recursos tecnológicos proporcionados por la Secretaría de Tecnología Informática. El curso también enfatiza la importancia de comprender las políticas institucionales transversales, fortaleciendo así las competencias digitales de todos los operadores judiciales. A través del Campus Virtual.

Abogados/as:

Edición Virtual, Tecnologías al Servicio de Justicia para Abogados/as, a través del Campus Virtual del Centro. Esta capacitación está orientada a fortalecer las habilidades de los usuarios externos en el uso del Siged, las Notificaciones Electrónicas Judiciales (NEJ) y la Firma Digital, facilitando su integración en el ejercicio profesional.



Operadores/as Jurídicos del Siglo XXI

El curso virtual «Tecnologías al Servicio de la Justicia», enmarcado dentro del programa Operadores Jurídicos del Siglo XXI, está destinado a estudiantes de último año de abogacía en la provincia. Estos futuros operadores/as jurídicos serán actores fundamentales del sistema judicial y usuarios clave de las herramientas tecnológicas del Poder Judicial.

3- Oficiales de Justicia:

El Siged, como herramienta de apoyo, ha sido incorporado como Módulo en el Curso Virtual de Oficiales de Justicia. Esta formación técnica está orientada a las tecnologías aplicadas a su labor diaria, dictada en la modalidad a distancia, a través del Campus Virtual del Centro, destinada a los/as aspirantes y quienes cumplen la función de Oficiales de Justicia.

4- Postulantes:

Las herramientas tecnológicas, incorporadas como módulo complementario en el Curso Virtual para Postulantes a Cargos en el Poder Judicial a través del Consejo de la Magistratura, son recursos clave que el Centro de Capacitación pone a disposición de los profesionales matriculados.

5- Peritos/as:

La capacitación especializada en el uso del Siged está diseñada para apoyar a quienes realizan actividades periciales y/o buscan desempeñarse como peritos/as o auxiliares de justicia de manera eficiente y profesional. Este módulo complementario forma parte del Curso Virtual Peritos en el Campus Virtual del Centro

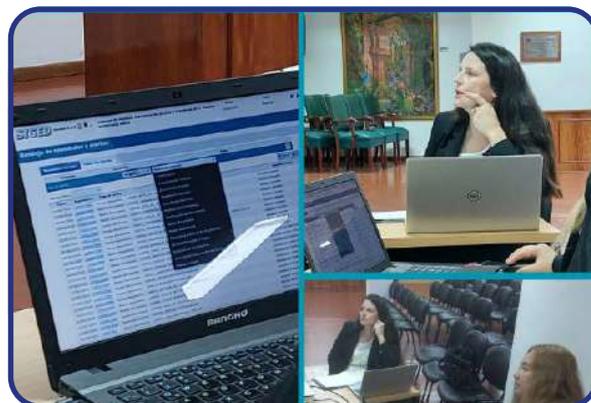
Asistencia a la Toma del Cargo

El programa: «Asistencia a la Toma del Cargo» del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, vigente desde 2021, responde a dos de los lineamientos del Plan Estratégico 2024 del Poder Judicial: Innovación y Tecnología Informática y Gestión Aplicada del Conocimiento y tiene como objetivo dotar a los nuevos magistrados y funcionarios judiciales de herramientas esenciales para desempeñar sus funciones de manera óptima, además de introducirlos en las políticas institucionales del Poder Judicial en diversos ámbitos. Su enfoque es mixto, con actividades sincrónicas y asincrónicas. Los módulos autogestionables están disponibles en el Campus Virtual del Centro, mientras que un encuentro sincrónico permite maximizar el aprendizaje y la interacción entre los participantes.

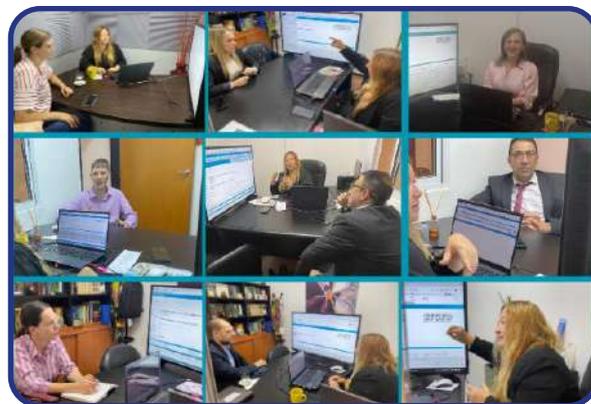
Estas capacitaciones están a cargo de María del Carmen Valenzuela, licenciada en Sistemas y miembro del Centro de Capacitación Judicial, que proporciona a los jueces una actualización detallada sobre el uso de herramientas tecnológicas avanzadas, como el Sistema de Gestión de Expedientes Digital (Siged), las Notificaciones Electrónicas y la Firma Digital.

Recibieron asistencia tanto presencial como por videoconferencia los nuevos integrantes que asumieron el cargo este año:

1. *Andino, Adriana* - jueza del Tribunal Penal N.º 1, de Eldorado.
2. *Amarante, María Itatí* - defensora de 1ra. Instancia en la Defensoría Civil, Comercial, Laboral, de Familia y V. Familiar N.º 3 de la 5ta. Circunscripción Judicial, con sede en San Pedro.
3. *Caballero, Delia Yolanda* - defensora oficial de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N.º 2 de la 3ra. Circunscripción Judicial, con sede en Eldorado.
4. *Correa, Ricardo Guadalupe* - juez de Paz Titular Letrado de 2da. Categoría, con sede en Colonia Aurora.
5. *Duarte Herrera, Omar Esteban* - defensor de oficio de la Defensoría en lo Correccional y de Menores N.º 2 de Posadas.
6. *Kürten, Joaquín* - juez de 1ra. Instancia del Juzgado en lo Laboral N.º 2 de la 3ra. Circunscripción Judicial, con sede en Eldorado.
7. *Leiva, María Esther* - jueza de Paz Letrada en lo Contravencional de la 1ra. Circunscripción Judicial, con sede en Posadas.
8. *Marinoni, Juan Ernesto* - vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Laboral de la 1ra. Circunscripción Judicial, con sede en Posadas.
9. *Moschner, Otto Alfredo* - juez de Paz Letrado de 1ra. Categoría de la 5ta. Circunscripción Judicial, con sede en Bernardo De Irigoyen.
10. *Nasilowski, Claudia Elizabeth*, defensora oficial de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar N.º 1 de la 3ra Circunscripción Judicial, con sede en Puerto Iguazú.
11. *Paredes, Alejandra Celina* - jueza de Paz Letrada del Juzgado de 2da. Categoría de la 1ra. Circunscripción Judicial con sede en San José.
12. *Penas Schmidt, Eduardo Andrés* - defensor oficial de la Defensoría de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N.º 3 de la Ciudad de Posadas.
13. *Piris Da Motta, Petronio César* - vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de la 3ra. Circunscripción Judicial, con sede en Eldorado.
14. *Recalde, Ángel Gustavo* - agente fiscal de la Fiscalía de Instrucción N.º 3 en Puerto Iguazú
15. *Rodríguez, María Laura* - jueza de Instrucción del Juzgado de Instrucción N.º 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial, con sede en Eldorado



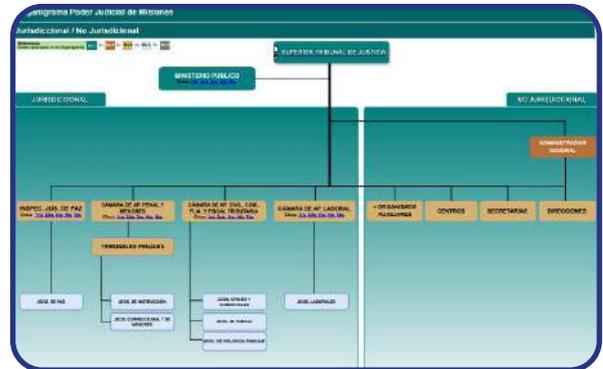
16. *Rosas, Roberto Carlos* - juez de Paz Letrado de 2da. Categoría de la 4ta. Circunscripción Judicial, con sede en Gobernador Roca.
17. *Sánchez, Cintia Belén* - fiscal de 1ra. Instancia de la Fiscalía Civil y Comercial N.º 2 con sede en Posadas.
18. *Schock, Valeria Cristina* - jueza de Paz Letrada de Primera Categoría de la 2da. Circunscripción Judicial, con sede en Cerro Azul.
19. *Schünke, Alexa Yanina* - defensora de oficio en la Defensoría de Instrucción N.º 3 de la 5ta. Circunscripción Judicial, con sede en San Vicente.
20. *Söhn, Adriana Lorena* - jueza de Paz Letrada del Juzgado de Paz de la 2da. Circunscripción Judicial con sede en la localidad de Panambí;
21. *Valenzuela, Flavia Carolina* - defensora oficial de Instrucción en lo Correccional y de Menores N.º 1 de Oberá.
22. *Villalba, Paola Soledad* - jueza de Paz Letrada de 2da. Categoría de la 3ra. Circunscripción Judicial, con sede en San Antonio.
23. *Penas Schmidt, Eduardo Andrés* - Defensoría Civil y Comercial N.º 3 Posadas
24. *Espeche, Juan Pablo* - Fiscalía de Instrucción Especializada en Ciberdelitos, con sede en Posadas y Competencia en todo el Territorio Provincial



Actividades y Colaboraciones del Área de Gestión Año 2024

Durante el año el Área ha gestionado, acompañado y asistido a diversas actividades del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, en particular al Área de Capacitación, entre ellas se encuentran:

- Mesas de trabajo con el Fuero de Familia:
 - Proyecto de protocolo de actuación frente a casos que requieren internaciones involuntarias de pacientes con patologías mentales.
 - Búsqueda de opciones y estrategias comunicacionales sobre las convocatorias abiertas en el proceso de adopción.
- Mesas de Trabajo con el Fuero Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Judicial: tratamiento de la problemática con peritos.
- Mesa de trabajo con las Oficinas de Acceso a la Justicia, Derechos Humanos y Violencia Familiar: se abordó, analizó y discutió sobre la conformación de Equipos Interdisciplinarios, paralización de Expedientes judiciales y acceso a los mismos a través de la plataforma de gestión de expedientes Judiciales y Administrativos SIGED.
- Actividad de Lengua de Señas en conjunto con el departamento de discapacidad de la municipalidad de Posadas.
- Curso de clima laboral con la participación de la licenciada Antonella Vanina D'Amato. El curso abordó los siguientes conceptos: Empatía, Comunicación efectiva, Resolución de conflictos, Tolerancia y respeto a la diversidad, Pensamiento crítico y reflexivo.
- Organigrama del Poder Judicial Misiones: En un escenario social de constante cambio cobra importancia el hecho de conocer y comprender el funcionamiento y estructura de las organizaciones, más aún, si las mismas por sus características son actualizadas con cierta frecuencia. La organización judicial misionera, una de las tres funciones del Estado, desde su creación fue modificando su estructura, la que tuvo una importante actualización a partir de la creación de la Quinta Circunscripción y al poner en funcionamiento durante los últimos años juzgados, defensorías, fiscalías y oficinas de soporte a la actividad judicial; en menor medida, pero en forma constante, las demás Circunscripciones también incrementaron el número de dependencias. Ante este contexto, el Área de Gestión diseñó una propuesta para representar gráficamente



la estructura orgánica de la Función Judicial de Misiones con el objetivo de:

- Facilitar la comunicación interna y externa al ofrecer una comprensión clara, visual, general y compartida de cómo está organizada por circunscripción, jurisdiccional / no jurisdiccional e instancias; y, de cómo se relacionan entre sí las diferentes dependencias judiciales.
- Contribuir en la toma de decisiones en la planificación, implementación y gestión de cambios organizativos.
- Contribuir en la orientación para las y los nuevos trabajadores judiciales al proporcionarles una comprensión rápida y clara de la estructura organizativa.
- Identificar posibles brechas en la estructura organizativa y redundancias o solapamientos de funciones que podrían obstaculizar la eficacia.
- Contribuir, como una herramienta más, al momento de la planificación y estimación presupuestaria, como así también, en la asignación de recursos y la mejora del clima laboral.

Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios técnico-administrativos al momento de elaborar el organigrama:

- Relevamiento, análisis y cruzamiento de información en relación con la creación y puesta en funcionamiento de las diversas dependencias judiciales entre: la Ley IV N°15 (Orgánica del Poder Judicial), la Plataforma de Gestión de Recursos - LEU, las normativas emanadas del Digesto Jurídico de la Provincia, Acordadas / Resoluciones / Reglamento y guía de autoridades del Poder Judicial.
- En cuanto al tipo, contenido y formato se optó por la representación: mixta (horizontal y vertical), de bloque, de división general para su mejor comprensión y de acuerdo con su contenido, es estructural.

Además, se trabajó en el ordenamiento de los datos que generan las actividades de capacitación por medio del rediseño de la Planilla de Expedientes con su correspondiente Planilla de Estadísticas, entendiendo que gracias a la información obtenida y procesada se pueden obtener indicadores que ayuden a la toma de decisión para actividades futuras.

Se detectaron posibilidades de mejoras en muchas direcciones respecto al manejo de datos que agrega valor al proceso de mejora continua, algunas de estas mejoras implicaron solicitudes de cambios en otros sistemas de registros de información de las actividades de capacitación como ser el sistema informático LEU.

Se diseñaron los formularios de relevamiento de satisfacción del usuario participante para las diferentes modalidades, tomando como muestras ciertas actividades para el procesamiento y sus respectivos informes.

Colaboraciones con otras dependencias

A modo de colaboración se trabajó en la investigación y propuestas en algunas solicitudes ingresadas a esta dependencia:

- Tratamiento de los Expte. NN en la Mesa de Entradas y breve análisis sobre el tratamiento que se le da a los NN en otros Poderes Judiciales.
- Actualización del Manual de Buenas Prácticas de la Dirección Técnica Interdisciplinaria de Víctimas y Testigos
- Investigación sobre Bots aplicados al servicio de justicia para los usuarios externos: Se rea-



lizaron actividades orientadas a la investigación y elaboración de prototipos, enfocados en la integración de tecnología de Inteligencia Artificial Aplicada a la Asistencia Autónoma (Asistentes Virtuales o Bots) en los sitios institucionales del Poder Judicial de Misiones.

Inicialmente, se trabajó con *SnatchBot-OpenIA* y *Botpress* en sus versiones de prueba, lo que permitió evaluar diferentes alcances y limitaciones, así como los costos asociados a la implementación de estas soluciones. Los resultados arrojaron que, si bien las mismas poseen funcionalidades avanzadas, los costos no justificaban el nivel de servicio requerido.

- Actualización del protocolo del Registro Provincial de Condenados por Delitos Contra la Integridad Sexual, ahora bajo la posible denominación Banco Provincial de Datos Genéticos (Ley 27759 - Modificación de la Ley N.º 26879)
- Relevamiento y propuestas de aplicación para la Mesa de Informes del Edificio de Tribunales de Posadas.

Capacitación Interna del Equipo en Áreas Relacionadas

Las y los integrantes del Área de Gestión continuaron actualizando sus conocimientos participando del curso de formación en «Ciencia de datos e IA en el Sistema Judicial», organizado por la JuFeJus y la Fundación Sadosky, a través del Instituto Reflejar e IFITEJ, llevado a cabo en agosto y septiembre de 2024.

También parte del equipo se encuentra actualmente capacitándose y explorando alternativas basadas en herramientas Open Source para el desarrollo de Bots aplicado al Servicio de Justicia. En línea con este objetivo se encuentra actualmente en la etapa final del Curso de Desarrollo de Asistentes Conversacionales, dictado por Silicon Misiones. Lo cual, además de disminuir los costos de implementación y operación, fortalecerá la capacidad del equipo técnico para integrar soluciones tecnológicas que contribuyan a una mejor experiencia para los usuarios de los servicios judiciales

Colaboraciones, Producciones y Ediciones

Las mediciones continúan siendo un pilar fundamental en nuestro trabajo, ayudándonos a diseñar estrategias de comunicación efectivas y a establecer nuevos objetivos. Durante este año, alcanzamos 86.090 vistas en nuestro canal de *YouTube*, sumando 652 nuevos suscriptores, para un total de 9.900. En *Facebook*, llegamos a 8.200 seguidores, mientras que en *Twitter* alcanzamos 1.350 seguidores. *Instagram* también mostró un crecimiento, con 1.250 seguidores, y reforzamos nuestra presencia en *Threads*. Además, 349 suscriptores reciben nuestras novedades a través de un servicio de *WhatsApp*.

La capacitación de los integrantes del Área en nuevas herramientas tecnológicas fue una constante este año. Un hito importante fue la integración de la Inteligencia Artificial (IA) en nuestras labores diarias. En el Área de Difusión del Centro de Capacitación, utilizamos distintas IA como herramientas de apoyo para optimizar el tiempo de trabajo y garantizar un control de calidad más exhaustivo.

Entre las principales herramientas de IA que utilizamos se encuentran:

Adobe Audition o Audacity: Software profesional de edición de audio con funciones avanzadas, como la reducción de ruido, que nos permite mejorar la calidad de las grabaciones.

Canva: Herramienta sencilla y versátil para la creación de diseños gráficos, utilizada en la elaboración de flyers, tarjetas, presentaciones, reels, historias y contenido para redes sociales.

ChatGPT o Gemini: Estas IA nos ayudan a elaborar textos y plantillas, optimizando los tiempos de producción de contenidos escritos.

Las IA se han convertido en aliadas clave, permitiéndonos automatizar tareas repetitivas, aumentar la productividad y crear contenido más atractivo. No obstante, somos conscientes de que las IA no son infalibles, por lo que siempre revisamos y ajustamos su trabajo para asegurar la calidad de los resultados.

En 2024, se editaron 172 videos, incluyendo capacitaciones, charlas, conferencias y spots. Estos materiales apoyaron no solo nuestras actividades regulares, sino también campañas de sensibilización sobre violencia de género, *bullying*, cuidado del medio ambiente y uso responsable de recursos en entornos judiciales.



Además, colaboramos con el CeJuMe (Centro Judicial de Mediación) en la creación de un video institucional con motivo de su 15.º Aniversario. También trabajamos en la producción de una guía de buenas prácticas para los tribunales penales, enfocada en la transmisión en vivo de los debates.

Continuamos nuestra colaboración con Reflejar (Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), gestionando y administrando sus redes sociales: *Facebook*, *Instagram* y *YouTube*, fortaleciendo su presencia digital.

Además, se colaboró y colabora en la confección y distribución de los Certificados correspondientes a distintas capacitaciones de Reflejar / JuFeJus / CEJU: *Conversatorio «La Justicia ante los Derechos Humanos del Nuevo Siglo»*; *«Formación en Procesos Ambientales»*; *«Impacto de las Nuevas Formas de Violencias en La Niñez y Adolescencia. Una Mirada Transversal»*

En conclusión, cerramos 2024 con un crecimiento destacado en nuestra audiencia, avances significativos en la implementación de nuevas tecnologías y reafirmando nuestro compromiso con la innovación y la mejora continua 🚀

Presentación / Edición 2024

El 25 de abril, se presentó el Programa «Jueces en la Escuela»: edición 2024, un evento de trascendencia educativa y social que se desarrolló en el salón Eva Perón del Centro Provincial de Convenciones y Eventos de Posadas. La presidenta del Superior Tribunal de Justicia, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, en su calidad de directora general del Centro de Capacitación y Gestión Judicial, encabezó la presentación, acompañada por destacadas personalidades del ámbito judicial y político.

El encuentro convocó a alrededor de 400 estudiantes secundarios de diversos colegios de la Capital, con un enfoque específico en el tema de «Violencia Digital», con el objetivo claro de compartir el conocimiento sobre esta materia de manera accesible y comprensible.

Desde su inicio en el 2011, «Jueces en la Escuela» es un Programa en constante evolución, posible, gracias a un Convenio de Colaboración y Cooperación entre el Poder Judicial de Misiones y el Ministerio de Educación de la Provincia. A pesar de los desafíos presentados por la pandemia, el compromiso con la educación y la promoción de la justicia ha perdurado, reflejando el compromiso del Poder Judicial con las políticas educativas.

El Programa, coordinado por el Centro de Capacitación, tiene como objetivo principal brindar formación en establecimientos educativos secundarios, tanto públicos como privados, a través de magistrados/as y funcionarios/as judiciales. Su propósito es informar a los y las jóvenes sobre sus derechos, los canales de acceso a la justicia y los medios de resolución pacífica de conflictos, legitimando así la función judicial en la sociedad.

La relevancia de la Edición 2024 del Programa ha sido reconocida con la declaración de Interés Provincial, subrayando su importancia en el ámbito educativo y social de la región.

En esta edición, la presidenta del STJ propuso ampliar la participación a otros poderes del estado y organizaciones de la sociedad civil, con el fin de abordar temas relevantes como la prevención de hechos judicializables y la protección de grupos vulnerables. Se destacó especialmente la inclusión del tema de la violencia digital, sumándolo a problemáticas ya abordadas como la salud repro-



ductiva; la violencia; el grooming; el bullying y el acoso sexual callejero, entre otros.

El evento contó con la participación de destacados expertos en el campo de la tecnología, la seguridad y la justicia. El primer panel, a cargo de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación y la Dirección de Cibercrimen de la Policía de Misiones, abordó temas cruciales como el ciberbullying, el grooming y el sexting. El segundo panel, liderado por la Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (SAIC), profundizó en la cibercriminalidad sexual y la explotación de menores en línea.

El evento contó con la participación de diversas instituciones y organismos, incluyendo la presidencia del Parque del Conocimiento, la Subsecretaría de Educación, la Dirección de Cibercrimen de la Policía de Misiones, la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Provincia, así como autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo Provincial, magistrados/as, funcionarios/as judiciales, docentes y alumnos/as de los BOP números 1; 36 y 61; del Colegio del Carmen; del Colegio Provincial N.º 1 Martín de Moussy; de la Escuela Secundaria de Innovación; de los institutos: Jesús Niño; San Alberto Magno; San Miguel; Combate de Mbororé; Jesús de Nazaret y Virgen de Itatí.

La presentación del Programa fue un claro ejemplo del compromiso del Poder Judicial de Misiones con la Educación, la Justicia y la promoción de una sociedad más informada y justa

Visita al CEP 20 – Posadas

El programa «Jueces en la Escuela» realizó una visita el 28 de mayo, donde se brindó una charla a más de cuarenta estudiantes de secundaria de la CEP N.º 20 de Posadas sobre «Violencia y métodos alternativos de resolución de conflictos». Este encuentro presencial estuvo a cargo de Marcela Domínguez, defensora y de las integrantes del Centro Judicial de Mediación: María Silvina Barreyro, Erika Analía Cheme Avellaneda y Fabiana Elizabet Barrios.

Durante la charla, se abordaron temas relacionados con las resoluciones alternativas de conflictos y cómo estas pueden proporcionar una nueva perspectiva sobre los problemas que surgen en la vida diaria. Se explicó qué es un conflicto y se presentaron los diversos métodos de resolución alternativos, con un enfoque especial en la mediación y los diferentes tipos de acuerdos que se pueden



alcanzar enfatizando algunas de las técnicas de comunicación empleadas en una mediación como ejemplares para trasladar al contexto educativo

Declaran de Interés Provincial «Jueces en la Escuela»

El autor de la normativa fue Oscar Herrera Ahuad, presidente de la Cámara de Representantes, que manifestó que el Programa se desarrolla con éxito año a año en las escuelas secundarias de toda la Provincia.

«Jueces en la Escuela» nace con el objetivo principal de instruir a los jóvenes sobre el sistema de justicia misionero; promoviendo una comprensión más profunda de conceptos legales y cívicos fundamentales: derechos humanos; medios alternativos para la resolución de conflictos; acceso a la justicia y diferentes formas de violencia.

Por lo que, demostró ser una pieza clave en la educación cívica de los jóvenes de toda la Provincia, ofreciéndoles una perspectiva directa del sistema de justicia y cultivando valores que fortalecerán su papel como ciudadanos activos y conscientes.

La declaración del beneplácito fue llevada a cabo en la 5ta. Sesión Ordinaria del 52º Período Legislativo del 30 de mayo del corriente año, bajo el Dictamen de la Comisión de Legislación General, Justicia y Comunicaciones.

Durante el 2024 el tema central a abordar por expertos en la materia es: «Violencia Digital».



Las temáticas de vital importancia como: abuso; acoso; grooming; derechos de niños, niñas y adolescentes; canales de acceso a la justicia; resolución pacífica de conflictos y demás dinámicas que contribuyan a la prevención de la violencia, serán parte de las presentaciones del programa en las diversas localidades de Misiones. (Fuente: jusmisiones)

Visitas del Programa en Junio y Julio

06/06 Liceo Naval Militar Almirante Storni

El 6 de junio, el Liceo Naval Militar Almirante Storni en Posadas, fue escenario de una charla presencial en el marco del programa «Jueces en la Escuela».

En la ocasión, la iniciativa fue destinada a más de 50 estudiantes de cuarto y quinto año quienes recibieron una charla impartida por Edgardo Adrián Palchevich, secretario de Violencia Familiar, que encabezó el panel junto con Marcela Carina Domínguez, defensora de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia. También participaron Abril Carballo y Lorena Valiente, ambas defensoras en las mismas áreas.

Durante el encuentro, los y las ponentes abordaron temas de relevancia para los adolescentes, como la violencia; el bullying y el acceso a la justicia, además se subrayó la importancia de reconocer y denunciar la violencia familiar, destacando los recursos y apoyos disponibles para las víctimas. A su vez, se hizo hincapié en las diversas formas de bullying, ofreciendo herramientas y estrategias para prevenirlo y enfrentarlo en el ámbito escolar. Por último, los y las alumnas de los últimos años del Liceo, recibieron una explicación sobre los mecanismos de acceso a la justicia, resaltando la importancia de conocer los derechos y cómo ejercerlos efectivamente.

La interacción con los/la estudiante fue dinámica y enriquecedora, permitiendo que los y las jóvenes pudieran plantear dudas y compartir experiencias personales.

El Programa continúa demostrando su impacto positivo al acercar el sistema judicial a los/las jóvenes, educándolos/as sobre sus derechos y responsabilidades y brindándoles herramientas para enfrentar los desafíos de la vida con mayor confianza y conocimiento.

26/06 Violencias Digitales en el Colegio San Alberto Magno

En un esfuerzo por fomentar la conciencia y la prevención de las violencias digitales, el Programa se presentó el 26 de junio en el Colegio San Alberto Magno, ubicado en Posadas. La iniciativa tuvo como objetivo principal informar y concientizar a los estudiantes de cuarto y quinto año, a preceptores y profesores sobre los peligros y las precauciones necesarias en el entorno digital.

La jornada informativa contó con la participación de un grupo interdisciplinario de profesiona-



les, quienes brindaron sus conocimientos y experiencias. Las disertantes fueron María Alejandra Ortega, defensora, junto a Fernández Milena Yaquelina y Hebe Martínez de la Dirección de TIC del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. Además, se sumaron la Dra. Rosana Kredlbeck; la Lic. Playuk Myrian; la Lic. Lorenzo Luisella y la Ing. Virginia Zurko, de la Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas.

Durante la actividad, las expertas abordaron diversas facetas de las violencias digitales, destacando la importancia de la seguridad en línea, la protección de la privacidad y las consecuencias legales de las conductas inapropiadas en Internet. La interacción dinámica y la metodología participativa permitieron que los y las estudiantes pudieran expresar sus dudas y experiencias, generando un espacio de diálogo constructivo y aprendizaje significativo.

El Programa sigue demostrando su compromiso con la instrucción y la protección de los jóvenes, contribuyendo así a la formación de una ciudadanía responsable y consciente.



02/07 Jornada en el Instituto San Francisco

Con la participación de 122 estudiantes, el 2 de julio los alumnos y alumnas del Instituto San Francisco de San Pedro recibieron a profesionales del ámbito judicial en el marco del Programa para abordar el tema de la violencia.

La Jornada estuvo a cargo del siguiente equipo que compartió su vasta experiencia con los jóvenes, integrado por: Mariángel Koziarski, jueza, especializada en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, Elizabeth Pamela Grhal, secretaria de la Secretaría de Violencia Familiar y Protección de Personas; acompañada por Saúl Aquino, licenciado en Psicología y Gladis Ortiz, trabajadora social.

La dinámica del encuentro permitió a los estudiantes profundizar en la comprensión de diversas formas de violencia, desde la familiar hasta la escolar, ofreciendo un espacio seguro para preguntas e intercambio de experiencias y se destacó la importancia de la protección y el apoyo a las víctimas, subrayando los recursos disponibles para quienes enfrentan situaciones de violencia.

También se abordó el impacto psicológico de la violencia en los jóvenes, brindando estrategias para reconocer y enfrentar estas situaciones, y se enfatizó la relevancia del apoyo comunitario y la intervención temprana para prevenir la violencia.

Por último, la charla cerró con una intervención sobre el rol del sistema judicial en la protección de los derechos de las personas y la importancia de la justicia accesible para todos. El mensaje, claro y directo, motivó a los/las estudiantes a ser conscientes de sus derechos y a no dudar en buscar ayuda cuando sea necesario.

La Jornada fue muy bien recibida por el alumnado, que participó activamente y expresó su agradecimiento por la información compartida.

Este tipo de iniciativas son cruciales para fomentar una cultura de paz y respeto, así como para empoderar a los jóvenes con el conocimiento y las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana

03/07 Instituto Madre de la Misericordia

El Programa hizo una visita al Colegio Instituto Madre de la Misericordia de Posadas, donde más de 50 alumnos y alumnas de 4to. y 5to. año tuvieron la oportunidad de participar en una enriquecedora charla.

La jornada se llevó a cabo el 03 de julio y estuvo a cargo de Miryan Elizabeth Guidek, jueza de



Familia y Violencia Familiar de Garupá y de Daniela Ester Ott, integrante del mismo juzgado.

Durante el encuentro Guidek y Ott abordaron las diferentes formas de violencia, incluyendo la violencia familiar y la violencia de género, destacando la importancia de reconocer estas situaciones y buscar ayuda. A su vez, se enfatizó en la necesidad de crear entornos seguros tanto en el hogar como en la escuela y se explicaron los recursos y apoyos disponibles para las víctimas de violencia

Además, se brindaron a los/las alumnos/as herramientas para identificar situaciones de riesgo y promover el respeto y la convivencia pacífica y se discutieron los procedimientos legales y las medidas de protección que se pueden tomar en casos de violencia.

La dinámica del encuentro permitió a los y las estudiantes participar activamente, planteando preguntas y compartiendo sus inquietudes. Este tipo de actividades son fundamentales para sensibilizar a los/las jóvenes sobre la importancia de la prevención de la violencia y para fomentar una cultura de respeto y solidaridad



Visitas del Programa en Agosto y Septiembre

En agosto y septiembre, el programa «Jueces en la Escuela- Ed. 2024» continuó su misión de acercar el sistema judicial a los y las jóvenes de diferentes localidades de Misiones. A lo largo del mes, alumnos y alumnas de diversas instituciones educativas recibieron a magistrados/as y funcionarios/as judiciales, quienes brindaron charlas sobre temas fundamentales como la violencia, el acceso a la justicia, el bullying y los derechos de niños, niñas y adolescentes. Estas actividades, organizadas por el Centro de Capacitación y Gestión Judicial, buscan fomentar el conocimiento de los derechos y promover herramientas para la resolución pacífica de conflictos.



Agosto

05 y 07 de agosto: el Programa visitó Oberá para conversar con los alumnos y alumnas del Colegio Nacional Amadeo Bompland y del Instituto San Juan Pablo II, respectivamente. Ambas instituciones recibieron a magistrados/as y funcionarios/as, quienes compartieron valiosa información teórica y práctica sobre el bullying, el abuso y el acoso escolar.

Las charlas estuvieron a cargo de Cintia Gabriela Carvallo, defensora; Adriana Denise Zajackowski, jueza Correccional y de Menores; David Ezequiel Milichich, agente fiscal; Héctor Raúl Albea, secretario de Cámara; y Jorge Erasmo Villalba, vocal de Cámara.

14 y 21 de agosto: más de 70 alumnos y alumnas de 4to. y 5to. año de la Escuela Provincial de Comercio N.º 1 de Oberá participaron en charlas sobre «Delincuencia y Violencia». En la primera jornada, los expositores fueron Adriana Denise Zajackowski, jueza Correccional y de Menores, Cintia Gabriela Carvallo, defensora oficial y Héctor Raúl Albea, secretario de la Cámara de Apelaciones. En tanto en la segunda jornada, continuaron las actividades con la participación de Cintia Gabriela Carvallo, defensora oficial; Jorge Erasmo Villalba, vocal de Cámara; y Horacio Gabriel Paniagua, juez del Tribunal Penal.

20 de agosto: el Bachillerato Orientado Provincial N.º 10 «Wenceslao Hugo Roque Amable» del barrio 100 Hectáreas de Oberá recibió a más de 40 alumnos y alumnas que debatieron sobre «Violencia Digital» junto al juez penal Horacio Gabriel Paniagua, la secretaria del Juzgado de Paz Rocío Antonella Klenyuk y la defensora oficial Cintia Gabriela Carvallo.

22 de agosto: en el Instituto San Juan Pablo II N.º 1107 de Puerto Rico, más de 70 estudiantes participaron de una charla sobre violencia. Los encargados de la actividad fueron María José Bustos, vocal de Cámara, Gabriela Grabre, secretaria de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos, y Dora Beatriz Rieger, defensora.

23 de agosto: Cerrando el mes, 50 alumnos y alumnas de la Escuela N.º 144 «Granadero Santiago Guaichá» de San Pedro discutieron sobre violencia y violencia digital con el juez de instrucción Ariel Omar Belda Palomar y la secretaria de primera instancia del Juzgado de Instrucción, Mariela Ester Grun.

Septiembre

04 de septiembre: más de 50 estudiantes de la Institución Educativa BOP N.º 25 de Puerto Leoni participaron de una charla sobre «Violencia» y «Acceso a la Justicia» a cargo de Luis Alberto Rolón, juez de Paz, y Gabriela Grabre, secretaria de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos.

18 de septiembre: el Programa visitó a los estudiantes de 4to. y 5to. año de la EPET N.º 38 de Leandro N. Alem. En esta oportunidad, Santiago Tomás Manso, juez de Paz y María Soledad Lorenzetti, defensora, abordaron temas como «Violencia» y «Acoso», generando un espacio de reflexión y debate entre los presentes.

19 de septiembre: el Instituto Carlos Culmey 1205 de Montecarlo fue el escenario de una charla sobre «Derechos y Obligaciones de Niños, Niñas y Adolescentes», «Bullying» y «Violencia Digital». Los encargados de la exposición fueron José Luis Maimo, juez de Primera Instancia; Hugo Fernán-

dez, defensor oficial y los funcionarios judiciales: Beatriz Arez y Cristian Vázquez, los que respondieron a las inquietudes de los estudiantes de 4to. y 5to. año.

25 de septiembre: los cursos más avanzados de la Escuela Normal Superior N.º 14 de San Pedro recibieron la visita de Mariángel Koziarski, jueza; Elizabeth Pamela Grahl, secretaria de Violencia y Protección y Víctor Saúl Aquino, licenciado en Psicología, que hablaron sobre el fenómeno de la violencia en sus diferentes formas.

Las instituciones interesadas en participar de las charlas pueden contactarse con el Centro de Capacitación a través del correo:

capacitacion.posadas@jusmisiones.gov.ar



Visitas del Programa en Octubre y Noviembre

Durante octubre y noviembre, el programa «Jueces en la Escuela- Ed. 2024» continuó su misión de acercar el sistema judicial a los y las jóvenes de diferentes localidades de Misiones. Alumnos y alumnas de diversas instituciones educativas recibieron a magistrados/as y funcionarios/as judiciales, quienes brindaron charlas sobre temas fundamentales como la violencia, violencia digital, grooming, el acceso a la justicia, el bullying y los derechos de niños, niñas y adolescentes. Estas actividades, organizadas por el Centro de Capacitación y Gestión Judicial, buscan fomentar el conocimiento de los derechos y promover herramientas para la resolución pacífica de conflictos.

Octubre

04 de octubre: el equipo de la Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (SAIC) visitó el Instituto de Enseñanza Agropecuaria N.º 1 de Bompland y el Centro Educativo Polimodal (CEP) N.º 21 de Leandro N. Alem, donde se exploraron los desafíos de la violencia digital. Entre los oradores se encontraban Darío Alejandro Pokora, Rosana Nanci Kredlbeck, Luisella Lorenzo, Myrian Haydee Playuk, Anabel Virginia Zurko y la defensora de instrucción, Yamile Soledad Scholles.

07 de octubre: el Instituto Tecnológico Iguazú recibió al programa con la participación de la jueza de Familia y Violencia Familiar María Eugenia Fioranelli y el secretario de la Fiscalía de Instrucción Miguel Moisés Mazal, quienes dialogaron con más de 50 estudiantes sobre la problemática de la violencia digital.

17 de octubre: los estudiantes de la institución EPJA BOP N.º 12 de San José participaron en una charla sobre derecho de familia y laboral, junto a la jueza de Familia Miryan Elizabet Guidek y la jueza de Paz Liliana Analía Ayala, promoviendo un espacio de diálogo y aprendizaje sobre estos temas fundamentales.

23 de octubre: la agenda del programa continuó en el BOP N.º 124 del barrio 20 de Junio, donde más de 50 estudiantes abordaron la temática de la violencia familiar junto al defensor Alejandro Ramos y el fiscal Víctor Beresovsky.

28 de octubre: 40 alumnos del último año de la escuela CEP N.º 30 de Puerto Rico dialogaron sobre la problemática de la violencia con la vocal de cámara María José Bustos, la secretaria de Acceso a la Justicia y Derechos Humanos Gabriela Grabre y la defensora Dora Beatriz Rieger.

Noviembre

En noviembre, el eje principal fue la violencia digital, una problemática que afecta de manera creciente a adolescentes y jóvenes.

08 de noviembre, 47 estudiantes del IPESMI participaron de un encuentro enriquecedor liderado por Federico Biré, Victoria Enríquez, Andrea Chaveaux, Paula Capella y Myrian Playuk, integrantes de la Secretaría de Apoyo para Investigaciones Complejas (SAIC). Los especialistas brindaron herramientas prácticas para identificar y prevenir la violencia digital mediante una presentación actualizada y dinámica que despertó gran interés entre los y las jóvenes.

27 de noviembre, el programa llegó a la Escuela de Frontera N.º 601 «Corbeta Uruguay», donde más de 100 estudiantes recibieron una charla sobre violencia y grooming. Este encuentro estuvo a cargo de Mariángel Koziarski, jueza; Lucas Javier Mendoza, secretario; y Víctor Saúl Aquino, psicólogo, todos del Juzgado en lo Civil, Comercial, Laboral de Familia y Violencia Familiar. Los profesionales abordaron estas temáticas sensibles con ejemplos concretos y consejos claros, logrando generar conciencia y fomentar el diálogo entre los estudiantes.

Jueces en la Escuela reafirma su compromiso de fortalecer el vínculo entre la comunidad educativa y el Poder Judicial, promoviendo el conocimiento de los derechos y la prevención de problemáticas actuales. Este tipo de iniciativas son clave para empoderar a los jóvenes y construir una sociedad más informada y segura.



Las instituciones interesadas en participar en futuras charlas pueden contactar al Centro de Capacitación mediante el correo electrónico: capacitacion.posadas@jusmisiones.gov.ar

Curso Formación en Procesos Ambientales - 2024

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones (CCyGJ) lanza la edición 2024 del Curso de «Formación en Procesos Ambientales».

Luego de la exitosa repercusión y demanda de la Edición 2023 se pone a disposición la nueva para quienes no pudieron realizar el curso y deseen profundizar sus conocimientos en el ámbito del derecho ambiental.

El mismo, que forma parte de las líneas estratégicas del Centro, tiene por objetivo general que los participantes conozcan los principios, las normas y los valores en juego, en el marco de los procesos ambientales.

Tiene como objetivo específico: que conozcan la normativa Internacional en el ámbito del Derecho Ambiental y las diferentes concepciones del Medio Ambiente como bien jurídico protegido, la Normativa vigente en Argentina respecto de Procesos Ambientales, su aplicación y adecuada interpretación y otros mecanismos reguladores.

Que conozcan los instrumentos para la protección ambiental civil, penal, constitucional, administrativa.

Que puedan implementar y compartir buenas prácticas procesales en el manejo de las causas ambientales.

El curso se realiza a través del Campus Virtual del CCyGJ, está disponible para magistrados/as y funcionarios/as judiciales de las provincias ar-



gentinas integrantes del Instituto de Capacitación Judicial (Reflejar) del cual posee el aval correspondiente.

Además, se invita a participar a abogados/as de la matrícula de la Provincia de Misiones y a postulantes a cargos, a través del Consejo de la Magistratura de Misiones.

Al concluir el Curso, los participantes habrán adquirido las competencias necesarias para comprender la amplitud del acceso a la justicia en asuntos ambientales, identificar y analizar los principales problemas jurídico-ambientales a nivel nacional e internacional, y proponer soluciones innovadoras para abordar las complejidades que surgen en el desarrollo de procesos ambientales

Acto de Apertura del Año Académico de Reflejar Taller para Directores y Responsables de Escuelas Judiciales Argentinas

En la sede de la JuFeJus, el 21 de marzo de 2024, se llevó a cabo el *Taller de Directores y Responsables de Escuelas Judiciales Argentinas*, coordinado por las Dras. Rosario Augé y Angelina Coll Araoz, en formato presencial, con el objetivo de generar aportes a los procesos de formación, con nuevas dinámicas y estrategias.

Divididos en cinco grupos, se trabajó en la planificación conjunta de actividades de capacitación transversales y actuales, que coordinadas por las distintas escuelas y con base en Reflejar, serán de utilidad a todas las jurisdicciones; con el eje puesto en el consenso y la interdisciplinariedad.

Estuvieron presentes en el acto la Dra. Rosanna Venchiarutti Sartori en su carácter de directora ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión



del poder Judicial de Misiones y la Dra. Alejandra Barrionuevo, secretaria administrativa del Centro, además de representantes de las jurisdicciones de CABA, Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Neuquén, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz y Santa Fe, a través de las escuelas de los Superiores Tribunales, como aquellas que dependen de los Concejos de la Magistratura, de los Ministerios Públicos y de la Defensa Pública.

Finalizado el Taller, cuyas conclusiones (trabajos) serán alojadas en la página del Instituto, la Dra. María del Carmen Battaini, presidenta de la JuFeJus y la Dra. Claudia Mizawak, presidenta de Reflejar, suscribieron un convenio marco de cooperación con la Fundación ELECTRA, representada por la Dra. Rosina Rossi.

Acto seguido, la Presidenta de Reflejar hizo entrega de los diplomas a ganadores del Premio

Reflejar Edición 2023: el Lic. Sebastián Castillo y el Dr. Juan Marcelo Micheloud, quienes obtuvieron el 1ro. y el 2do. Premio.

A continuación, y en modalidad híbrida, se dio inicio al Acto Académico de Apertura, del que participaron ministras y ministros de los Poderes Judiciales nucleados en JuFeJus; miembros de la Junta Directiva de Reflejar, y directores y equipos de trabajo de las escuelas.

Con la moderación del Dr. Germán Busamia, vocal de Reflejar, bajo el tema «Género y Trabajo», disertaron: la Dra. Rosina Rossi, ministra del Tribunal Contencioso Administrativo del Poder Judicial de Uruguay; la Dra. Laura Soage, vicepresidenta del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos y la Dra. Gisela Schumacher, vocal del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos

Derechos Humanos y Salud Mental Estándares del Derecho Internacional de los DDHH - Edición 2024

Desde el 11 de marzo replicado de Reflejar, está disponible en el Campus Virtual del Centro el Curso «Derechos Humanos y Salud Mental. Estándares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos».

Modalidad de cursado: 100% online - autogestionada.

Destinatarios: De carácter obligatorio para magistrados/as y funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, con competencia en la temática de Salud, según Acuerdo N.º 22/2023.

Objetivos generales y específicos: El curso persigue que los participantes logren aplicar la LNSM (Ley Nacional de Salud Mental), en armonización con los estándares del derecho internacional de los derechos humanos y el enfoque de género.

Objetivos específicos:

Conocer la institucionalidad y los estándares del Derecho internacional de los Derechos Humanos relevantes en materia de salud mental.

Distinguir el enfoque tutelar del enfoque de derechos humanos.

Relacionar dichos estándares con la normativa interna: Ley Nacional de Salud Mental, Código Civil y Comercial de la Nación.

DERECHOS HUMANOS Y SALUD MENTAL. ESTÁNDARES DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL:
El curso persigue que los participantes logren aplicar la LNSM en armonización con los estándares del derecho internacional de los derechos humanos y el enfoque de género.

DESTINATARIOS/AS:
Magistrados y funcionarios del Poder Judicial de Misiones y a Abogados/as de la matrícula de la Provincia de Misiones

MODALIDAD DE CURSADO:
100% online - autogestionada, a través del Campus Virtual del Centro de Capacitación y Gestión Judicial del Poder Judicial de Misiones

CARGA HORARIA:
6 horas reloj

DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA MAGISTRADOS/AS Y FUNCIONARIOS/AS DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES, CON COMPETENCIA EN LA TEMÁTICA DE SALUD, SEGÚN ACUERDO N.º 22/2023

FECHA DE INICIO
11 DE MARZO 2024

ORGANIZAN

INSCRIPCIONES ONLINE
<https://capacitacion.jpmisiones.gov.ar>

Entender la capacidad jurídica y las interacciones de salud mental desde el enfoque de derechos humanos y aplicar las herramientas del CCCN y la LNSM para asegurar los derechos de las personas.

Reconocer aquellas situaciones que demandan incorporar la perspectiva de género para asegurar un abordaje integral de la garantía de derechos haciendo especial énfasis en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres con discapacidad y/o padecimientos mentales

Premio Reflejar 2023

El Centro de Capacitación colaboró con la Secretaría General de Reflejar en el Diseño, Diagramación y Edición del libro del Premio Reflejar 2023



Nueva Junta Directiva de Reflejar

En el marco de su Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de junio, el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar) conformó su nueva Junta Directiva.

En esta asamblea, Rosanna Pía Venchiarutti Sartori fue confirmada en su cargo de Vocal en la Junta por dos años más, designada como representante de la Región NEA (Noreste Argentino).

Cabe destacar que Alejandra Barrionuevo fue designada por dos años más, y junto a Rosario Augé, continuará a cargo de la Secretaría Académica del Instituto.

Este nombramiento es un reconocimiento al arduo trabajo que se lleva a cabo desde la provincia de Misiones dentro de Reflejar



Junta Directiva Reflejar Autoridades para el Periodo 2024/2026

Presidencia

Dra. María del Carmen Battaini

Jueza del STJ de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Vicepresidencias

Vicepresidente 1.º

Dr. Eduardo Llugdar

Vpde 1.º del STJ de Santiago del Estero

Vicepresidente 2.º

Dr. Sergio Gabriel Torres

Ministro de la SCJ de la Provincia de Buenos Aires

Vocales

Dr. Omar Palermo
Ministro de la SCJ de Mendoza

Dra. Claudia Mizawak
Vocal del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos

Dra. Rosanna Pía Venchiarutti
Pdta. del Superior Tribunal de Justicia de Misiones

Dra. Marcela De Langhe
Jueza del TSJ de CABA

Dra. María Fernanda Rosales Andreotti
Pdta. de la CJ de Catamarca

Dra. Iríde Isabel Grillo
Ministra del STJ del Chaco

Dr. Mario Vivas
Ministro del STJ de Chubut

Dr. Domingo Sesín
Vocal del STJ de Córdoba

Dr. Luis Eduardo Rey Vázquez
Pdte. del STJ de Corrientes

Dra. María Alejandra Gauffin
Vocal de la CJ de Salta

Dr. Claudio Nicolás Saúl
Vocal del STJ de La Rioja

Dr. Germán Busamía
Vocal del TSJ del Neuquén

Dra. María Eugenia Nieva
Jueza de la SCJ de Jujuy

Dr. Daniel Olivares Yapur
Ministro de la CJ de San Juan

Dr. José L´Huillier
Ministro del STJ de San Luis

Dra. Alicia de los Ángeles Mercáu
Vocal del STJ de Santa Cruz

Dr. Fabián Trovatto
Dtor. Acad. de la Esc. de Cap. Judicial de Santa Fe

Dr. Gustavo Arballo
Sec. Coord. del Centro de Cap. del PJ de La Pampa

Dr. Herberto Espinosa
Dtor. de la Esc. Judicial de Formosa

Dr. Alejandro Coleffi
Sec. Ej. de la Esc. de Cap. Judicial del PJ de Río Negro

Secretarías

Secretaría General

Prof. Analía Pérez de Gutiérrez
Esc. Judicial de la CJ del PJ de San Juan

Dra. Lorena Spikerman
Esc. Judicial del TSJ del Neuquén

Secretaría Académica

Dra. Alejandra Barrionuevo
Centro de Cap. y Gestión Judicial del PJ de Misiones

Dra. Rosario Augé
Centro de Estudios Judiciales del PJ del Chaco

Secretario Privado de Presidencia

Dr. Luis María Palma
PJ de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

¡Lanzamiento del Programa Piloto de IA Generativa en la Justicia Argentina!

Con el objetivo de mejorar la eficiencia y calidad del trabajo judicial, se lanzó el Programa Piloto de IA (Inteligencia Artificial) Generativa en la Justicia Argentina, el Programa pretende evaluar el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa como ChatGPT y Gemini en la justicia.

Participaron magistrados/as, funcionarios/as y agentes del Poder Judicial.

El programa, tuvo una duración de cuatro meses, dividido en cuatro etapas:



Etapas 1: Establecimiento de bases metodológicas (julio)

Se definirán la metodología de medición, la selección de tareas y subtareas y los métodos para analizar los resultados.

Etapas 2: Pruebas de uso de IAGen (agosto)

Los participantes del programa piloto probarán herramientas de IAGen como ChatGPT y Gemini en tareas relacionadas con la función judicial.

Etapas 3: Sistematización de resultados (septiembre)

Se sistematizarán los resultados obtenidos en las etapas anteriores.

Etapas 4: Documentación y difusión de resultados (octubre)

Se documentarán y difundirán los resultados del programa piloto.

Objetivos del programa:

Evaluar el uso responsable y estratégico de la IA generativa en la Justicia.

Escalar y amplificar los resultados de investigaciones previas sobre el impacto de la IA generativa en el trabajo judicial.

Sensibilizar y alfabetizar a los integrantes de los órganos judiciales en el uso de la IA generativa.

Organizadores: Junta Federal de Cortes de Justicia (JuFeJus) y otras 20 instituciones coorganizadoras y colaboradoras

XXVIII Congreso Nacional de Capacitación Judicial

Bajo el lema: «Repensando la Capacitación Judicial» finalizó el XXVIII Congreso Nacional de Capacitación Judicial de Reflejar, llevado a cabo el 11 y 12 de septiembre de 2024 en la ciudad de Catamarca.

El cierre se produjo con las conclusiones de la Dra. Paola Vittore, secretaria de la Escuela de Capacitación Judicial de Catamarca, donde destacó la participación y la dinámica de los talleres desarrollados en el marco del evento.

En la primera jornada los directores y responsables de las Escuelas Judiciales presentaron un informe, coordinados por Analía Pérez secretaria general y Rosario Augé, secretaria académica de Reflejar.

En tanto en la segunda jornada se desarrollaron tres talleres que tuvieron como eje el espacio para la reflexión y el debate sobre las nuevas tendencias en la formación de los operadores judiciales

El Primer Taller denominado «On Boarding (a bordo) a la Innovación» fue coordinado por la Lic. Melina Jajamovich con la colaboración de la Dra. Lorena Spikerman, secretaria General de Reflejar y de la Dra. Marcela Soria Acuña, camarista civil e integrante del Comité Directivo de la Escuela de Capacitación Judicial de Catamarca.

Por su parte, el Segundo Taller: «Manejo del tiempo en la capacitación», tuvo la participación del Dr. Germán Busamia, vocal de Reflejar y la



Dra. Rosario Augé, secretaria Académica de Reflejar.

Por último, se realizó el 3er. Taller: «Coworking (trabajo en equipo): Avanzar en Comunidad», que contó con la participación de la Dra. Alejandra Barriónuevo, secretaria académica de Reflejar; del Dr. Waldemar Cricel, del Centro de Capacitación y Gestión Judicial de Misiones; del Dr. Herberto Espinoza de la Escuela Judicial de Formosa; del Mgter. Santiago Cuello del Centro de Especialización y Capacitación de Tucumán y de la Dra. Marcia Lozada Figueroa, del Comité Directivo de la Escuela de Capacitación Judicial de Catamarca

Ciclo de Encuentros

«Impacto de las Nuevas Formas de Violencias en la Niñez y Adolescencia. Una mirada transversal»

El 27 de noviembre comenzó el ciclo de esta iniciativa conjunta de Reflejar y CEJU, en el marco del abordaje de niñez y adolescencia que realizan en conjunto para el público de toda Iberoamérica a través de la Red de Escuelas Judiciales de Iberoamérica (RIAEJ). El objetivo es brindar elementos de interpretación a los/as operadores/as judiciales para la toma de decisiones con una mirada integral y un abordaje con enfoque diferente al jurídico. La convocatoria contempla la realización de tres encuentros; en el primero se abordó «el impacto de nuevas formas y modalidades de violencias que determinan las realidades de la niñez y adolescencia en Iberoamérica» desde el encuadre socio económico, y tuvo como expositores a Jorge Jiménez Martín de España; Inés Fynn de Uruguay y Marisa Graham de Argentina, destacados especialistas en el tema, que brindaron sus experiencias y miradas aportando al análisis de la problemática a todo el público presente. El video estará disponible en www.reflejar.gob.ar

Con importante presencia de interesados/as, previo a los disertantes, tuvieron la palabra Laura Sunhary, del CEJU; Eduardo Llugdar, de Reflejar y Clara Carulla, de RIAEJ, quienes coincidieron en cuanto a la necesidad de reflexionar y dialogar en torno a una realidad urgente y compleja con un abordaje transversal. Además de señalar a la propuesta como una oportunidad para comprender cómo las condiciones estructurales impactan en las vidas de los y las NNyA.

Los/as disertantes

Con la moderación a cargo de Raquel Gini, jueza de familia del Uruguay, la actividad tuvo como primera expositora a Inés Fynn, investigadora y docente uruguaya, quien difundió los resultados de un estudio denominado: «En las grietas del Estado: gobernanza criminal en Montevideo».

La investigadora definió al proyecto que surgió de la evidencia en torno «al fenómeno de las organizaciones criminales con control territorial que se relacionan de manera violenta con las comunidades». El trabajo de campo se organizó en torno al interrogante sobre «qué características tiene la gobernanza criminal en contextos con presencia del Estado, y qué tan extendida está la presencia de grupos criminales», explicó Fynn. Luego de describir la metodología empleada, la investiga-

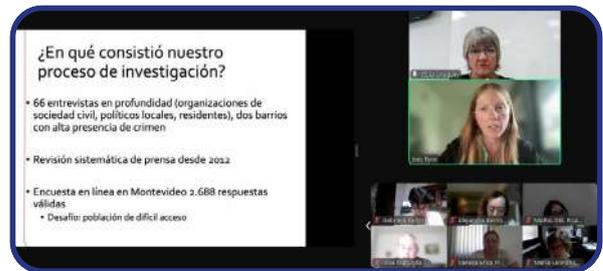
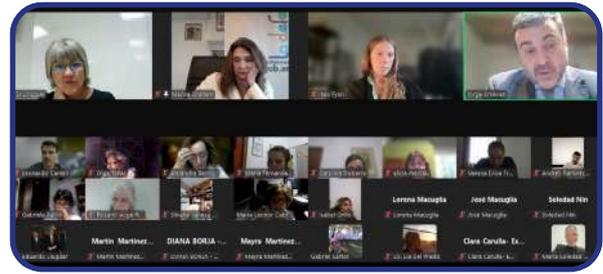


dora describió al trabajo como «el primer estudio sistemático sobre este fenómeno en Montevideo», a partir del que concluyeron que la gobernanza criminal es relevante en Montevideo. Sin embargo, agregó, «la alta presencia del Estado limita el espacio para la gobernanza criminal, y el espacio de operación de estos grupos se circunscribe a la esfera del control de los mercados de drogas locales, esto es, de la venta de drogas, sin que estos grupos tengan control social o político». «El despliegue de políticas sociales es clave para evitar el afianzamiento de los grupos criminales a nivel local. El desarrollo de políticas sociales y de seguridad limita el margen de acción de los grupos criminales», concluyó la especialista.

Jorge Giménez Martín, juez de familia español y docente especialista en el tema, reflexionó sobre cuestiones fundamentales a partir de su experiencia personal como juez penal en relación con NNyA que cometen infracciones. Planteó la necesidad de considerar las situaciones familiares, sociales, educativas y los factores de riesgo comunes en cualquier país. Propuso interrogarse «qué tipo de sociedad tenemos», plantear los dilemas sociales provocados pos pandemia (mayor individualismo, poco tiempo de calidad para los

afectos) y reflexionar en torno a las violencias que surgen como fruto de esa sociedad y sus valores. «Las violencias que sufren los/as NNyA son fruto de lo que hacemos los mayores», sentenció. Consideró luego las crisis en los vínculos familiares, se refirió a la controversia sobre el uso y abuso de artefactos tecnológicos y señaló los problemas de comunicación y falta de afecto intrafamiliar. «Frustración, soledad, problemas que van en la línea de violencias propias de la sociedad, silenciosas, que sufren nuestros NNyA, pueden generar violencias», opinó. También mencionó las violencias filio parentales, y las agresiones sexuales, producto, analizó, de la «formación patriarcal, machista, latente en muchos comportamientos que hay que seguir trabajando». También se ocupó de problemas como el consumo de pornografía sin control, y, en España (en el ámbito penal juvenil) la inmigración africana y subsahariana. Analizó lo que establece la ley española en estos casos y se refirió también al modelo Bauhaus que se aplica en España, para el trabajo con NNyA víctimas de abusos sexuales. Por último, mencionó la ley de protección de la infancia y la adolescencia y su aplicación en ese país, que «crea una especialidad, la jurisdicción para trabajar con víctimas de delitos de adultos: trata, agresiones sexuales y aquellos cometidos por adultos en contra de los/as NNA».

En tercer lugar, habló Marisa Graham, especialista en derecho de familia y defensora de derechos de NNyA en Argentina, quien expuso acerca de las violencias que sufren en distintos contextos. Enfatizó que la protección de los derechos de NNyA en Argentina varía según la coyuntura socio política de aplicación de la convención de derechos de NNyA. Citó datos de la Oficina de violencia doméstica de la CSJN que expresa, entre otros registros, que «8 de cada 10 NNyA afectados/as



(por actos de violencia) tienen un vínculo filial con las personas denunciadas: 68 % son sus padres y 32% sus madres». Compartió registros estadísticos con datos que dan cuenta de la violencia que padece este sector vulnerable, y reflexionó: «este tipo de violencias a nosotros nos preocupa mucho, porque si no somos capaces de tener una crianza y una educación en las escuelas, libres de violencia, esta puede escalar», y agregó: «tenemos que ser capaces de generar otro tipo de vínculo, no sólo dentro del mundo adulto, sino ver qué lugar ocupan los/as NNyA en relación a los Estados, en las escuelas, en el espacio público, frente a la policía (la violencia institucional); en el seno de su propia familia, y cuán capaces fuimos de cumplir con los mandatos de la convención». «Cuando hablamos de violencias contra NNyA no podemos hablar de avances. Diría que estamos igual, por no decir peor que hace algunos años», concluyó Graham

Fuente: Reflejar



Premio Reflejar Edición 2024 Resultados Finales. Menciones Especiales

Repensando la Capacitación Judicial: Los Aportes de otras Disciplinas y de la Interdisciplina

El jurado integrado por:

- *Dra. Marcela De Langhe*; jueza del Tribunal Superior de Justicia de CABA
- *Dra. Alicia de los Ángeles Mercau*, vocal del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Santa Cruz
- *Dr. Germán Busamia*, vocal del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia del Neuquén-

Se expidió sobre el resultado del **Premio Reflejar 2024** dando a conocer los nombres de los ganadores y de quienes recibieron distinciones especiales:

Primer Premio:

Estrategias de Aprendizaje Aplicadas a la Evolución Judicial, presentado por Emilio Nicolás Manero y Sabrina Aylen de los Ríos, del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy, bajo el seudónimo, *Maktub*

Segundo Premio:

Convergencias de Saberes y Estrategias Innovadoras para Recuperar el Entusiasmo de Aprender, presentado por Juan Marcelo Micheloud, del Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos, bajo el seudónimo, *Maestro Shifu*

Tercer Premio:

Justicia en Movimiento: Enfoques Interactivos para la Capacitación Judicial Continua, presentado por Pamela Denise Podestá y Norma Gabriela Carriquiri, del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, bajo los seudónimos, *Allegra Attiva* y *Ghanima*



Menciones Especiales

1) Convergencias Disruptivas: Integración de Ciencias y Tecnología en la Capacitación Judicial, presentado por Sara Bethel Godoy del Poder Judicial de Misiones, bajo el seudónimo, *Justina Nova*

2) Innovación Judicial a Través de la Inteligencia Artificial Generativa y la Alfabetización Tecnológica, presentado por Leonardo Poses Stekelberg del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, bajo el seudónimo, *Lepost* 

Los 40 Años de Democracia en la Justicia Argentina (1983-2023)



Se encuentra disponible para descarga la publicación:

Los 40 Años de Democracia en la Justicia Argentina (1983-2023), en la página de [Reflejar](#) 